



TIENDA AMIGA ER S.A.

La Sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, sean estos personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, se dedicará principalmente, pero no exclusivamente, a las siguientes actividades: Importación, almacenamiento, venta al por mayor y menor, transporte, comercialización, distribución y/o exportación de mercaderías para el hogar y consumo personal, muebles, artículos de mimbre y corcho, colchones y somieres, juegos, juguetes y artículos de cotillón, motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, artículos de relojería, productos de perfumería y de belleza, muebles y equipo de oficina. Actividades de inversiones, pudiendo además realizar aportes en otras sociedades vinculadas a los accionistas. Prestar servicios para actividades de agencia de viajes y organizadores de viaje y venta de actividades de agencia de viajes y organizadores de viaje y venta de planes de seguros generales y reaseguros. Vender mercaderías y servicios a crédito o en cuotas para lo cual está habilitada o cobrar interés dentro de los límites legales. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar las operaciones industriales, comerciales y de leasing que directa o indirectamente tengan relación con la finalidad principal que fuera mencionada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables siendo todas las actividades enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): ASFI/DSVSC-EM-TAE-004/2020

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS "BONOS TIENDA AMIGA II" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-TAE-007/2026

N° DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS "BONOS TIENDA AMIGA II": ASFI/553/2026 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2026

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DENOMINADA "BONOS TIENDA AMIGA II"

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II" correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: BONOS TIENDA AMIGA II

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS: Bs160.000.000.- (Ciento sesenta millones 00/100 Bolivianos)

Principales características del PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS denominado "BONOS TIENDA AMIGA II"	
Monto Total del Programa	Bs160.000.000.- (Ciento sesenta millones 00/100 Bolivianos).
Tipo de valor:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Denominación de cada Emisión dentro del Programa	Cada Emisión comprendida dentro del Programa se identificará como BONOS TIENDA AMIGA II, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Monto de cada Emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Definición de características y aspectos operativos establecida en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente Prospecto Marco.
Plazo del Programa	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de emisión.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa:	Bolivianos (Bs), Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), Dólares Estadounidenses (USD) y/o Bolivianos con mantenimiento de Valor respecto al Dólar Estadounidense (MVDOL). Para efectos del cálculo del monto de las emisiones comprendidas dentro del Programa y con la finalidad de no superar el monto máximo del Programa, se deberá tomar en cuenta el valor de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia (BCB) y el tipo de cambio oficial de compra de Dólares Estadounidenses, a la fecha de la Emisión respectiva. Será definido para cada Emisión conforme a la Definición de características y aspectos operativos establecida en el numeral 1.2 del presente prospecto Marco.
Valor nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa, conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Tipo de interés:	El tipo de interés será nominal, anual y fijo.
Tasa de interés:	La tasa de interés de los Bonos (y si corresponde de cada Serie) a ser emitidos dentro del Programa será definida para cada una de las Emisiones dentro del Programa conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Garantía:	Las emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografariá de la Sociedad, lo que significa que TIENDA AMIGA garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros, en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Tipo de oferta y Lugar de Negociación:	La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Periodicidad del pago de intereses:	La periodicidad de pago de Cupones por intereses para cada una de las Emisiones dentro del Programa, será determinada conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital:	La periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria de los Bonos:	Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.
Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de la Emisión de Bonos:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco. No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones (RIRO) de la BBV.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación de los Bonos:	Minimamente a la par del valor nominal.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de conformidad a la regulación legal vigente.
Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	A la orden. La Sociedad considerará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa:	La forma de pago de capital e intereses de cada Emisión dentro del Programa será efectuada de la siguiente manera: En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA CONTARÁ CON CALIFICACIÓN DE RIESGO, CONFORME AL REGLAMENTO PARA ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO, PRACTICADA POR CUALESQUIERA DE LAS EMPRESAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS E INSCRITAS EN EL RMV DE LA ASFI. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO", COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 37 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA PÁGINA IV DE ESTE PROSPECTO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y TIENDA AMIGA ER S.A.

LA PAZ, JUNIO DE 2026

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II"



Código de seguridad: S4KpawThC4mU

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO/DOS MIL VEINTISEIS - 375/2026 -

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:06 (diez y seis), del día, martes dos del mes de junio del año dos mil veintiseis, ANTE MÍ PAOLA EVANGELINA RODRIGUEZ ZACONETA, Notario de Fe Pública N° 27 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, fue presente voluntariamente en este Despacho Notarial, el señor **JOSE MANUEL RIOJA ORTEGA** con Cédula de Identidad N° **5966106** (cinco, nueve, seis, seis, uno, cero, seis), de nacionalidad **Boliviana**, **Soltero**, con profesión y/o ocupación **ESTUDANTE**, con domicilio en **CALLE SIMEON RONCAL N° 1165 ZONA ALTO SAN PEDRO**; mayor de edad, **hábil a mi juicio**, ejerciendo su libertad de consentimiento, para la suscripción del presente instrumento, quien **DECLARA** que procede por su propio derecho al presente acto manifestando expresamente de su libre y espontánea voluntad gozar de plena capacidad, libertad y consentimiento, sin que medie vicio alguno del mismo, como ser error, dolo y/o violencia; a quien identifiqué mediante su cédula de identidad que me exhibió, que he tenido a la vista y devuelto en este mismo acto al compareciente, documento que declara ser auténtico y los datos que contiene son ciertos, que asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por los perjuicios que pudiera causar si la documentación que presenta, incluida su Cédula de Identidad, resultara ser falsa o cuestionable o si se hubiera dado el hipotético caso de suplantación de personas; con lo cual inició el proceso de firmas, **DOY FE** y para realizar su declaración Voluntaria, dijo: --- En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que está presentando **TIENDA AMIGA ER S.A.**, para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II", y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II", mediante la presente declaración voluntaria: ---

Yo, **JOSÉ MANUEL RIOJA ORTEGA** con Cédula de Identidad No. **5966106 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mi calidad de Subgerente de Asesoría Financiera, en mérito al Testimonio de Poder No. 1759/2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 27 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Abog. Paola E. Rodríguez Zaconeta, declaro bajo juramento que: ---

"Como Subgerente de Asesoría Financiera de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **TIENDA AMIGA ER S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/57be35d5-S4KpawThC4mU>

DIRECCIÓN DEL REGISTRO FINANCIERO
DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notaría de Fe Pública



Código de seguridad: S4KpawThC4mU

ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----
 Quien desee adquirir los Bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II" que se ofrecerán, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de Emisión como la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario, respecto al Valor y a la transacción propuesta. -----

La adquisición de los Bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco (y en los respectivos documentos de Emisión como la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario)". -----

La declaración Falsa de lo señalado anteriormente es responsabilidad del declarante sometiéndose a proceso penal por la comisión del delito de FALSO TESTIMONIO tipificado en el Art. 169 del Código Penal. -----

Con lo que termino la presente **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, ratificándose en el tenor, íntegro de su declaración, en los términos de su redacción, firma juntamente con la suscrita Notario, de todo lo que **DOY FE**. -----

Firmado en documento original con código de contenido: a89f974a8fab057cbefd4f99be36abebe142734f5b6cda66b6027e47d5a1443d -----

Nombre	Firma	Huella
JOSE MANUEL RIOJA ORTEGA Cédula de Identidad 5668106		



Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II"



Código de seguridad: qPy6DGskTdcH

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO SIETE/DOS MIL VEINTISEIS - 107/2026-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 17:52 (diecisiete y cincuenta y dos), del día, martes dos del mes de junio del año dos mil veintiseis, ANTE MÍ MONICA ISABEL VILLARROEL ROJAS DE HERRERA, Notario de Fe Pública N° 91 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hizo presente en forma libre y voluntaria, el señor **EMANUEL ROCA VACA** con cédula de identidad N° **3214676** (tres, dos, uno, cuatro, seis, siete, seis), **Boliviano, Soltero**, de ocupación **estudiante**, con domicilio en calle Barcelona N° 407, barrio Las Palmas, quien se apersona en su condición de **SOLICITANTE**.-----

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II", y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II", mediante la presente declaración voluntaria:-----

Yo, **EMANUEL ROCA VACA** con Cédula de Identidad No. **3214676 SC.** y domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mayor de edad y hábil por derecho, en calidad de Gerente General en representación legal de **TIENDA AMIGA ER S.A.**, en mérito al Testimonio de Poder No. 696/2018 de fecha 28 de noviembre de 2018, otorgado ante Notaría de Fe Pública No.04 de esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, declaro en forma libre y voluntaria, lo siguiente:-----

"TIENDA AMIGA ER S.A. legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II", para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II", presentado ante la ASFI".-----

Es todo en cuando se declara, en honor a la verdad, para los fines legales consiguientes:--

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con el suscrito Notario de Fe Pública.-----

CONCLUSION.-----

Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido: **b0f8d81a96ab31829869f982ce62c5ba82ae2cab3d66bba48734089e437d5065**-----

Nombre	Firma	Huella
--------	-------	--------

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/05922ae7-qPy6DGskTdcH>

DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: qPy6DGskTdch

EMANUEL ROCA VACA Cédula de Identidad 3214676		
---	---	---



Abg. Minerva Isabel Villanueva de Arona

NOTARIA DE FE PUBLICA

MOPLU N° 91

Santa Cruz - Bolivia





<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/05822ee7-qPy6DGskTdch>

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA II" ("Programa de Emisiones de Bonos") fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente PROSPECTO DE EMISIÓN es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Nombre	Cargo
José Manuel Rioja Ortega	Subgerente de Asesoría Financiera

El responsable de la elaboración del presente PROSPECTO DE EMISIÓN por Tienda Amiga ER S.A. es:

Nombre	Cargo
Emanuel Roca Vaca	Gerente General

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE TIENDA AMIGA ER S.A.

Nombre	Cargo
Emanuel Roca Vaca	Gerente General
Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Gerente de Cobranza
Gonzalo Ostría Molina	Gerente Administrativo Financiero
David Andrés Valdivieso Ortler	Gerente de Tecnología
María del Pilar Soria de Fortún	Gerente Comercial
Yesenia Evelyn Salazar Prado	Contadora

(*) La información se encuentra al 31 de marzo de 2026

Se aclara que la Sociedad no cuenta con un funcionario legal de planta, sino que se trabaja con asesores legales externos.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Bonos es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")

Avenida Arce, Condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")

Avenida Arce N°2333, La Paz – Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N°2631 Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

TIENDA AMIGA ER S.A.

Av. 4to. Anillo N°4165 Barrio 2 de Abril, Santa Cruz – Bolivia.

INDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	7
1.1.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos.....	7
1.2.	Definición de características y aspectos operativos.....	7
1.3.	Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo:	8
1.4.	Número de registro y fecha de inscripción del Programa	18
1.5.	Numeración de los Bonos.....	18
1.6.	Posibilidad de que los Valores de la Emisión de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores	18
1.7.	Régimen de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	18
1.7.1.	Convocatoria.....	19
1.7.2.	Segunda convocatoria	20
1.7.3.	Quórum y votos necesarios.....	20
1.7.4.	Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria	21
1.7.5.	Derecho a voto	21
1.7.6.	Postergación de la votación	21
1.7.7.	Reglas supletorias.....	22
1.8.	Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que los componen.....	22
1.9.	Representante Común de Tenedores de Bonos	22
1.9.1.	Deberes y facultades	22
1.9.2.	Nombramiento del Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos Provisorio	23
1.9.3.	Honorarios del Representante Común de Tenedores	24
1.10.	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros	24
1.10.1.	Restricciones	24
1.10.2.	Obligaciones del Emisor	25
1.10.3.	Compromisos financieros.....	28
1.10.4.	Posibilidad de cambios	30
1.11.	Limitaciones a deuda adicional	30
1.12.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	30
1.12.1.	Hechos Potenciales de Incumplimiento	32
1.12.2.	Hechos de Incumplimiento.....	32
1.13.	Caso fortuito, Fuerza mayor o Imposibilidad Sobrevenida	33
1.14.	Aceleración de plazos	34
1.15.	Protección de derechos.....	34
1.16.	Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y la Emisiones que lo conforman	34
1.17.	Tribunales competentes	34
1.18.	Resolución de controversias.....	35
1.19.	Declaración Unilateral de Voluntad.....	35
1.20.	Información adicional de acuerdo a Ley:.....	35
1.21.	Gestión y Trámites.....	35

1.22.	Tratamiento tributario	36
1.23.	Normas de Seguridad	37
1.24.	Formato y frecuencia de la información a presentar a los Tenedores de Bonos	37
2.	RAZONES DE LA EMISIÓN DE BONOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.....	37
3.	FACTORES DE RIESGO.....	37
3.1.	Factores de riesgo relacionados con Bolivia.....	38
3.1.1.	Riesgo país o riesgo estructural.....	38
3.1.2.	Riesgo de tasas de interés	38
3.1.3.	Riesgo de tipo de cambio	39
3.2.	Factores de riesgo relacionados con el sector	39
3.2.1.	Sensibilidad del sector comercial al ciclo económico	39
3.2.2.	Riesgo tributario.....	40
3.2.3.	Riesgo por posible ingreso de nuevos competidores o incidencia de los actuales competidores	40
3.2.4.	Composición de los Activos del Sector Retail	41
3.3.	Factores de riesgo relacionados al emisor	41
3.3.1.	Riesgo relacionado al manejo del negocio	41
3.3.2.	Riesgo de recuperación de cuentas por cobrar	42
3.3.3.	Riesgo de proveedores y clientes	42
3.3.4.	Riesgo de dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave	43
3.3.5.	Riesgo existencia o probabilidad de procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal.....	43
3.3.6.	Riesgo de probable ocurrencia de situaciones tales como fusiones u otras formas de reorganización societaria; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o quiebra de la entidad emisora	44
3.3.7.	Riesgo de posible existencia de conflictos de interés entre los agentes involucrados en la transacción, tales como el "Representante Común" y la entidad estructuradora	44
3.3.8.	Riesgo de la existencia de resultados operacionales negativos que pudieran afectar el desempeño futuro de la Sociedad	45
3.3.9.	Riesgo de nivel de endeudamiento que podría dificultar el cumplimiento de obligaciones de pago	45
3.3.10.	Riesgo de liquidez	45
3.3.11.	Riesgo por Obsolescencia de Mercadería.....	46
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	46
4.1.	Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria.....	46
4.2.	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta pública de la Emisión de Bonos	46
4.3.	Tipo de Oferta	46
4.4.	Diseño y Estructuración	46
4.5.	Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa y de la estructuración de cada Emisión	47
4.6.	Agente Colocador	47

4.7.	Agente Pagador.....	47
4.8.	Modalidad de colocación.....	47
4.9.	Precio de colocación primaria	47
4.10.	Forma de pago en colocación primaria.....	47
4.11.	Plazo de colocación primaria.....	47
4.12.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	47
4.13.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	47
4.14.	Bolsa en la que se inscribirá las Emisiones que formen parte del Programa.....	48
4.15.	Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa	48
5.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR	48
5.1.	Datos generales del emisor	48
5.1.1.	Identificación del emisor.....	48
5.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	49
5.1.3.	Capital social	51
5.1.3.1.	Inversiones de Inclusión S.A.	51
5.1.4.	Empresas vinculadas.....	51
5.1.4.1.	Agropecuaria Vicente Roca Gil S.R.L.....	52
5.1.4.2.	Puente Justo S.R.L.....	52
5.1.5.	Estructura administrativa interna.....	52
5.1.6.	Directores y Ejecutivos	54
5.1.7.	Perfil profesional de los principales ejecutivos de Tienda Amiga ER S.A.	54
5.1.8.	Empleados.....	55
5.2.	Descripción de Tienda Amiga ER S.A.	56
5.2.1.	Información histórica de Tienda Amiga ER S.A.....	56
5.2.2.	Descripción y competencia en el sector en el que se encuentra Tienda Amiga ER S.A.	56
5.2.2.1.	Impacto en la Sociedad y la Economía	57
5.2.2.2.	Posicionamiento de la empresa en el mercado	58
5.2.3.	Estrategia empresarial de Tienda Amiga ER S.A.	58
5.2.4.	Políticas de inversión	59
5.2.5.	Red de sucursales y agencias de TIENDA AMIGA ER S.A.	59
5.2.6.	Principales productos y servicios del emisor	59
5.2.7.	Clientes de Tienda Amiga ER S.A.....	61
5.2.8.	Ventas netas de bienes y servicios	61
5.2.8.1.	Productos con mayor incidencia en relación a las ventas	62
5.2.8.2.	Principales mercados en ventas de Tienda Amiga ER S.A. (en porcentaje).....	62
5.2.9.	Licencias	63
5.2.10.	Convenios y contratos significativos	64
5.2.11.	Créditos y deudas por pagar	64
5.2.12.	Relaciones especiales entre TIENDA AMIGA ER S.A. y el Estado.....	65
5.2.13.	Principales Activos de Tienda Amiga ER S.A.	65
5.3.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Tienda Amiga ER S.A.	65
5.4.	Procesos legales de Tienda Amiga ER S.A.	65

5.5.	Hechos Relevantes recientes de Tienda Amiga ER S.A.	66
6.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros	83
6.1.	Balance General	83
6.1.1.	Activo Total	83
6.1.1.1.	Activo Corriente	84
6.1.1.2.	Activo No Corriente	89
6.1.2.	Pasivo Total	91
6.1.2.1.	Pasivo Corriente	92
6.1.2.2.	Pasivo No Corriente	95
6.1.3.	Patrimonio Neto	97
6.2.	Estado de resultados	99
6.3.	Indicadores Financieros	105
6.3.1.	Índices de liquidez	105
6.3.2.	Ratios de Endeudamiento	107
6.3.3.	Ratios de Actividad	108
6.3.4.	Ratios de Eficiencia	110
6.3.5.	Ratios de Rentabilidad	112
6.3.6.	Ratios de Composición de Activos	114
6.4.	Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros	116
6.5.	Cambios en los responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera ..	117
7.	ESTADOS FINANCIEROS	118

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Organigrama de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026).....	53
Gráfico N° 2: Activo Total (en millones de Bs).....	84
Gráfico N° 3: Disponibilidades (en millones de Bs).....	85
Gráfico N° 4: Cuentas por Cobrar Comerciales (en millones Bs).....	86
Gráfico N° 5: Anticipo a proveedores (en millones Bs).....	87
Gráfico N° 6: Otras Cuentas por Cobrar (en millones de Bs)	88
Gráfico N° 7: Inventario (en millones de Bs)	89
Gráfico N° 8: Activo Fijo (en millones de Bs).....	90
Gráfico N° 9: Otros Activos (en millones de Bs).....	91
Gráfico N° 10: Pasivo Total (en millones de Bs).....	92
Gráfico N° 11: Deudas con proveedores (en millones de Bs)	93
Gráfico N° 12: Obligaciones Fiscales y Sociales – Porción corriente (en millones de Bs)	93
Gráfico N° 13: Deudas financieras – Porción Corriente (en millones de Bs)	94
Gráfico N° 14: Deudas financieras – Porción No Corriente (en millones de Bs)	95
Gráfico N° 15: Obligaciones Fiscales y Sociales – Porción No Corriente (en millones de Bs).....	96
Gráfico N° 16: Patrimonio Neto (en millones de Bs).....	97
Gráfico N° 17: Capital Social (en millones de Bs)	98
Gráfico N° 18: Resultados Acumulados (en millones de Bs).....	99
Gráfico N° 19: Total ingresos operativos (en millones de Bs)	100
Gráfico N° 20: Costos (en millones de Bs).....	101
Gráfico N° 21: Gastos Administrativos (en millones de Bs)	101
Gráfico N° 22: Gastos de Comercialización (en millones de Bs).....	102
Gráfico N° 23: Resultado operativo (en millones de Bs) (*).....	103
Gráfico N° 24: Resultado Neto (en millones de Bs)	104
Gráfico N° 25: Coeficiente de liquidez (en veces)	105
Gráfico N° 26: Prueba ácida (en veces)	106
Gráfico N° 27: Capital de Trabajo (en millones de bolivianos)	106
Gráfico N° 28: Razón de endeudamiento (en porcentaje)	107
Gráfico N° 29: Razón Deuda Capital (en veces)	108
Gráfico N° 30: Ciclo de Conversión de Efectivo (en días)	109
Gráfico N° 31: Eficiencia Operativa (en porcentaje)	110
Gráfico N° 32: Costos de Ventas/Ingresos por ventas (en porcentaje)	111
Gráfico N° 33: Gastos Administrativos/Ingresos por ventas (en porcentaje)	111
Gráfico N° 34: Retorno sobre Patrimonio ROE y Retorno sobre el Activo ROA (en porcentaje)	112
Gráfico N° 35: Margen Bruto, Margen Operativo y Margen Neto (en porcentaje)	114
Gráfico N° 36: Ratios de composición de activos (en porcentaje)	116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nº 1:	Emisiones de valores vigentes de TIENDA AMIGA ER S.A.	18
Tabla Nº 2:	Tratamiento tributario	36
Tabla Nº 3:	Nómina de accionistas de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026).....	51
Tabla Nº 4:	Composición accionaria de Inversiones de Inclusión S.A. (al 31 de marzo de 2026)	51
Tabla Nº 5:	Composición accionaria en Empresas vinculadas (al 31 de marzo de 2026)	52
Tabla Nº 6:	Nómina de socios de Agropecuaria Vicente Roca Gil S.R.L. (al 31 de marzo de 2026).....	52
Tabla Nº 7:	Nómina de socios de Puente Justo S.R.L. (al 31 de marzo de 2026)	52
Tabla Nº 8:	Directorio de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)	54
Tabla Nº 9:	Principales ejecutivos de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)	54
Tabla Nº 10:	Evolución del número de empleados de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)..	55
Tabla Nº 11:	Sucursales de TIENDA AMIGA ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)	59
Tabla Nº 12:	Evolución de los principales ingresos de Tienda Amiga ER S.A. (*).....	61
Tabla Nº 13:	Detalle de Pasivos de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026).....	64
Tabla Nº 14:	Activos de TIENDA AMIGA ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)	65
Tabla Nº 15:	Cálculo Histórico de la Razón Corriente (RC)	116
Tabla Nº 16:	Relación de Endeudamiento (RPD)	116
Tabla Nº 17:	Cálculo Histórico de la Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)	117
Tabla Nº 18:	Balance General de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs).....	118
Tabla Nº 19:	Análisis Horizontal del Balance General de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs)	119
Tabla Nº 20:	Análisis Vertical del Balance General de Tienda Amiga ER S.A.....	120
Tabla Nº 21:	Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs) (*)	121
Tabla Nº 22:	Análisis Horizontal del Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A.....	122
Tabla Nº 23:	Análisis Vertical del Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A.....	122
Tabla Nº 24:	Indicadores Financieros de Tienda Amiga ER S.A.....	123

ANEXOS

- ANEXO I:** ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
- ANEXO II:** ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de TIENDA AMIGA S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 26 de marzo de 2026, aprobó el Programa de Emisiones De Bonos denominado **"BONOS TIENDA AMIGA II"**, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N°123 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte mediante Testimonio N°189/2026 de fecha 27 de marzo de 2026, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 30 de marzo de 2026 bajo el N°1238411 del libro N°10.
- Testimonio N°501/2026 de fecha 02 de junio de 2026 que corresponde a la protocolización del Acta de la junta General Extraordinaria de accionistas de TIENDA AMIGA S.A. celebrada en fecha 02 de junio de 2026 en la cual se modifica y complementa al Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS TIENDA AMIGA II"**, ante la Notaría de Fe Pública N°123 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 08 de junio de 2026 bajo el N°1240397 del libro N°10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/553/2026 de fecha 29 de junio del 2026, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS TIENDA AMIGA II"** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-TAE-007/2026.

1.2. Definición de características y aspectos operativos

Conforme a lo establecido en el numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2026 se delegó al Gerente General o al Gerente Administrativo Financiero o al Gerente de Cobranza, para que, como representantes legales de la Sociedad, actuando de manera indistinta (cualquiera de ellos), definan las características y aspectos operativos de cada Emisión de Bonos dentro del Programa, que se detallan a continuación:

- Monto total;
- Moneda en la que se expresarán;
- Series;
- Valor nominal de los Bonos;
- Cantidad de valores de la Emisión o Serie(s);
- Plazo de cada Emisión (o Serie);
- Fecha de emisión;
- Fecha de vencimiento;
- Tasa de interés;
- Periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital;
- Periodicidad de pago de intereses;
- Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria;
- Destino específico de los fondos y plazo de utilización;
- Designación o sustitución (en caso de corresponder) de la (s) Entidad (es) Calificadora

(s) de Riesgo, que deberá (n) estar debidamente autorizada (s) e inscrita (s) en el RMV de ASFI;

- Sustitución del Agente Pagador (en caso de corresponder);
- Definir la realización de la redención anticipada de los Bonos, el procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones (o Series) que intervendrán y demás condiciones de la redención anticipada (si corresponde);
- Designación y/o nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos;
- Cualquier otra información que el emisor estime conveniente de acuerdo con las características propias de cada Emisión que forme parte del Programa.

Asimismo, los representantes legales también podrán definir, suscribir y gestionar todos aquellos otros aspectos operativos que sean requeridos a efectos del Programa y/o de cada Emisión que forme parte del Programa, incluida la suscripción de contratos, según sea conveniente.

1.3. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo:

Denominación del Programa:	BONOS TIENDA AMIGA II.
Tipo de Valor:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Denominación de cada Emisión dentro del Programa:	Cada Emisión comprendida dentro del Programa se identificará como BONOS TIENDA AMIGA II , seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Monto total del Programa:	Bs160.000.000.- (Ciento sesenta millones 00/100 Bolivianos).
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	Será definido para cada Emisión conforme a la Definición de características y aspectos operativos establecida en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa:	Bolivianos (Bs), Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), Dólares Estadounidenses (USD) y/o Bolivianos con mantenimiento de Valor respecto al Dólar Estadounidense (MVDOL). Para efectos del cálculo del monto de las emisiones comprendidas dentro del Programa y con la finalidad de no superar el monto máximo del Programa, se deberá tomar en cuenta el valor de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia (BCB) y el tipo de cambio oficial de compra de Dólares Estadounidenses, a la fecha de la Emisión respectiva. Será definido para cada Emisión conforme a la Definición de características y aspectos operativos establecida en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Plazo del Programa:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de ASFI,

	que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Plazo de cada Emisión (o Series): dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de emisión.
Reajustabilidad del Empréstito:	Las emisiones comprendidas dentro del Programa y el empréstito resultante, no serán reajustables para emisiones expresadas en Bolivianos o Dólares Estadounidenses. En caso de emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajutable con el valor de la UFV a la fecha de pago correspondiente a cada cupón y/o a la fecha de vencimiento del Bono, según corresponda. En caso de emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a MVDOL, el empréstito resultante será reajutable con el tipo de cambio oficial de venta del Dólar Estadounidense establecido por el BCB a la fecha de pago correspondiente a cada cupón y/o a la fecha de vencimiento del Bono, según corresponda.
Series de cada Emisión dentro del Programa:	Las Series de cada una de las Emisiones dentro del Programa serán definidas conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de conformidad a la regulación legal vigente. Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez N°2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz – Bolivia.
Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	A la orden. La Sociedad considerará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
Valor nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa, conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Cantidad de Valores que contendrá cada	La cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o

Emisión (o Series):	Series) dentro del Programa será definida conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Fecha de Emisión:	La fecha de emisión de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Fecha de vencimiento:	La fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital:	La periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Fórmula de cálculo para la amortización o pago de capital:	a) En caso de tratarse de una Emisión denominada en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos, el monto a pagar por capital de los Bonos se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $VP = VN * PA$ VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización b) En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor al Dólar de los Estados Unidos de América (MVDOL), el monto a pagar por capital de los Bonos se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $VP = VN * PA * VDOL$ VP = Monto a pagar expresado en Bs VN = Valor nominal en MVDOL PA = Porcentaje de amortización VDOL* = Tipo de cambio de venta del Dólar de los Estados Unidos de América del Banco Central de Bolivia en fecha de vencimiento de un Cupón o Bono c) En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el monto a pagar por capital de los Bonos se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

	$VP = VN * PA * UFV$ VP = Monto a pagar expresado en Bs VN = Valor nominal en UFV PA = Porcentaje de amortización UFV* = Valor de la UFV a la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono. *En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono coincida con día sábado, domingo o feriado, se aplicará el valor del VDOL o de la UFV vigente de la fecha de pago, la cual corresponderá al primer día hábil siguiente.
Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa:	No será superior al plazo de duración de la Sociedad, de acuerdo a documentos constitutivos.
Periodicidad de pago de intereses:	La periodicidad de pago de Cupones por intereses para cada una de las Emisiones dentro del Programa, será determinada conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Tipo de interés:	El tipo de interés será nominal, anual y fijo.
Tasa de interés:	La tasa de interés de los Bonos (y si corresponde de cada Serie) a ser emitidos dentro del Programa será definida para cada una de las Emisiones dentro del Programa conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Fórmula para el cálculo de los intereses:	El cálculo de los intereses de los BONOS TIENDA AMIGA II será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VCi = VNi \times (Ti \times PI/360) \times MVi$ Dónde: • VCi = Valor del cupón en el periodo i, expresado en la moneda de pago. • VNi = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda), expresado en la moneda o unidad de cuenta correspondiente. • Ti = Tasa de interés nominal anual. • PI = Plazo del cupón (número de días calendario). • MVi = Multiplicador aplicable para efectos de conversión o mantenimiento de valor, según la

	moneda o unidad de cuenta correspondiente y la moneda de pago aplicable. • Dónde i representa el periodo Definición de MVi: 1. Emisión denominada en Bolivianos (Bs) o Dólares Estadounidenses (USD): $MVi=1$. 2. Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV): $MVi=$ valor oficial de la UFV vigente a la fecha de vencimiento del cupón. 3. Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de Valor respecto al Dólar Estadounidense (MVDOL) con pago en Bs: $MVi=$ tipo de cambio oficial de venta publicado por el Banco Central de Bolivia vigente a la fecha de vencimiento del cupón
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a devengar intereses:	Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento del (último) Cupón o Bono que estará señalada en el respectivo Cronograma de Pagos. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono coincida con un día sábado, domingo o feriado, el pago se trasladará automáticamente al primer día hábil siguiente, y el monto de los intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón o Bono.
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa:	La forma de pago de capital e intereses de cada Emisión dentro del Programa será efectuada de la siguiente manera: En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Lugar de amortización de capital y/o	Las amortizaciones de capital y/o pago de intereses de los

pago de intereses:	Bonos dentro del Programa, se pagarán al vencimiento del Cupón o Bono en las fechas señaladas de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos, en las oficinas del Agente Pagador. Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en: La Paz: Avenida Arce No. 2631, Edificio Multicine Piso 15. Teléfono 2434514. Cochabamba: Avenida Gualberto Villarroel No. 1380 (esquina Portales), Edificio Torre Portales Piso 1. Teléfono 4793941. Santa Cruz: Avenida Las Ramblas, Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14. Teléfono 3888769.
Provisión para pago de intereses y pago o amortización de capital:	El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y para la amortización o pago de capital (según corresponda) en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos del pago a los Tenedores de Bonos, la cuenta corriente deberá estar abierta a nombre del Agente Pagador), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del Cupón o Bono de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos. La provisión de fondos se efectuará en la moneda de pago correspondiente a la Emisión, conforme a lo siguiente: i. Emisiones denominadas en Bolivianos: el depósito se efectuará en Bolivianos. ii. Emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América: el depósito se efectuará en USD. iii. Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV: El depósito se efectuará en Bolivianos, por el equivalente al monto expresado en UFV multiplicado por el valor oficial de la UFV publicado por el BCB vigente en la fecha de vencimiento del Cupón o Bono correspondiente. iv. Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto al Dólar de los Estados Unidos de América: El depósito se efectuará en Bolivianos, por el equivalente al monto expresado en MVDOL multiplicado por el Tipo de Cambio Oficial de Venta del Dólar de los Estados Unidos de América publicado por el BCB vigente en la fecha de vencimiento del Cupón o Bono correspondiente. Asimismo, para las Emisiones denominadas en UFV y

	MVDOL, el Emisor se obliga a cubrir cualquier diferencia de valor o tipo de cambio que pudiera generarse entre el día de la provisión de fondos y la fecha de vencimiento del Cupón o Bono correspondiente. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas (igualmente en coordinación con el Agente Pagador) y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente, a partir de su exigibilidad.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	Los pagos de capital e intereses serán comunicados mediante avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional y/u otros medios electrónicos, según se vea por conveniente, con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Calificación de Riesgo:	Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con la calificación de riesgo correspondiente, conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de la ASFI. La designación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo (o su sustitución en caso de corresponder) será definido conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco, entidad que deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
Procedimiento de colocación primaria de los Bonos:	Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de la Emisión de Bonos:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco. No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del

	Reglamento Interno de Registro y Operaciones (RIRO) de la BBV.
Precio de colocación de los Bonos:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Garantía:	Las emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que TIENDA AMIGA garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros, en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa. El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Rescate anticipado:	TIENDA AMIGA se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa, en una o todas las Emisiones. La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: a) Redención anticipada mediante sorteo: La Sociedad podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de las Emisiones correspondientes dentro del Programa, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio. El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos (y/o Series) sorteados de acuerdo con la nomenclatura que

utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos, conjuntamente el capital correspondiente, serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El precio de rescate que el Emisor pagará al inversionista, una vez sorteados los Bonos a redimir será el que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión dentro del Programa; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión correspondiente, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 – 360	1,00%
361 – 720	2,00%
721 – 1.080	3,00%
1.081 – 1.440	3,50%
1.441 – 1.800	4,00%
1.801 – 2.160	4,25%
2.161 – 2.520	4,50%
2.521 – Adelante	4,75%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe correspondiente

	al precio de rescate (Precio a Tasa de Valoración; o el monto de Capital más Intereses más la compensación por rescate anticipado), a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago. Se aclara que, en la fecha de pago, el monto que se cancelará a los inversionistas referido como precio de rescate, incluye el capital y los intereses devengados. b) Redención mediante compra en el mercado secundario: El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado: Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos. Las personas delegadas conforme al numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos, para lo cual podrán establecer, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, las Emisiones (y/o Series) que intervendrán, el procedimiento, condiciones y/u otros aspectos que sean necesarios en el caso de aplicar el rescate anticipado. En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales ("SIN") el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Bolsa en la que se inscribirá las Emisiones que formen parte del Programa:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.4. Número de registro y fecha de inscripción del Programa

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/553/2026 de fecha 29 de junio del 2026, se autorizó la oferta pública e inscribió el Programa de Bonos denominado “BONOS TIENDA AMIGA II” en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-TAE-007/2026.

1.5. Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa con Valores (Bonos) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV, no se considera numeración para los Bonos.

1.6. Posibilidad de que los Valores de la Emisión de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores

Al 31 de marzo de 2026, Tienda Amiga ER S.A. tiene vigentes las siguientes Emisiones de valores:

Tabla N° 1: Emisiones de valores vigentes de TIENDA AMIGA ER S.A.

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto Original (en Bs.)	Saldo al 31/03/2026 (en Bs.)	Tasa	Fecha de Vencimiento
Bonos TIENDA AMIGA	A	TAE-N1A-22	29/04/2022	35.000.000,00	17.500.000,00	6,25%	05/10/2026
	B	TAE-N1B-22	29/04/2022	24.730.000,00	24.730.000,00	7,00%	18/03/2030
Bonos Tienda Amiga I – Emisión 1	Única	TAE-1-N1U-25	31/03/2025	30.000.000,00	19.264.000,00	7,40%	11/09/2028
Bonos Tienda Amiga I – Emisión 2	Única	TAE-1-N2U-25	28/11/2025	40.243.320,00	40.000.000,00	9,50%	02/11/2030

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Para revisar el detalle de créditos y deudas por pagar de la Sociedad remitirse al punto **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** del presente Prospecto Marco.

1.7. Régimen de la Asamblea General de Tenedores de Bonos

En cumplimiento a lo determinado en el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos (Asamblea de Tenedores), para lo cual es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores conforme a las reglas que se describen en los siguientes numerales.

Asimismo, y conforme lo dispuesto en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 de fecha 20 de julio de 2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos podrán celebrarse de manera presencial, virtual o mixta, conforme las siguientes características:

- Presencial: Los Tenedores de Bonos concurren de manera presencial al lugar físico señalado para la celebración de la Asamblea, la cual podrá ser celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, ya sea en las oficinas de TIENDA AMIGA o en un lugar designado y proporcionado por la Sociedad, según lo indicado en la convocatoria.

- Virtual: Los Tenedores de Bonos concurren de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal determinado para la celebración de la Asamblea, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación, para lo cual el convocante adoptará los recaudos de seguridad necesarios para garantizar la identidad de los participantes, el correcto ejercicio de sus derechos, la interactividad en tiempo real y el adecuado desarrollo de la reunión.
- Mixta: Una parte de los Tenedores de Bonos concurren de manera presencial al lugar físico señalado para la celebración de la Asamblea y, la otra parte, concurre de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal.

Las Asambleas Generales de Tenedores que se lleven a cabo de manera presencial, virtual o mixtas, deberán cumplir con todas las formalidades y disposiciones aplicables contenidas en los numerales siguientes y las establecidas en el Código de Comercio.

1.7.1. Convocatoria

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa se reunirán en Asamblea General de Tenedores cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante de Tenedores. Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, computados por capital pendiente de pago a la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva dentro de los tres (3) días calendario siguientes de haber concluido el mencionado plazo de (30) treinta días."

La Sociedad deberá convocar a la Asamblea de Tenedores por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran. La Asamblea de Tenedores anual deberá celebrarse entre el día de fecha de emisión de la Emisión correspondiente hasta la misma fecha del año siguiente; y así sucesivamente cada año.

Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas de Tenedores para tratar temas relacionados a:

- Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento;
- Hecho(s) de Incumplimiento, con el propósito de informar sobre las circunstancias del incumplimiento (en cualquier momento de producido éste) e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea de Tenedores y;
- Para tratar cualquier modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen (conforme lo establecido en el numeral 1.8 siguiente), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor.

Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas de Tenedores se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de la reunión.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

1.7.2. Segunda convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será establecido por cualquier número de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que representen cualquier porcentaje de capital pendiente de pago de los Bonos en circulación, exceptuando lo establecido en el numeral 1.8 siguiente (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen). Si ningún Tenedor de Bonos asistiese a la segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias bajo las reglas de segunda convocatoria.

Se aclara que la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria (incluida la Asamblea de Tenedores convocada para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión) deberá llevarse a cabo dentro de los veinte (20) días calendario, siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. En caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los veinte (20) días calendario, siguientes a la fecha fijada para la celebración de la última Asamblea de Tenedores convocada.

1.7.3. Quórum y votos necesarios

El quórum requerido para instalar la Asamblea de Tenedores se establecerá con la participación de Tenedores de Bonos de la Emisión que representen el 51% (cincuenta y uno por ciento) computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en los puntos 1.7.2 referido a la Segunda Convocatoria, 1.8 siguiente (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) y 1.7.4 siguiente (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria).

Formarán parte con derecho a voz y voto de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, que hagan constar su derecho propietario sobre cada valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV, con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será establecido por cualquier número de Tenedores de Bonos

de la Emisión correspondiente que representen cualquier porcentaje de capital pendiente de pago de los Bonos en circulación. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese a la segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias bajo las reglas de segunda convocatoria.

Todas las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo previsto en los puntos 1.7.4 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria) y en el punto 1.8 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen).

1.7.4. Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria

Las Asambleas de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Tenedores de los Bonos en circulación que conformen la Asamblea de Tenedores de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago de la Emisión respectiva y/o representado en la Asamblea de Tenedores de Bonos.

1.7.5. Derecho a voto

Todos los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa tienen derecho a voto en la Asamblea de Tenedores, mismo que se expresa a través de un porcentaje de participación en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores.

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea de Tenedores.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente.

1.7.6. Postergación de la votación

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que constituyan el 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores participando de la respectiva Asamblea, podrán solicitar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por treinta (30) días calendario, sin necesidad de nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse sólo una vez sobre el mismo asunto.

1.7.7. Reglas supletorias

De manera supletoria, en todo lo que no esté definido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2026 y no sea contradictorio, aplicarán para las Asambleas de Tenedores las reglas dispuestas por el Código de Comercio para las Juntas de Accionistas.

1.8. Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que los componen

La Sociedad se encuentra facultada a modificar las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen, con excepción del Destino de los Fondos, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores expresamente reunida para considerar modificaciones a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen, conforme lo siguiente:

- La convocatoria a Asamblea de Tenedores se efectuará conforme lo estipulado en el numeral 1.7.1 anterior (Convocatoria), en lo que sea aplicable, con excepción del numeral 1.7.4 anterior.
- El quórum mínimo requerido será del 75% (setenta y cinco por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente del Programa.
- En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será del 67% (sesenta y siete por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores en segunda convocatoria para considerar modificaciones a las condiciones y características de la Emisión correspondiente.
- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características del Programa previa aprobación de los Tenedores de Bonos que representen al menos el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación en cada una de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa.
- Se aclara que las condiciones y características del Programa no serán modificadas si alguna(s) de la(s) Asamblea(s) de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa no hubiera(n) aprobado la modificación (en los términos señalados en este punto).
- Se aclara que las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen que se encuentren específicamente descritas en cualquier normativa, circular o resolución emitida por la ASFI, no podrán ser modificadas en desmedro de los inversionistas.

1.9. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores (Representante de Tenedores) de Bonos para las Emisiones dentro del Programa, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

1.9.1. Deberes y facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de los establecidos por el Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por

conveniente, sin perjuicio de aquéllas que, por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa y a las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos. Por su parte, la Sociedad deberá proporcionar al Representante de Tenedores la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos de la respectiva Emisión dentro del Programa.
- Cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad (artículo 654 del Código de Comercio).
- Actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros (artículo 655 del Código de Comercio).
- Cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado (artículo 656 del Código de Comercio).
- El Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas, de conformidad a lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio.
- El Representante de Tenedores tendrá acceso directo a los auditores externos designados por el Emisor, para los siguientes casos: (1) cuando desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o a Hechos de Incumplimiento; o (2) en aquellos casos en los que exista una controversia relacionada con los compromisos financieros. En cualquier otra circunstancia, el Representante de Tenedores requerirá de un consentimiento previo del Emisor para tener acceso directo a los auditores.

1.9.2. Nombramiento del Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos Provisorio

Existe la necesidad a nombrar un Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos, el cual, una vez finalizada la colocación de cada una de las emisiones dentro del Programa, podrá ser sustituido o ratificado por la Asamblea General de Tenedores convocada para el efecto. Comunicó adicionalmente, que la designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos para cada una de las emisiones dentro del Programa corresponde a los representantes delegados al efecto, conforme a lo determinado en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

Una vez concluida la colocación de cada una de las emisiones dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores podrá reunirse a efectos de considerar la sustitución o ratificación del Representante Común de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa. Se entenderá que el representante provisional ha sido ratificado como definitivo si transcurridos 30 (Treinta) días calendario de la fecha de conclusión de la

colocación de la respectiva Emisión no existiera pronunciamiento al respecto por parte de la Asamblea General de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 658° del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores respectiva podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos.

1.9.3. Honorarios del Representante Común de Tenedores

El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa, hasta por un monto máximo de Bs.- 14.000 (Catorce mil 00/100 Bolivianos) anualmente por cada Emisión dentro del Programa.

El honorario del Representante de Tenedores será pagado a partir de la colocación del primer Bono de la primera Emisión dentro del Programa.

En caso de que los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos y éste tenga un costo superior al determinado, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos, según corresponda. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Y en caso de que el Programa llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se contrate a un Representante Común de Tenedores de Bonos diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores serán remunerados por la Sociedad a prorrata (en proporciones iguales por cada Emisión que representen dentro del Programa) y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

1.10. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros

TIENDA AMIGA en su condición de Emisor, y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los de los Bonos emitidos dentro del Programa, asumirá las restricciones, obligaciones y compromisos financieros que a continuación se citan:

1.10.1. Restricciones

- a) De acuerdo a lo establecido en el artículo 648 del Código de Comercio, la Sociedad se compromete a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Tampoco puede cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.
- b) No fusionarse ni transformarse sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.

En caso de fusión, los Bonos del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada o de la incorporante (según sea el caso), la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y las Emisiones dentro de éste y los acuerdos que voluntariamente asuma en las Asambleas de Tenedores de Bonos.

Los balances especiales de fusión de la Sociedad con otra(s) sociedad(es), serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas para todas las Emisiones que componen el respectivo Programa y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

- c) Las futuras Emisiones de Bonos de oferta pública no podrán tener mejores condiciones de respaldo de pago respecto a las Emisiones que componen el presente Programa, si:
 - (1) Cuentan con autorización expresa previa de la Asamblea de Tenedores de cada una de las Emisiones vigentes del presente Programa y;
 - (2) La Sociedad provee previamente condiciones de respaldo de pago adicionales similares a las Emisiones de Bonos vigentes del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de Emisión y el valor de las garantías o cuantía de las condiciones de respaldo de pago otorgadas.

Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa.

- d) No podrá cambiar su Escritura de Constitución ni sus Estatutos de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las previsiones o restricciones del presente Programa o de las Emisiones resultantes de éste.
- e) No dará a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa, un destino distinto a aquellos que se establecen en el punto 2 del presente Prospecto Marco.

1.10.2. Obligaciones del Emisor

- a) Administrar sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) Escritura de Constitución de la Sociedad y Estatutos; (ii) en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 26 de marzo de 2026 y las que correspondan para cada Emisión dentro del Programa, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa, el Prospecto Marco del Programa y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa; y (ii) Leyes y normas vigentes relacionadas a las actividades del giro de la Sociedad.
- b) Pagar a las autoridades competentes, con anterioridad a su vencimiento, todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo.

Sin embargo, nada de lo estipulado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 26 de marzo de 2026 se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena

fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación y demás recursos permitidos por Ley.

- c) Mantener archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y -además- que permitan identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa.
- d) Pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de las Emisiones del Programa de acuerdo a lo señalado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 26 de marzo de 2026.
- e) A través del Agente Colocador, comunicar a la ASFI, así como al Representante de Tenedores, el estado de la colocación de Bonos emitidos, conforme a lo establecido en la normativa vigente aplicable.
- f) Enviar trimestralmente a la ASFI, y al Representante de Tenedores, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones dentro del presente Programa, en los plazos establecidos por la normativa vigente (Reglamento del Registro del Mercado de Valores).
- g) Obtener, mantener y, si fuere necesario, renovar todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones (colectivamente los permisos) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes bolivianas aplicables.
- h) Realizar una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, practicada por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de la ASFI.
- i) Incluir en el contrato respectivo de servicios de auditoría, la obligación del auditor de atender los requerimientos del Representante de Tenedores; instruir y autorizar al auditor al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante de Tenedores.
- j) Notificar a los Tenedores de Bonos, a través del Representante de Tenedores (mediante notificación escrita):
 - (1) Cualquier transferencia o emisión de acciones (derivada de cualquier circunstancia) que implique una modificación de más del 10% (diez por ciento) en la estructura del capital y/o composición accionaria de la Sociedad, al día siguiente hábil de conocido el hecho;
 - (2) Cualquier incumplimiento de pago de cualquier deuda de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) de su patrimonio, al día siguiente hábil de la fecha en que tuvo que realizarse el pago;
 - (3) Cualquier negociación con respecto a la restructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquiera de las deudas de la Sociedad superiores al 10% (diez por ciento) de su patrimonio, al día siguiente hábil de la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos; y
 - (4) Al día siguiente hábil de la fecha en que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor por un monto superior al 10% (diez por ciento) de su patrimonio. Asimismo, deberá elaborarse un informe que contenga un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción, el cual será enviado

al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de la notificación.

En todos los casos, el cálculo se realizará en base al Balance del trimestre inmediatamente anterior a la fecha en la que tuvo que realizarse el pago, o la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos, o a la fecha de recepción de la documentación, según corresponda.

- k) Convocar, bajo su costo, a una Asamblea de Tenedores anual y a las que corresponda conforme se establece en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 26 de marzo de 2026.
 - l) Asistir a la(s) Asamblea(s) de Tenedores por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fuere requerido a ello.
 - m) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, deberá:
 - (1) Suministrar al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
 - (2) Mantener vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en la BBV y en la EDV; y
 - (3) Publicar anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.
 - n) Remitir al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI, dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):
 - (1) Información financiera de la Sociedad, en el formato enviado a la ASFI y a la BBV; y
 - (2) Cálculo de los compromisos financieros.
- Asimismo, deberá remitir al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI, cualquier información relevante, según fuere definida por la regulación del Mercado de Valores del Estado Plurinacional de Bolivia como Hechos Relevantes, a más tardar al día siguiente hábil de conocido.
- o) Notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho que represente un daño superior al 10% (diez por ciento) del patrimonio de la Sociedad.
 - p) La decisión de distribución y pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros descritos en el punto 1.10.3 siguiente.

El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas: (i) si las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas; y (ii) si es que la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

- q) Cumplir en todo aspecto con las leyes y licencias ambientales bolivianas vigentes. La Sociedad realizará esfuerzos razonables para controlar y mitigar cualquier contaminación o mitigar el impacto ambiental de cualquier sustancia que afecte adversa o negativamente al medio ambiente, conforme a la normativa aplicable.
- r) Mantener todas las instalaciones y propiedades que son fundamentales y/o necesarias para su operación en buenas condiciones de funcionamiento y cumplir con todas las especificaciones técnicas aplicables a las mismas; y efectuar todas las reparaciones y reemplazos razonables necesarios en dichas propiedades y maquinaria de acuerdo con los estándares de la industria.
- s) Defender e interponer razonablemente cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente, que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- t) El Emisor mantendrá niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en su industria, con empresas aseguradoras registradas y autorizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Asimismo, proporcionará al Representante de Tenedores, una nota o certificado del asegurador que evidencie la vigencia de los seguros adquiridos por el Emisor.

1.10.3. Compromisos financieros

Durante la vigencia de la Emisión, la Sociedad en su condición de Emisor, se obligará al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros:

- a) Razón Corriente (RC) mayor o igual a uno coma cero (1,0) veces.

$$RC \geq 1,0$$

La Razón Corriente será calculada de la siguiente manera: activo corriente dividido entre pasivo corriente.

$RC = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
--

Donde:

ACTIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

PASIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el pasivo corriente dentro del Balance General.

- b) Relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a tres (3,0) veces.

$$RDP \leq 3,0$$

La Relación de Endeudamiento será calculada de la siguiente manera: pasivo total dividido entre patrimonio neto.

RDP =	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$
-------	--

Donde:

PASIVO TOTAL: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la Sociedad con terceros que se registran en el Pasivo Total según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

PATRIMONIO NETO: Es la diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total.

- c) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75) veces.

$$\text{RCSD} \geq 1,75$$

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada de la siguiente manera: Activo Corriente más EBITDA menos cuentas por cobrar con empresas vinculadas, dividido entre amortización de capital e intereses.

RCSD =	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE + EBITDA - CUENTAS POR COBRAR CON EMPRESAS VINCULADAS}}{\text{AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES}}$
--------	--

Donde:

ACTIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

EBITDA: Es la suma de la utilidad acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más previsión de intereses por financiamiento, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

CUENTAS POR COBRAR CON EMPRESAS VINCULADAS: Son las cuentas por cobrar correspondientes a operaciones financieras que el Emisor mantenga con las Empresas Vinculadas.

EMPRESAS VINCULADAS: Son aquellas definidas en los Artículos 100 y 101 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL: Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante.

INTERESES: Intereses por pagar de la deuda financiera durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante.

Se aclara que se entenderá por Deuda Financiera a la suma de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio.

Los compromisos Financieros deberán calcularse de forma trimestral. Se entiende por fecha de cálculo relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre). El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será remitido trimestralmente, con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre, a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores, dentro del mismo plazo previsto en la normativa vigente y aplicable para la presentación de los Estados Financieros Trimestrales.

1.10.4.Posibilidad de cambios

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en el punto 1.10 del presente prospecto Marco, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la(s) Asamblea(s) de Tenedores (respectiva), reunida con el quórum previsto y por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.8 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que los componen) y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

1.11.Limitaciones a deuda adicional

A partir de la fecha de autorización e inscripción en el RMV de la ASFI del Programa y durante la vigencia del Programa y de las Emisiones dentro de éste, TIENDA AMIGA en su condición de Emisor se compromete a no adquirir deuda adicional para actividades diferentes a las relacionadas con su rubro en general y a las definidas en el objeto del Emisor.

1.12. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los aspectos generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento (respectivamente) mientras los Bonos dentro del Programa estén pendientes de pago, son los que a continuación se detallan:

- a. Los Hechos Potenciales de Incumplimiento son los referidos en el punto 1.12.1 siguiente.
- b. Para la Notificación de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante de Tenedores declarará la presencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento (contenidas en el numeral 1.12.1 siguiente) que hubiera ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento.
- c. En un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles a partir de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad emisora convocará a una Asamblea de Tenedores a fin de poner en conocimiento de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa, las circunstancias del Hecho Potencial de Incumplimiento y el Proyecto del Plan de Acción,

incluyendo las medidas que se estarían tomando al respecto y el tiempo estimado en el que se espera corregir dicha circunstancia, para consideración de la Asamblea de Tenedores de Bonos.

- d. Respecto al Periodo de Corrección, con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (Periodo de Corrección). El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de hasta noventa (90) días hábiles a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, prorrogable por una sola vez por decisión de la Asamblea de Tenedores.
- e. Existe la posibilidad de una Ampliación del Periodo de Corrección si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir un Hecho Potencial de Incumplimiento, cualquiera que éste fuera, dentro del Periodo de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea de Tenedores por un periodo razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. Sin embargo, el plazo máximo para la Ampliación del Periodo de Corrección no podrá exceder otros noventa (90) días hábiles.
- f. En un plazo no mayor a los quince (15) días hábiles de celebrada la Asamblea de Tenedores, la Sociedad deberá remitir al Representante de Tenedores de Bonos el Plan de Acción que deberá incluir un cronograma detallado que establezca los plazos para la implementación de las medidas y/o acciones planificadas por la Sociedad, responsables de la ejecución y control y la fecha máxima en la que la Sociedad anticipa restablecer el cumplimiento de las obligaciones, la cual no podrá exceder el plazo establecido para el "Periodo de Corrección" y sus prórrogas si hubiere.
- g. Durante el Periodo de Corrección y en los casos de ampliación del Periodo de Corrección dispuesta por la Asamblea de Tenedores, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea de Tenedores ni el Representante de Tenedores tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad durante el Periodo de Corrección y su prórroga, si la hubiese.
- h. Los Hechos de Incumplimiento son los referidos en el punto 1.12.2 siguiente y, además, cada uno de los Hechos Potenciales de Incumplimiento se constituirá en un Hecho de Incumplimiento si continuara más allá del Periodo de Corrección y su ampliación, si existiese, y el Representante de Tenedores enviará una notificación a la Sociedad indicando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.
- i. Para la Notificación del Hecho de Incumplimiento, el Representante de Tenedores declarará la presencia de uno o más Hecho(s) de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho(s) de Incumplimiento (contenidas en el punto 1.12.2 siguiente) que hubiera(n) ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) de Incumplimiento.

- j. En el caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

- k. Los costos de convocatoria a las Asambleas de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento serán cubiertos por la Sociedad.

1.12.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Solamente son Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las restricciones, obligaciones, compromisos financieros y las limitaciones establecidas en los puntos 1.10.1, 1.10.2, 1.10.3 y 1.11 anteriores.

Cabe aclarar que tratándose del incumplimiento a la obligación establecida en el inciso g) del punto 1.10.2, si la licencia o permiso fuera indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, se aplicará lo establecido en el inciso e) del punto 1.12.2 siguiente.

1.12.2. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y su correspondiente ampliación, conforme lo establecido en el presente Prospecto Marco.
- c) Si una autoridad competente emitiera respecto al Emisor, con carácter de cosa juzgada, un auto declarativo de quiebra o de estado de cesación de pagos o una resolución aprobando la apertura de un procedimiento de concurso preventivo que viabilice la celebración de un convenio con sus acreedores bajo la legislación boliviana o para la designación de un interventor, liquidador o cualquier otro cargo similar para la totalidad o una parte sustancial de los activos del Emisor que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales del

Emisor e impida la prosecución de las actividades de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.

- d) Si se probara en proceso con sentencia ejecutoriada que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 26 de marzo de 2026 o en las de cada Emisión dentro del Programa (si corresponde), en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el Prospecto Marco del Programa o en los Prospectos Complementarios fuese falsa o incorrecta.
- e) Si cualquier licencia indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, ya sea el Registro en el Mercado de Valores de ASFI del Emisor o de la Emisión de los Bonos dentro del Programa, o cualquier licencia, permiso o aprobación gubernamental fundamental indispensable para la normal operación del Emisor; fuese revocada, cancelada o suspendida.

1.13. Caso fortuito, Fuerza mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entenderá como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias y pandemias; o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), motines (que pongan en riesgo la seguridad), actos, determinaciones y decisiones del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas respecto al Programa y a las emisiones que lo conforman; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, y sin perjuicio de la comunicación del Hecho Relevante (si corresponde), la Sociedad deberá comunicar las circunstancias y consecuencias que derivan del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo, salvo que continuara la situación del caso fortuito o fuerza mayor que impida dicha comunicación en el plazo establecido, en cuyo caso la misma se efectuará tan pronto sea posible.

Comunicado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, las obligaciones de la Sociedad respecto al Programa y a las emisiones que lo conforman se vieran afectadas por el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, quedarán en suspenso hasta que cese el evento que dio lugar al caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. Si el Emisor requiere de un tiempo adicional, corresponde a la respectiva Asamblea de Tenedores otorgar el plazo de tolerancia que considere pertinente, el cual no podrá superar el plazo de trescientos sesenta (360)

días calendario, para que el Emisor cumpla con las condiciones y compromisos asumidos o se adecúe al cumplimiento.

1.14. Aceleración de plazos

En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

1.15. Protección de derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el presente Prospecto Marco, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

1.16. Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y la Emisiones que lo conforman

Los representantes legales de la Sociedad serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención (pago) de los Bonos dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y de las Emisiones que lo conforman.

1.17. Tribunales competentes

Se determinó que los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son las instancias competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de cualquier suma líquida, vencida y exigible que derive de las Emisiones que conformen el presente Programa.

1.18. Resolución de controversias

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones del Programa y/o de cada Emisión dentro del Programa, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO), con Sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad con su Reglamento, en los términos de lo previsto por la Ley de Conciliación y Arbitraje No.708 de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto Marco.

1.19. Declaración Unilateral de Voluntad

Por determinación del artículo 650 del Código de Comercio, la Sociedad debe suscribir una Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión dentro del Programa, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de la Sociedad para crear y emitir los Bonos y obligarse a la redención (pago) de los mismos, al pago de los intereses, a constituir las garantías (si existiesen) y a obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa, al destino específico (que será establecido dentro los límites del destino de los fondos aprobado por en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 26 de marzo de 2026 y por los que correspondan para cada Emisión dentro del Programa).

Cada Declaración Unilateral de Voluntad (y cualquier enmienda, adenda, modificación o aclaración a la misma) podrá ser otorgada y suscrita por el Gerente General; o el Gerente Administrativo Financiero o el Gerente de Cobranza de la Sociedad, actuando indistintamente (cualquiera de ellos).

1.20. Información adicional de acuerdo a Ley:

La anotación en cuenta es susceptible de reversión únicamente cuando ésta sea necesaria para la negociación del valor en alguna bolsa de valores o mecanismo similar en el exterior y/o por exigencia legal, conforme a las normas legales que resulten aplicables y previo cumplimiento de los procedimientos y formalidades que al efecto establezca la EDV en su Reglamento Interno.

En caso de que algún Tenedor de Bonos decidiera o tuviera que materializar sus Bonos, además de los términos y condiciones aprobados precedentemente y de las características particulares de cada Emisión dentro del Programa, los Bonos deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas vigentes aplicables.

1.21. Gestión y Trámites

El Gerente General o el Gerente Administrativo Financiero o el Gerente de Cobranza de la Sociedad, actuando indistintamente (cualquiera de ellos), quedan facultados para suscribir cualquier documento público o privado y cualquier solicitud relacionada con el presente Programa y sus respectivas Emisiones; incluyendo la escritura pública (Declaración Unilateral de Voluntad u otra si

fuera necesaria) para las anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos emergentes del Programa aprobado.

Asimismo, los representantes legales de la Sociedad están facultados para que soliciten y obtengan los registros correspondientes de los documentos que respaldan el Programa y sus respectivas Emisiones de Bonos ante el Registro de Comercio administrado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

Finalmente, los representantes legales, quedan facultados para que a nombre de la Sociedad, dirijan las solicitudes dentro de los trámites correspondientes para que el Programa sea autorizado e inscrito en el RMV de la ASFI; y para que cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa cuente con la autorización de oferta pública e inscripción de los Bonos en las mismas instancias administrativas de regulación; así como para los consiguientes registros en la BBV para la cotización y negociación de las Emisiones de Bonos; y para realizar las gestiones y trámites que sean necesarios para llevar a buen término la realización del Programa y las Emisiones que lo conforman.

1.22. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N°2064 de fecha 3 de abril de 2000 y de acuerdo a la disposición adicional décima de la Ley 1356 – Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

Tabla N° 2: Tratamiento tributario

	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
Impuestos	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IUE – Be (12,5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	No Exento	No Exento	No Exento

Fuente: Normativa aplicable-Elaboración Propia

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

1.23. Normas de Seguridad

Los Valores que formen parte del presente Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 5 de la Sección 1 del Capítulo III del Título I del Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la ASFI.

1.24. Formato y frecuencia de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

TIENDA AMIGA ER S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros y/o
- Capital de Inversiones y/o
- Capital de Operaciones o
- Una combinación de las anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado conforme se establece en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos que formen parte de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, así como la presentada en cada Prospecto

Complementario correspondiente, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del emisor en el futuro.

3.1. Factores de riesgo relacionados con Bolivia

3.1.1. Riesgo país o riesgo estructural

Dado que el Emisor y sus operaciones se ubican en el Estado Plurinacional de Bolivia, éstas están sujetas a hechos y cambios de orden político, social y económico. Estos hechos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor (conjuntamente con las de otras entidades domiciliadas en el Estado Plurinacional de Bolivia).

Es posible que ocurran conflictos sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos del emisor.

Se debe considerar que, si bien el clima político y social adverso se traduce en desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos, sus efectos no han sido de gran impacto para la Sociedad en el pasado.

Mitigante

Tienda Amiga ER S.A. mantiene una estrategia de crecimiento prudente y diversificada, con operaciones distribuidas en distintas regiones del país, lo que permite diluir el impacto de eventos políticos o sociales localizados. Además, la empresa ha desarrollado protocolos de continuidad operativa y planes de contingencia que le permiten adaptarse rápidamente ante escenarios de inestabilidad. Su historial de resiliencia frente a eventos adversos como el COVID-19, desabastecimiento de combustible y/o bloqueo de caminos demuestra una capacidad de gestión en contextos complejos.

3.1.2. Riesgo de tasas de interés

Este riesgo está asociado con la exposición de la situación financiera ante movimientos adversos, producidos por fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo impactar negativamente en los beneficios o ingresos, debido a que éstos provocan cambios en el costo de sus pasivos.

Mitigante

Por un lado, las tasas de interés en el mercado de valores para el rubro de Tienda Amiga ER S.A. resultan competitivas frente a las ofrecidas por entidades bancarias para el rubro comercial, permitiendo acceder a financiamiento en condiciones más favorables mitigando la subida de costo financiero de dichas entidades. Por otro lado, la estrategia de venta en cuotas— facilita trasladar los incrementos en el costo de financiamiento al “mark up” de las ventas a plazo, ajustando los precios de manera dinámica. Esta flexibilidad en la gestión de precios permite adaptar los ingresos y márgenes ante subidas en las tasas de interés, logrando un adecuado calce entre activos y pasivos,

similar a la gestión de riesgo financiero utilizada en la banca. Así, la empresa puede proteger su rentabilidad y adaptarse oportunamente a cambios en el entorno financiero.

3.1.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se genera en la posibilidad de sufrir pérdidas con la variación de valores de los Activos y Pasivos, como resultado de las fluctuaciones positivas o negativas del tipo de cambio respecto a la moneda nacional y de las unidades de cuenta.

Mitigante

La política Tienda Amiga consiste en mitigar el riesgo originado por las variaciones de tipo de cambio manteniendo una posición monetaria neta positiva en moneda extranjera. Esto lo logra teniendo la mayoría de sus pasivos en pesos bolivianos y la mayor parte de sus cuentas por cobrar en moneda dólares.

La empresa también ha cambiado de manera importante su estrategia de abastecimiento y cadena logística, reduciendo significativamente las importaciones directas y trabajando principalmente con proveedores locales. Esto, acompañado de una mayor diversificación de su base de proveedores, ha mitigado de manera importante el riesgo cambiario y de giros al exterior.

3.2. Factores de riesgo relacionados con el sector

3.2.1. Sensibilidad del sector comercial al ciclo económico

Los ingresos de Tienda Amiga están sujetos a las fluctuaciones del sector comercio y, por tanto, a los ciclos propios de la actividad económica. La conducta de los consumidores se afecta por la percepción del desempeño general de la economía: inflación, crecimiento, tasas de interés, etc. Lo anterior puede afectar la conducta de compra de los consumidores, así como su disposición a pagar puntualmente las cuotas pendientes.

Mitigante

El mercado boliviano caracterizado por altos niveles de informalidad y una significativa proporción de la población con ingresos medios y bajos, lo que genera una demanda estructuralmente insatisfecha de productos duraderos y tecnológicos. La propuesta de valor de Tienda Amiga — basada en brindar acceso a sus clientes a través de la venta en cuotas— responde directamente a la necesidad de las familias bolivianas de acceder a bienes esenciales, incluso en contextos de contracción económica o inflación.

En momentos de recesión o pérdida de poder adquisitivo, la venta en cuotas se vuelve aún más atractiva, permitiendo a los clientes adquirir productos que, además de su utilidad, pueden funcionar como reserva de valor ante la inflación, como se ha observado en experiencias de países vecinos.

El canal moderno (formal) en Bolivia atiende apenas al 25% de la demanda, mientras que el 75% es cubierto por el sector informal, lo que representa una gran oportunidad de crecimiento para Tienda Amiga. La empresa, líder en la gestión de ventas en cuotas, mantiene una posición competitiva

frente al sector informal, ofreciendo mayor seguridad, respaldo y acceso a productos con factura y garantía.

Además, la empresa monitorea permanentemente el comportamiento del consumidor y ajusta su mix de productos, promociones y condiciones de financiamiento para sostener la demanda y la calidad de cartera, incluso en ciclos económicos adversos.

3.2.2. Riesgo tributario

Durante los años recientes el número de tributos a que está sujeto el Emisor se ha mantenido relativamente constante, y éstos no han experimentado cambios sustanciales en su modo de aplicación. Sin embargo, cambios en las leyes tributarias que le resulten aplicables podrían afectar sus operaciones. No puede garantizarse que las normas tributarias que resultan aplicables a Tienda Amiga ER S.A., los tributos a los que está sujeta, las alícuotas o la forma como éstas sean interpretadas por la autoridad competente, no experimenten modificaciones en el futuro, ni que dichas modificaciones no tengan efectos adversos en sus operaciones.

Mitigante

Tienda Amiga ER S.A. cuenta con capacidades internas adecuadas para gestionar el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos tributarios, apoyándose en asesoría externa de primer nivel en materia fiscal. La empresa mantiene una política de cumplimiento estricto y proactivo, anticipándose a cambios normativos y ajustando sus procesos internos de manera oportuna, lo que reduce la probabilidad de contingencias tributarias significativas y asegura la formalidad que distinguen a la compañía en el sector.

Por otro lado, si bien cambios en la normativa tributaria pueden implicar ajustes operativos y una mayor carga tributaria, el impacto económico directo tiende a ser absorbido por el mercado a través de incrementos en los precios al consumidor por lo que no representa una amenaza estructural para la sostenibilidad financiera de la empresa, especialmente considerando la flexibilidad del modelo de venta en cuotas.

3.2.3. Riesgo por posible ingreso de nuevos competidores o incidencia de los actuales competidores

Tienda Amiga enfrenta la competencia de otras tiendas por departamentos, supermercados, tiendas de especialidad, pero sobre todo el comercio informal.

Mitigantes

El principal diferenciador de Tienda Amiga es su modelo de venta en cuotas, que permite a un amplio segmento de la población acceder a productos esenciales, superando la propuesta del comercio informal y de otros competidores formales. Tienda Amiga centra en su propuesta de valor de brindar acceso a sus clientes a través de la venta en cuotas en condiciones adecuadas, procesos ágiles y una oferta de productos ajustada a las necesidades reales de los clientes, lo que le permite sostener su crecimiento y participación de mercado incluso ante la entrada de nuevos competidores.

El mercado boliviano es incipiente en el canal moderno, con apenas un 25% de cobertura siendo la mayor parte atendida por el canal informal (75%), lo que deja un amplio margen de crecimiento para Tienda Amiga, especialmente en regiones como las ciudades de La Paz, Cochabamba y ciudades intermedias.

Por otro lado, la empresa en poco tiempo ha consolidado un importante valor de marca (brand equity) principalmente en Santa Cruz lo que le facilita expandirse hacia otras regiones, apalancando su reputación y la confianza de los consumidores.

Finalmente, en contextos de recesión o inflación, la venta en cuotas se vuelve aún más relevante, ya que los consumidores priorizan la adquisición de bienes duraderos como protección ante la pérdida de valor del dinero.

3.2.4. Composición de los Activos del Sector Retail

El modelo del sector retail se caracteriza por un alto porcentaje de inventario y cuentas por cobrar dentro de la estructura total de los activos reflejada en el balance general.

Mitigante

Tienda Amiga ha sofisticado su gestión utilizando herramientas tecnológicas especializadas para la gestión y optimización de inventarios y precios, lo que permite mantener niveles óptimos de stock y una rotación eficiente de productos.

La empresa monitorea y ajusta dinámicamente su ciclo de conversión de efectivo, logrando una tendencia descendente en los días de inventario y cuentas por cobrar desde 2022, tendencia que se mantiene en 2025. Estas acciones permiten liberar capital de trabajo, reducir riesgos de obsolescencia y asegurar la liquidez necesaria para operar en entornos económicos desafiantes.

En cuanto a las cuentas por cobrar, la empresa aplica controles rigurosos de evaluación crediticia y seguimiento de cartera, priorizando la calidad sobre el crecimiento agresivo, como se detalla en el apartado 3.3.2 del presente prospecto.

3.3. Factores de riesgo relacionados al emisor

3.3.1. Riesgo relacionado al manejo del negocio

Tienda Amiga está expuesta a que ocurran pérdidas como consecuencia de fallas, deficiencias, fraudes o inadecuaciones de procesos internos, personas, sistemas o eventos externos.

Mitigante

Tienda Amiga ER S.A. ha fortalecido su estructura de control interno y gestión de riesgos operativos, implementando acciones concretas para robustecer sus procesos y minimizar la exposición a fraudes, errores o eventos externos, como lo demuestra la certificación de Operador Económico Autorizado (OEA) por ejemplo.

Por otro lado, la empresa cuenta con un programa integral de seguros patrimoniales que cubre riesgos generales (multirriesgo), infidelidad de empleados, accidentes personales, hurto, entre otros.

3.3.2. Riesgo de recuperación de cuentas por cobrar

Tienda Amiga ofrece a sus clientes la facilidad de pagar sus productos en cuotas semanales o mensuales. El riesgo de incobrabilidad de estas cuentas por cobrar es parte inherente del negocio de la sociedad, y se establece cuando existe evidencia objetiva que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

En este contexto, el riesgo de concentración se refiere a la posibilidad de que un número reducido de clientes o proveedores represente una proporción significativa de las cuentas por cobrar o del abastecimiento de inventarios, lo que podría generar vulnerabilidades en la calidad de los activos o en la continuidad operativa de la Sociedad.

Mitigante

Frente a un entorno macroeconómico más desafiante, Tienda Amiga ha implementado una estrategia orientada a la preservación del valor del capital y la liquidez, priorizando la calidad de las ventas a crédito sobre el crecimiento agresivo. Se han adoptado políticas de crédito más restrictivas, como el aumento de la cuota inicial, la reducción de los plazos de financiamiento y una gestión dinámica de precios, lo que ha permitido mejorar la rentabilidad y reducir la exposición al riesgo crediticio. Además, la empresa utiliza modelos avanzados de scoring crediticio y cálculo de pérdidas esperadas por cosecha (vintage), lo que posibilita una gestión precisa y alineada con la evidencia histórica de la cartera, reflejándose en una mejora sostenida de la calidad de los activos.

El riesgo de concentración en la cartera de clientes es limitado, ya que la base de clientes de Tienda Amiga es altamente atomizada y los tickets promedio son reducidos, minimizando la exposición a la morosidad de un solo cliente o grupo reducido. La Sociedad monitorea de forma continua la calidad de la cartera y aplica políticas diferenciadas de cobranza, asegurando una gestión proactiva del riesgo.

En cuanto a proveedores, la empresa se beneficia de la estructura del sector retail en Bolivia, caracterizada por la existencia de una amplia oferta de mayoristas e importadores en las categorías de electrodomésticos, tecnología, muebles y productos para el hogar. Esta diversidad permite contar con múltiples fuentes de abastecimiento, reduciendo significativamente la dependencia de un solo proveedor y mitigando el riesgo de concentración. Adicionalmente, Tienda Amiga mantiene la capacidad de sustituir proveedores de manera ágil y ajusta su mix de productos conforme a las condiciones del mercado, lo que contribuye a la estabilidad operativa y financiera.

3.3.3. Riesgo de proveedores y clientes

La operación de Tienda Amiga ER S.A. implica la gestión de relaciones tanto con proveedores como con clientes. El riesgo principal en este ámbito radica en la posibilidad de que la empresa enfrente dificultades para abastecerse de productos, ya sea por concentración en pocos proveedores y/o cambios en las condiciones de suministro. Asimismo, existe el riesgo de concentración en la cartera de clientes, lo que podría exponer a la Sociedad a impactos negativos en caso de pérdida o deterioro de la relación con clientes relevantes.

Mitigante

Tienda Amiga no depende de manera importante de algún proveedor en particular, obteniendo sus productos de un amplio número de proveedores nacionales e internacionales. Por otro lado, ante las dificultades para acceder a divisas y mayores costos de importación, desde 2023 la empresa ha priorizado la compra a proveedores y distribuidores locales, reduciendo la dependencia de importaciones directas y mejorando la frecuencia de reposición de inventario, todo en moneda nacional. Esto ha permitido reducir los volúmenes de inventario y mitigar el riesgo de transferencias al exterior.

La empresa también ha ajustado su mix de productos y variedad, adaptándose a la nueva realidad de los clientes, quienes demandan productos de menor precio y están dispuestos a probar nuevas marcas, incluyendo opciones regionales con mejor relación precio/valor. La base de clientes es amplia y diversificada, sin concentración significativa en ningún grupo, lo que mitiga el riesgo de impacto por pérdida de clientes clave.

3.3.4. Riesgo de dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave

Como en toda empresa que busca escalar y consolidarse en el tiempo, existen factores clave que hacen al desarrollo eficiente de la operación, tales como el uso de marcas registradas, contratos estratégicos y la adecuada gestión del talento humano.

Mitigante

En un entorno económico caracterizado por altos niveles de informalidad, Tienda Amiga ER S.A. se distingue por operar bajo estándares de formalidad y cumplimiento superiores al promedio del mercado nacional, lo cual se refleja en su participación activa en el mercado de valores, su calificación de riesgo periódica, así como en la relación que mantiene con diferentes instituciones bancarias y tenedores de sus títulos.

La empresa mantiene actualizados y vigentes todos los contratos estratégicos, licencias y derechos sobre activos intangibles esenciales.

Promueve la formación continua y el desarrollo de capacidades internas, asegurando la sostenibilidad operativa ante eventuales cambios en el equipo ejecutivo. A la fecha, no se identifican situaciones que comprometan el uso, la continuidad o la vigencia de los activos intangibles clave ni del equipo ejecutivo esencial para el negocio.

3.3.5. Riesgo existencia o probabilidad de procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal

El desarrollo de actividades empresariales en el marco de un entorno regulado puede dar lugar a eventuales contingencias de carácter legal o administrativo, propias de la dinámica de cualquier organización formalmente constituida. Consciente de ello, Tienda Amiga ER S.A. mantiene un marco de cumplimiento normativo y asesoramiento especializado permanente que permite anticiparse y actuar con oportunidad frente a posibles contingencias.

A la fecha, no existen procesos judiciales ni administrativos en curso que sean considerados de relevancia o materialidad para la estabilidad financiera u operativa de la Sociedad.

Mitigante

Tienda Amiga ER S.A. cuenta con asesoría legal permanente y un sistema de cumplimiento normativo que permite prevenir y gestionar oportunamente contingencias, además de actuar conforme a derecho y con diligencia, resguardando los intereses de sus inversionistas y asegurando la continuidad operativa.

Ante cualquier situación que pudiera surgir, la empresa actuará conforme a derecho y bajo los principios de transparencia y diligencia, adoptando las medidas necesarias para resguardar sus intereses y los de sus inversionistas.

3.3.6. Riesgo de probable ocurrencia de situaciones tales como fusiones u otras formas de reorganización societaria; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o quiebra de la entidad emisora

En la vida de toda empresa con visión de largo plazo pueden presentarse decisiones estratégicas vinculadas a procesos de transformación, expansión o reorganización societaria, tales como fusiones, adquisiciones o reestructuraciones. Estas acciones, cuando se dan, responden a criterios de crecimiento, eficiencia o alineación con nuevas realidades del mercado.

Mitigante

De producirse una situación de este tipo, Tienda Amiga ER S.A. actuará conforme a lo dispuesto por el Código de Comercio y la normativa vigente, asegurando la continuidad y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Programa de Emisiones de Bonos Tienda Amiga II. En tal caso, la sociedad resultante asumiría los compromisos adquiridos, manteniendo a salvo los derechos de los tenedores.

3.3.7. Riesgo de posible existencia de conflictos de interés entre los agentes involucrados en la transacción, tales como el "Representante Común" y la entidad estructuradora

Para asegurar una gestión imparcial y profesional en cada emisión, Tienda Amiga ER S.A. promueve que todos los agentes intervinientes en el proceso actúen bajo principios de integridad y responsabilidad. A la fecha, no se han identificado situaciones que comprometan dicha imparcialidad en los actores participantes.

Mitigante

En este sentido, y conforme a lo previsto por la regulación vigente, antes de cada emisión se verificará que el Representante Común de Tenedores de Bonos no mantenga vínculos societarios,

accionarios ni de dependencia con la entidad estructuradora y colocadora del Programa, BISA S.A. Agencia de Bolsa. Esta separación de funciones asegura la independencia y evita potenciales conflictos de interés.

3.3.8. Riesgo de la existencia de resultados operacionales negativos que pudieran afectar el desempeño futuro de la Sociedad

El negocio del retail está expuesto a fluctuaciones en la demanda, presión competitiva, variaciones en los costos de importación y factores macroeconómicos que pueden generar resultados operativos negativos, afectando la rentabilidad y la capacidad de crecimiento futuro de la Sociedad.

Mitigante

Para mitigar este riesgo, Tienda Amiga mantiene una gestión activa de márgenes y gastos, priorizando la eficiencia operativa y la calidad de las ventas a crédito. La diversificación de líneas de producto y la expansión geográfica en las principales ciudades del país permiten amortiguar los efectos adversos del entorno. Además, la empresa ajusta su estructura de costos y su portafolio de productos de manera continua, lo que le ha permitido recuperar márgenes operativos y mantener un desempeño financiero estable incluso en contextos desafiantes.

3.3.9. Riesgo de nivel de endeudamiento que podría dificultar el cumplimiento de obligaciones de pago

El financiamiento externo es un componente inherente al modelo de retail con ventas en cuotas; no obstante, un nivel elevado de endeudamiento podría presionar los flujos de efectivo y limitar la capacidad de la Sociedad para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras, especialmente en escenarios de menor generación de caja.

Mitigante

Tienda Amiga ha reducido progresivamente su apalancamiento y mantiene una política de capitalización recurrente por parte de su accionista principal, lo que fortalece la solvencia. La empresa monitorea de manera permanente sus indicadores de deuda, diversifica sus fuentes de financiamiento y prioriza la reducción de pasivos de corto plazo, complementando estas acciones con la reinversión de utilidades para sostener una estructura financiera sólida y sostenible.

3.3.10. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en la posibilidad de que la Sociedad enfrente dificultades para cumplir con sus obligaciones de pago en el corto plazo, especialmente considerando que el negocio requiere recursos permanentes para financiar inventarios y cuentas por cobrar. En un entorno de restricción de divisas e inflación elevada, pueden presentarse tensiones que afecten el desenvolvimiento normal de la empresa.

Mitigante

Para mitigar este riesgo, Tienda Amiga gestiona de manera eficiente su capital de trabajo, optimizando los niveles de inventario, así como los ciclos de cobro y pago, y manteniendo líneas de crédito disponibles con entidades financieras. La empresa prioriza la venta en cuotas con plazos cortos y cuotas iniciales más altas, lo que favorece la recuperación rápida de efectivo. Además, mantiene un capital de trabajo positivo y niveles de liquidez general y prueba ácida superiores a 1,0 vez.

3.3.11. Riesgo por Obsolescencia de Mercadería

En el sector retail de tecnología, electrodomésticos y cómputo, la rápida innovación y los cambios en las preferencias de los consumidores pueden provocar que ciertos productos pierdan valor antes de ser vendidos, afectando la rentabilidad de la empresa.

Mitigante

Para mitigar este riesgo, Tienda Amiga cuenta una gestión activa y dinámica de inventarios, priorizando la rotación frecuente de productos y ajustando continuamente el mix de su portafolio según las tendencias del mercado. La empresa combina productos de alta demanda inmediata con líneas de rotación más estable, como muebles y línea blanca, lo que permite equilibrar el riesgo de obsolescencia. Además, de una sustitución ágil de referencias y liquidación oportuna de mercadería rezagada, asegurando así la actualización constante de la oferta y la protección de los márgenes.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria

La oferta pública primaria de cada Emisión dentro del Programa será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.

4.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta pública de la Emisión de Bonos

Las principales condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que forma parte del Programa de Emisiones de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA II", se darán a conocer a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de TIENDA AMIGA ER S.A. será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA II" fue realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

4.5. Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa y de la estructuración de cada Emisión

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

4.6. Agente Colocador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

4.7. Agente Pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor conforme se establece en el numeral 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

4.8. Modalidad de colocación

A mejor esfuerzo.

4.9. Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.10. Forma de pago en colocación primaria

En efectivo.

4.11. Plazo de colocación primaria

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

4.12. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- El Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria.
- La Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador.
- La totalidad de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria. En este caso, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

4.13. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

TIENDA AMIGA ER S.A., "El Emisor" y BISA S.A. Agencia de Bolsa, "El Agente Colocador" no tienen ninguna relación, más allá de la establecida contractualmente.

4.14. Bolsa en la que se inscribirá las Emisiones que formen parte del Programa

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.15. Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el numeral 1.2 (Definición de características de cada Emisión dentro del Programa y aspectos operativos) del presente Prospecto Marco.

No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones (RIRO) de la BBV.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

5.1. Datos generales del emisor

5.1.1. Identificación del emisor

Denominación o razón social:	Tienda Amiga ER S.A.
Rótulo comercial:	Tienda Amiga ER S.A.
Objeto de la sociedad:	La Sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, sean estos personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, se dedicará principalmente, pero no exclusivamente, a las siguientes actividades: Importación, almacenamiento, venta al por mayor y menor, transporte, comercialización, distribución y/o exportación de mercaderías para el hogar y consumo personal, muebles, artículos de mimbre y corcho, colchones y somieres, juegos, juguetes y artículos de cotillón, motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, artículos de relojería, productos de perfumería y de belleza, muebles y equipo de oficina. Actividades de inversiones, pudiendo además realizar aportes en otras sociedades vinculadas a los accionistas. Prestar servicios para actividades de agencia de viajes y organizadores de viaje y venta de actividades de agencia de viajes y organizadores de viaje y venta de planes de seguros generales y reaseguros. Vender mercaderías y servicios a crédito o en cuotas para lo cual está habilitada o cobrar interés dentro de los límites legales. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar las operaciones industriales, comerciales y de leasing que directa o indirectamente tengan relación con la finalidad principal que fuera mencionada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por

	las leyes o por los estatutos e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables siendo todas las actividades enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.
Domicilio legal y dirección de la oficina central:	Av. 4to. Anillo N° 4165 Barrio 2 de Abril, Santa Cruz – Bolivia.
Representantes Legales:	Emanuel Roca Vaca.
Giro del negocio:	Distribución y/o exportación de mercaderías para el hogar y consumo personal, muebles, artículos de mimbre y corcho, colchones y somieres, juegos, juguetes y artículos de cotillón, motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, artículos de relojería, productos de perfumería y de belleza, muebles y equipo de oficina. Prestar servicios para actividades de agencia de viajes y organizadores de viaje y venta de planes de seguros generales y reaseguros. Vender mercaderías y servicios a crédito o en cuotas para lo cual está habilitada a cobrar interés dentro de los límites legales.
CIIU:	4643 Venta por mayor de artículos y equipos de uso doméstico.
Matrícula de Comercio (SEPREC):	176592023
Número y fecha de inscripción en el RMV:	ASFI/DSVSC-EM-TAE-004/2020 mediante Resolución ASFI/386/2020 de fecha 4 de septiembre de 2020.
Número de Identificación Tributaria:	176592023
Número de teléfono:	3-435000
Fax:	NA
Casilla:	NA
Correo electrónico:	emanuel.roca@tiendaamiga.com.bo
Página WEB:	www.tiendaamiga.com.bo
Capital Autorizado:	Bs.119.000.000 (Ciento diecinueve millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs.66.502.000 (Sesenta y seis millones quinientos dos mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	665.020 acciones.
Clase de acciones:	Ordinarias y nominativas. Preferidas y normativas
Series de las acciones:	Única.

5.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- “Tienda Amiga ER S.A.” es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública N°3179/2010 de fecha 01 de septiembre de 2010 extendida ante la Notaría de Fe Pública N°33 a cargo de Mónica Isabel Villarroel Rojas.
- Mediante escritura pública N°425/2011, de fecha 2 de septiembre de 2011, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°81 a cargo de Silvia Subirana Castellanos, se procedió al incremento de Capital Social de la Sociedad y a la modificación parcial de la Escritura de Constitución y Estatutos.
- Mediante escritura pública N°630/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°81 a cargo de Silvia Subirana Castellanos, se procedió a la ampliación

de Objeto, incremento de Capital Social de la Sociedad y a la modificación parcial de la Escritura de Constitución y Estatutos.

- Mediante escritura pública N°418/2016, de fecha 12 de julio de 2016, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°113 a cargo de Vivian Cronenbold Zankys, se procedió a la Modificación de la Escritura Pública de Constitución y Estatutos de la Sociedad.
- Mediante escritura pública N°8764/2019, de fecha 27 de diciembre de 2019, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°91 a cargo de Mónica Isabel Villarroel de Herrera, se procedió al incremento de Capital Social de la Sociedad y a la modificación parcial de la Escritura de Constitución y Estatutos.
- Mediante escritura pública N°1389/2020, de fecha 11 de mayo de 2020, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°91 a cargo de Mónica Isabel Villarroel de Herrera, se procedió a modificar parcialmente el Estatuto de la Sociedad.
- Mediante escritura pública N°257/2020, de fecha 8 de julio de 2020, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°93 a cargo de Marcelo Javier Torres Mallea, se realizaron correcciones y aclarativas a la modificación parcial del estatuto de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública No. 2748/2021, de fecha 24 de junio de 2021, otorgada por la Notaría 91, se realizó un aumento de capital suscrito y pagado y consecuente modificación de escritura constitutiva de la empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°6249/2021, de fecha 30 de diciembre de 2021, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°91, se realizó un aumento de capital suscrito y pagado y consecuente modificación de escritura constitutiva de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°5310/2022, de fecha 29 de diciembre de 2022, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°91 a cargo de la Dra. Monica Isabel Villarroel de Herrera, se realizó una modificación de la escritura constitutiva por reducción y aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°5318/2022, de fecha 29 de diciembre de 2022, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°91 a cargo de la Dra. Monica Isabel Villarroel de Herrera, se realizó una modificación de la escritura constitutiva y estatuto por aumento de capital suscrito, pagado y autorizado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°1159/2023 de fecha 21 de marzo de 2023 otorgada en la Notaría 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó una modificación de la escritura constitutiva y estatuto por aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°6283/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023 otorgada en la Notaría 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó una modificación de la escritura constitutiva y estatuto por reducción y aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°1099/2024 de fecha 28 de marzo de 2024 otorgado en la Notaria 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó una modificación de la escritura por aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°4051/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024 otorgado en la Notaria 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó una modificación de la escritura por reducción de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°4183/2024 de fecha 28 de diciembre de 2024 otorgado en la Notaria 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó una

modificación de la escritura por aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.

- Mediante escritura pública N°16 /2025 de fecha 03 de enero de 2025 otorgado en la Notaria 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó una aclarativa, complementación y modificación a la escritura Nro. 4183/2024 de fecha 27 de diciembre 2024 de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N° 394/2025 de fecha 01 de septiembre de 2025 otorgado en la Notaria 123 a cargo de la Dra. Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte, se realizó una modificación de la escritura por ampliación del Objeto Social de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°450/2025 de fecha 06 de octubre de 2025 otorgada en la Notaría 123 a cargo de la Dra. Patricia Vanessa Corina Burillo de Urgate, se realizó una modificación de la escritura constitutiva por aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°459/2025 de fecha 13 de octubre de 2025 otorgada en la Notaría 123 a cargo de la Dra. Patricia Vanessa Corina Burillo de Urgate, se realizó una modificación de la escritura constitutiva por aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.

5.1.3. Capital social

Tabla N° 3: Nómina de accionistas de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Inversiones de Inclusión S.A.	658.064	98,96%
Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	3.478	0,52%
Maria Belén Roca Vaca	3.478	0,52%
Total	665.020	100,00%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.1.3.1. Inversiones de Inclusión S.A.

El objetivo de la Empresa **"INVERSIONES DE INCLUSION S.A"**, es realizar actividades de inversión en empresas, sociedades y/o proyectos mercantiles, financieros, tecnológicos relacionados con la industria, el comercio y servicios, convirtiéndose en propietario de cuotas de capital y/o acciones de sociedades nacionales o extranjeras. Podrá dedicarse a la administración y desarrollo de inversiones comerciales, industriales e inmobiliarias sin otras limitaciones que las establecidas por ley.

Tabla N° 4: Composición accionaria de Inversiones de Inclusión S.A. (al 31 de marzo de 2026)

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Impact Investments DLL	325.118	99.99938%
Maria Laura Fischer Pereyra	1	0.00031%
María Belén Roca Vaca	1	0.0003%
Total	325.120	100,00%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.1.4. Empresas vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a TIENDA AMIGA ER S.A.

Tabla N° 5: Composición accionaria en Empresas vinculadas (al 31 de marzo de 2026)

Empresa	Tipo de Inversión	N° de Cuotas de Capital	Porcentaje de Participación
Agropecuaria Vicente Roca Gil S.R.L.	Cuotas de Capital	5.799	42,60%
Puente Justo S.R.L.	Cuotas de Capital	286.999	99,96%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.1.4.1. Agropecuaria Vicente Roca Gil S.R.L.

La Agropecuaria Vicente Roca Gil fue fundada en 2005 cuenta con 980 ha en una ubicación privilegiada en el Norte Integrado de Santa Cruz, habiéndose consolidado en los últimos años entre los cinco mayores productores de caña de azúcar del Ingenio Azucarero Guabirá, con una producción anual de 42,615 toneladas (2024). Reconocida por su crecimiento sostenido, certificaciones internacionales en sostenibilidad y destacada eficiencia operativa, actualmente está desarrollando un proyecto de exportación para aprovechar las prometedoras perspectivas del sector sucroalcoholero.

Tabla N° 6: Nómina de socios de Agropecuaria Vicente Roca Gil S.R.L. (al 31 de marzo de 2026)

Socio	N° de Cuotas de Capital	Participación porcentual
INVERSIONES DE INCLUSION S.A.	7.815	57.39%
TIENDA AMIGA ER S.A.	5.799	42.60%
Maria Laura Fischer Pereyra	1	0.01%
Total	13.615	100,00%

Fuente: AGROPECUARIA VICENTE ROCA GIL S.R.L.

5.1.4.2. Puente Justo S.R.L.

La Sociedad Puente Justo SRL tiene por objeto la comercialización, outsourcing y operación de soluciones tecnológicas, con énfasis en software como servicio (SaaS).

Tabla N° 7: Nómina de socios de Puente Justo S.R.L. (al 31 de marzo de 2026)

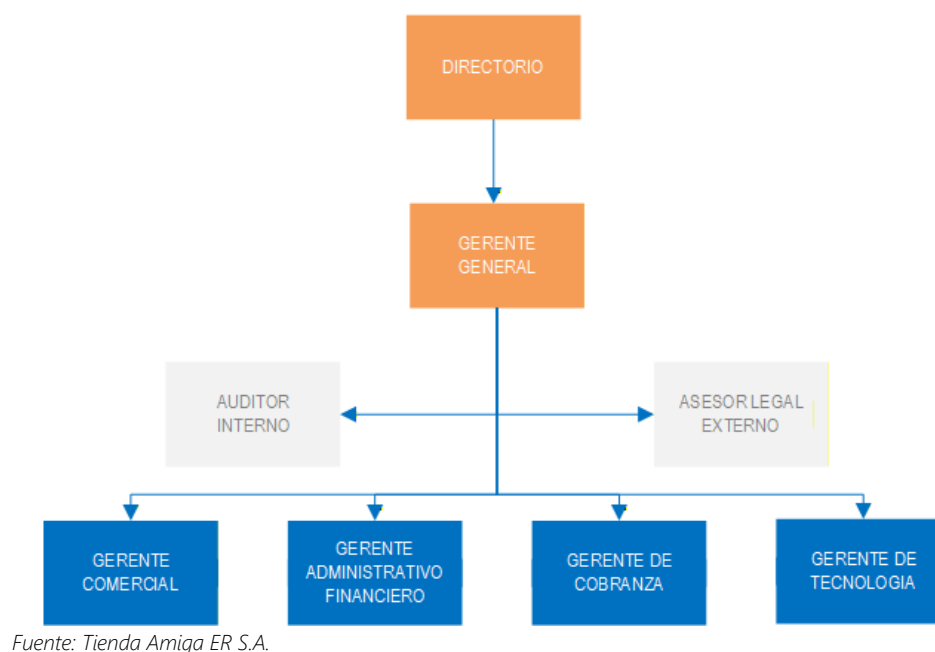
Socio	N° de Cuotas de Capital	Participación porcentual
Rodrigo Peredo Salvatierra	50	0.02%
TIENDA AMIGA ER S.A.	286.999	99.96%
Maria Laura Paz Guillen	50	0.02%
Total	287.099	100,00%

Fuente: PUENTE JUSTO S.R.L.

5.1.5. Estructura administrativa interna

Tienda Amiga ER S.A. ha establecido una estructura organizacional lineal – funcional. A medida que la estructura jerárquica asciende, disminuye el número de cargos y aumenta el índice de responsabilidades. Funcional: la estructura organizacional funcional se basa en las tareas de cada colaborador.

Gráfico N° 1: Organigrama de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)



5.1.5.1. Gerencia General

Dirigir estratégicamente la empresa, velar por la eficiencia empresarial, así como la aplicación de las políticas y los resultados de los planes y proyectos ejecutados o en ejecución.

5.1.5.2. Gerencia Administrativa Financiera

Administrar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas con la obtención y el uso de los recursos económicos y financieros, la administración de fondos de inversión y la eficiente gestión de la tesorería.

5.1.5.3. Gerencia de Cobranza

Gestionar el correcto funcionamiento del área para cumplir con las políticas establecidas de otorgamiento de las ventas en cuotas y lograr los objetivos de cobranza en la empresa para mantener una cartera de cuentas por cobrar saludable.

5.1.5.4. Gerencia de Tecnología

Definición y supervisión de la estrategia tecnológica de la empresa, asegurando la estabilidad, seguridad e innovación en los sistemas y plataformas. Dirección de la transformación digital y optimización de procesos mediante soluciones tecnológicas. Coordinación con las distintas gerencias para garantizar el alineamiento con los objetivos estratégicos y el cumplimiento del Sistema de Gestión Integrado.

5.1.5.5. Gerencia Comercial

Definir y liderar la estrategia comercial para las categorías de productos, optimizando las operaciones de venta retail y garantizando una experiencia de cliente diferenciada en todo el ciclo de compra, asegurando el cumplimiento de los procesos comerciales y operativos, y la coordinación con equipos clave para asegurar el crecimiento sostenible y la competitividad en el mercado.

5.1.6. Directores y Ejecutivos

El Directorio de Tienda Amiga ER S.A. tiene la siguiente composición:

Tabla N° 8: Directorio de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso (última elección)	Antigüedad en la empresa
Presidente	Emanuel Roca Vaca	Administrador de Empresas	10/12/2010	15 años
Vicepresidente	Antonio Alberto Portugal López	Ingeniero	30/06/2021	4 años
Secretario	Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Administrador de Empresas	01/07/2011	14 años
Director	Cesar Rodrigo Castillo Zambrana	Administrador de Empresas	29/09/2022	3 años
Síndico	Franz Ezequiel Carvajal Zerna	Auditor Financiero	29/12/2021	4 años

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Los principales ejecutivos de Tienda Amiga ER S.A. son:

Tabla N° 9: Principales ejecutivos de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso	Antigüedad en la empresa
Gerente General	Emanuel Roca Vaca	Administrador de Empresas	01/07/2011	14 años
Gerente de Cobranza	Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Administrador de Empresas	01/07/2011	14 años
Gerente Administrativo Financiero	Gonzalo Ostria Molina	Economista	13/03/2024	2 años
Gerente de Tecnología	David Andrés Valdivieso Ortler	Ingeniero Sistemas	04/12/2024	1 año
Gerente Comercial	María del Pilar Soria de Fortún	Técnico en Turismo	17/02/2025	1 año

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de Tienda Amiga ER S.A.

Tienda Amiga ER S.A. cuenta con un equipo gerencial, con amplia experiencia profesional, el perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

CEO / Gerente General: Emanuel Roca Vaca

Lic. en Administración de Empresas y Economía (Universidad de Washington). Emanuel es el fundador, Presidente y Gerente General de Tienda Amiga. Es miembro del directorio de BancoSol.

Anteriormente fue Vicepresidente de Banca de Inversión para Latinoamérica del Citigroup en Nueva York, NY, donde asesoraba a clientes corporativos en la región en transacciones de fusiones y adquisiciones (M&A) en los sectores de retail, telecomunicaciones e instituciones financieras. También trabajo como asociado en la

división de Banca Corporativa y de Inversión en México para Banamex-Citigroup (México D.F., México). Comenzó su carrera como analista financiero en Banca de Inversión y corporativa para Latinoamérica en Salomón Smith Barney-Citigroup en Nueva York, NY y Sao Paulo, Brasil.

Gerente de Cobranza: Juan Carlos Mitterhofer Navarrete

Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Privada de Santa Cruz. Juan Carlos tiene una amplia experiencia en el sector de *retail* financiero, siendo anteriormente Gerente de Crédito y Cobranza en el Grupo Elektra Perú. Anteriormente también fue Gerente Comercial de Industrial Brawns Perú.

Gerente Administrativo Financiero: Gonzalo Ostria Molina

Con formación en Economía por la Universidad Católica San Pablo, La Paz, y especializado en finanzas y gestión en Chile, ostenta más de veinte años de trayectoria en banca, finanzas y administración empresarial. Ha ejercido como Gerente General Adjunto, Asesor y Director de Control & Gestión en Tropical Tours, destacando en reorganización y estrategias financieras. Antes, avanzó en el Banco Económico S.A., culminando como Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones, y contribuyó en la Asociación de Bancos y Linkser.

Gerente de Tecnología: David Andres Valdivieso Ortler

Ing. en Sistemas (Universidad Católica Boliviana), con más de 20 años de experiencia en liderazgo tecnológico. Fue CIO en Farmacorp (2011-2024), donde impulsó la innovación en comercio electrónico, lealtad y análisis de datos. También trabajó en Globalsat Latam como Desarrollador de Software (2010-2011) y en Sustainable Forest Systems como Gerente de Proyectos (2007-2009). Se especializa en soluciones innovadoras y optimización de procesos.

Gerente Comercial: Maria del Pilar Soria de Fortún

Profesional con más de 25 años de experiencia en mercadeo y ventas, distribución de productos masivos como al detalle, retención de clientes, atención postventa, marketing y apoyo técnico. Especializada en generación de ingresos, desarrollo de nuevas líneas de negocio y digitalización comercial. Ocupó cargos clave en Nuevatel por 11 años, incluyendo Gerente Regional. Posteriormente, estuvo en VIVA Bolivia por casi 8 años, donde llegó a ser Chief Commercial Officer (CCO) y Vicepresidenta de Marketing.

5.1.8. Empleados

Actualmente, TIENDA AMIGA ER SA. cuenta con 174 funcionarios, clasificados en:

Tabla N° 10: Evolución del número de empleados de Tienda Amiga ER S.A.
(al 31 de marzo de 2026)

AÑO/ TIPO	ADMINISTRATIVOS	OPERATIVOS	TOTAL
Marzo 2026	45	121	166
Diciembre 2025	49	125	174
Diciembre 2024	50	119	169
Diciembre 2023	80	182	262
Diciembre 2022	76	156	232

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.2. Descripción de Tienda Amiga ER S.A.

5.2.1. Información histórica de Tienda Amiga ER S.A.

Tienda Amiga inicia operaciones en diciembre de 2010, siendo pionero en el mercado boliviano el formato de retail financiero, ofreciendo a sus clientes facilidades de pago en cuotas. El modelo de negocio, ampliamente exitoso en muchos otros países de Latinoamérica, fue también bien acogido por el mercado boliviano y la empresa rápidamente se posesiona como un líder en el segmento formal de electrodomésticos y electrónica. Tienda Amiga aspira a dar una experiencia completamente diferente a sus clientes, con tiendas modernas, aires acondicionados, exhibiciones modernas y planes de pagos flexibles. Los clientes pueden tocar y experimentar los productos guiados por vendedores altamente capacitados que le brindan un asesoramiento diferenciado.

Una alta inversión en tecnología de punta, un modelo crediticio meticulosamente diseñado y validado durante más de 10 años han permitido cuidar la calidad de la cartera de cuentas por cobrar.

Tienda Amiga mantiene un equipo humano de primer nivel con amplia experiencia y un sistema de gestión enfocado en resultados, que le ha permitido obtener un crecimiento sólido acompañado de indicadores de eficiencia operativa y rentabilidad en constante ascenso.

También ha sido reconocida por entidades externas por la calidad de sus operaciones y su responsabilidad ante la sociedad y el estado, como la reciente certificación de la Aduana Nacional de Bolivia como "Operador Económico Autorizado" (OEA), el único en su categoría, por ser "un operador de confianza por demostrar un adecuado cumplimiento de obligaciones y responsabilidades ante el Estado, además de contar con estándares de seguridad que garantizan la fiabilidad de los procesos y operaciones de comercio internacional en las que interviene."

5.2.2. Descripción y competencia en el sector en el que se encuentra Tienda Amiga ER S.A.

El sector donde participa Tienda Amiga es el comercio minorista (retail), uno de los motores más importantes de la economía boliviana. Según el informe sectorial de PCR con información al 31 de diciembre de 2023, el comercio al por menor en Bolivia mantiene una tendencia creciente, habiendo superado los niveles de consumo prepandemia, con perspectivas de expansión en los próximos años pese a la incertidumbre macroeconómica generada por la escasez de divisas y la presión sobre el tipo de cambio.

De acuerdo con el 2023 Global Retail Development Index elaborado por A.T. Kearney, Bolivia ocupa la posición N°38 de los 44 países con mayor crecimiento en retail a nivel mundial, retrocediendo respecto al reporte anterior (puesto N°23), pero aún mostrando un mercado atractivo por el dinamismo de su clase media y la ampliación de la demanda de bienes y servicios.

El comercio en Bolivia sigue marcado por una fuerte presencia de la informalidad y el contrabando, que representan alrededor del 70% del mercado minorista, lo que constituye el principal obstáculo para el desarrollo del retail formal. Según la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de

Santa Cruz (CAINCO), los productos de contrabando llegan a venderse aproximadamente un 25% más baratos que los formales, afectando sobre todo a categorías como artículos de cuidado de bebés, higiene y limpieza del hogar.

A pesar de ello, el mercado formal muestra un amplio potencial de crecimiento, apoyado en la llegada de franquicias internacionales, inversión extranjera y la expansión de cadenas nacionales en supermercados, farmacias, tiendas de ropa y electrodomésticos. El desarrollo de infraestructura comercial —nuevos malls, centros de distribución y sucursales— confirma la apuesta por la modernización del retail en Bolivia.

En términos de digitalización, aunque la venta física sigue siendo predominante, el e-commerce representa ya entre 5% y 10% de las ventas y se espera que alcance una participación del 21% al 2026, según estimaciones de Thunderbit.com

Este crecimiento digital se ha acelerado desde la pandemia, con la incorporación de pagos electrónicos, tiendas online y servicios de entrega a domicilio, lo que amplía las posibilidades de competencia formal frente al comercio informal.

En conclusión, el sector retail boliviano enfrenta el desafío estructural de la informalidad, pero ofrece perspectivas de expansión y consolidación para los operadores formales como Tienda Amiga, que pueden capitalizar la tendencia de crecimiento de la clase media, la formalización gradual de las importaciones y el avance de la digitalización.

5.2.2.1. Impacto en la Sociedad y la Economía

La informalidad sigue siendo un rasgo estructural de la economía boliviana. El Fondo Monetario Internacional, en su investigación “Shadow Economies Around the World”, ubica a Bolivia entre los países con mayor economía informal, representando alrededor del 60% del PIB nacional. De acuerdo con el mismo estudio, la informalidad es también una de las principales fuentes de empleo, con niveles que superan el 70% de la fuerza laboral.

La Organización Internacional del Trabajo estima que el sector minorista en países en desarrollo representa entre el 10% y 15% del mercado laboral de forma directa y otro 20% de manera indirecta. En Bolivia, el 23% de la población ocupada trabaja directamente en el comercio, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por el lastre que representa la informalidad, el desarrollo y crecimiento del retail moderno cobra una relevancia estratégica, al ser un catalizador de formalización del mercado y de la expansión de las recaudaciones tributarias. El Banco Mundial y diversos estudios internacionales coinciden en que la modernización del comercio minorista trae beneficios como:

- mayor productividad gracias a cadenas de abastecimiento más eficientes,
- fortalecimiento de la infraestructura,
- mejora en la bancarización y capacidad de financiamiento, y
- creación de empleos formales en toda la cadena de valor.

Si bien algunos efectos negativos se sienten en el comercio tradicional e informal, la evidencia muestra que el efecto neto del crecimiento del retail moderno es positivo para la economía, ya que crea más puestos de trabajo de los que desplaza. Además, impulsa un ciclo virtuoso: la expansión del empleo formal y la mejora en ingresos disponibles generan mayor consumo, lo que a su vez retroalimenta el crecimiento del sector.

En las categorías de productos que comercializa Tienda Amiga, en los últimos años se ha evidenciado un proceso sostenido de formalización apoyado por controles de la Aduana Nacional e Impuestos Nacionales, así como por las economías de escala logradas por los retailers modernos. Esto se refleja en un incremento en las importaciones legales, aunque el canal informal aún mantiene una participación dominante. El reto y la oportunidad para los retailers formales consiste en acelerar esta transición hacia la formalidad y capturar el crecimiento proyectado del sector.

5.2.2.2. Posicionamiento de la empresa en el mercado

Tienda Amiga se ha consolidado como pionera en el modelo de retail financiero en Bolivia, con más de una década de trayectoria enfocada en la inclusión financiera de miles de familias bolivianas. Su posicionamiento se sustenta en una propuesta de valor diferenciada que combina acceso a productos esenciales con soluciones de financiamiento adaptadas a las necesidades del consumidor final. En un mercado caracterizado por una alta informalidad y baja penetración del canal moderno, Tienda Amiga ha logrado destacarse por su capacidad de ejecución, crecimiento sostenido y enfoque estratégico en la calidad de ventas, lo que le ha permitido mantener una cartera sana y una rentabilidad robusta incluso en contextos económicos desafiantes.

En comparación con otros actores del sector, Tienda Amiga presenta ventajas competitivas claras en términos de cobertura, eficiencia operativa y profundidad de relación con sus clientes. Mientras algunos competidores se enfocan en volumen o expansión acelerada, Tienda Amiga ha optado por una estrategia prudente y selectiva, priorizando la sostenibilidad financiera y la optimización del capital de trabajo. Esta orientación ha sido clave para fortalecer su posicionamiento en el mercado, permitiéndole adaptarse con agilidad a los cambios del entorno y mantener una propuesta comercial sólida frente a al menos dos competidores relevantes que operan bajo modelos distintos de negocio. (Estudio de Imagen y Posicionamiento, Bolivia 2025).

5.2.3. Estrategia empresarial de Tienda Amiga ER S.A.

Misión

Nuestra misión es dar acceso a productos de consumo de alta calidad con precios competitivos a una población previamente desatendida. Lo haremos a través un crecimiento sostenible y enfocado en la rentabilidad a largo plazo, maximizando el nivel de satisfacción de nuestros clientes y desarrollando un equipo profesional de excelencia.

Nuestros Valores son: Enfoque en el cliente, Agilidad, Integridad, Excelencia y Responsabilidad.

5.2.4. Políticas de inversión

Se han realizado inversiones en tecnología que permitan digitalizar los principales procesos y escalar el negocio de venta en cuotas de manera digital.

5.2.5. Red de sucursales y agencias de TIENDA AMIGA ER S.A.

Tienda Amiga ER S.A. dispone de seis (6) sucursales en la ciudad de Santa Cruz, y una (1) en la ciudad de La Paz y una (1) en la ciudad de Cochabamba.

Tabla N° 11: Sucursales de TIENDA AMIGA ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)

Sucursal	Dirección
Brasil	Av. Brasil esq. 1er anillo
Equipetrol Norte - Casa Matriz	Av. 4to anillo N°4165 Barrio 2 de abril
Pampa	Av. Virgen de Cotoca 7mo anillo
Villa	Av. Tres pasos al frente 6to anillo
Santos Dumont	Av. Santos Dumont 3er anillo Interno
Doble Via la Guardia	Av. Doble Via la Guardia y Av. Marcelo Quiroga Santa Cruz
La Paz	Av. Arce, Torres Mall
Cochabamba	Av. Ayacucho esquina Jordán

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.



5.2.6. Principales productos y servicios del emisor

Tienda Amiga ER S.A. es una empresa dedicada a la comercialización de electrodomésticos y otros artículos para el hogar. La empresa atiende a sus clientes en sus sucursales localizadas en diferentes puntos en la ciudad de Santa Cruz, dando la opción de pagar sus compras en cuotas mensuales y semanales. Las líneas de productos ofrecidos son:

- Línea de Celulares
- Línea de Computo
- Línea Electrónica
- Línea Hogar
- Línea Blanca
- Otras Líneas

Electrónica

Es una de las principales líneas de productos y que entran en esta categoría: televisores; minicomponentes y microcomponentes de música; equipos home theater; consolas de juegos; radios de auto; parlantes; etc.



Línea blanca

La línea blanca incluye electrodomésticos como heladeras, lavadoras, secadoras de ropa, hornos microondas, cocinas, hornos de empotrar, freezers, aspiradoras y pequeños electrodomésticos. Es importante señalar que Tienda Amiga posee una línea de productos propios de heladeras, cocinas, lavadoras, aires acondicionados y microondas bajo la marca "Home Tech".



Celulares

La empresa comercializa celulares de distintas marcas como Samsung, Apple, Honor, LG, entre otras.



Cómputo

Esta categoría incluye productos como notebooks, computadoras de escritorios, impresoras y otros accesorios de computación.



Hogar

Incluye muebles, sofás, comedores, sillas, roperos y colchones, alfombras, y otros artículos del hogar.



Otras Líneas

Incluye bicicletas, juguetes, relojes, piscinas, camping, herramientas, mochilas, material de escritorio y escolar, billeteras, adornos para decoración y navideños, entre otras.



5.2.7. Clientes de Tienda Amiga ER S.A.

Tienda Amiga apunta a una clientela de clase media y media baja (NSE B, C y C-), con ingresos entre 2,000 y 12,000 bolivianos mensuales. Estos segmentos de clase media representan actualmente cerca del 50% de la población boliviana, por lo que hay aún mucho mercado y potencial de crecimiento para Tienda Amiga. La gran mayoría de sus clientes son asalariados-formales, con estabilidad laboral de por lo menos un año y aportes a los fondos de pensiones ('AFP's'). La empresa también cuenta con una cartera reducida de trabajadores independientes que demuestren tener casa propia.

5.2.8. Ventas netas de bienes y servicios

Al 31 de marzo de 2026, los ingresos de Tienda Amiga fueron de Bs 29,59 millones.

Tabla N° 12: Evolución de los principales ingresos de Tienda Amiga ER S.A. (*)

Ventas Totales	Dic.-22	Dic.-23	Dic.-24	Dic.-25	Mar.-26
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Total	152.572.923	172.869.900	143.417.214	144.118.738	29.594.156

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

(*) Los datos de ventas netas fueron obtenidos de los estados financieros de cierre de gestión diciembre 2022, 2023, 2024 y 2025 auditados externamente; y también a marzo 2026 auditado internamente de forma preliminar.

5.2.8.1. Productos con mayor incidencia en relación a las ventas

Ventas por categoría	Mar.-2025 (En Bs.)	Mar.-2026 (En Bs.)	Variación anual (en porcentaje)	% sobre venta Total 2025	% sobre venta Total 2026
Línea Blanca					
Refrigeradores	2,649,816	2,621,715	-1.1%	11.3%	13.6%
Lavadoras	1,670,188	1,527,927	-8.5%	7.1%	7.9%
Cocinas	1,474,251	1,127,135	-23.5%	6.3%	5.8%
Electrónica					
Televisores	3,252,056	2,733,921	-15.9%	13.8%	14.2%
Celulares					
Smartphone	5,226,786	4,413,565	-15.6%	22.2%	22.9%

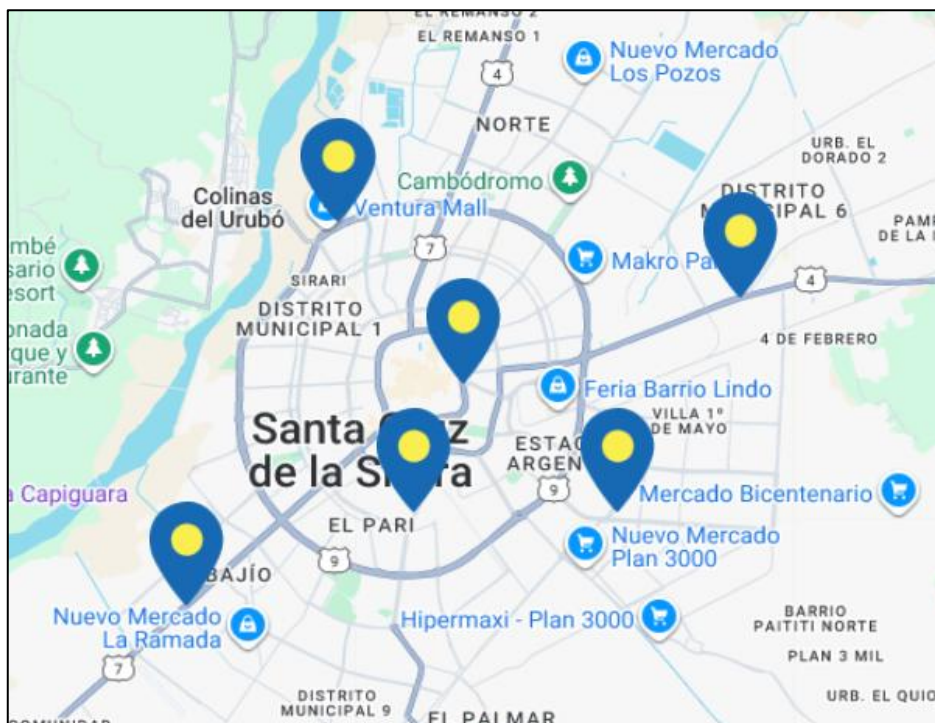
Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.2.8.2. Principales mercados en ventas de Tienda Amiga ER S.A. (en porcentaje)

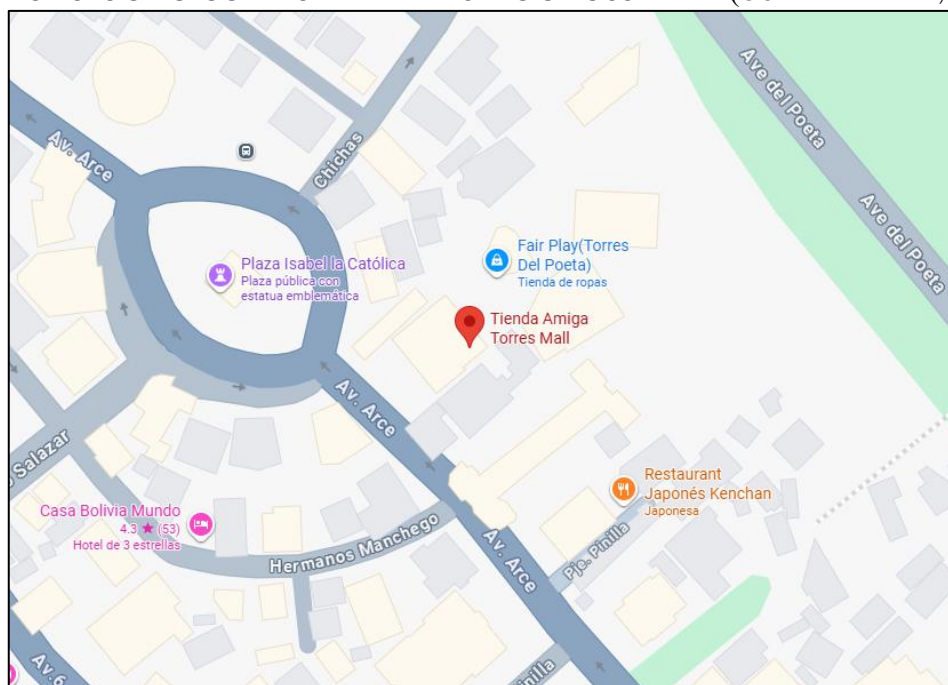
% Ventas por Región	2024	2025	(Mar) 2026
Oriente	80.9%	81.0%	82.0%
Occidente	19.1%	19.0%	18.0%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

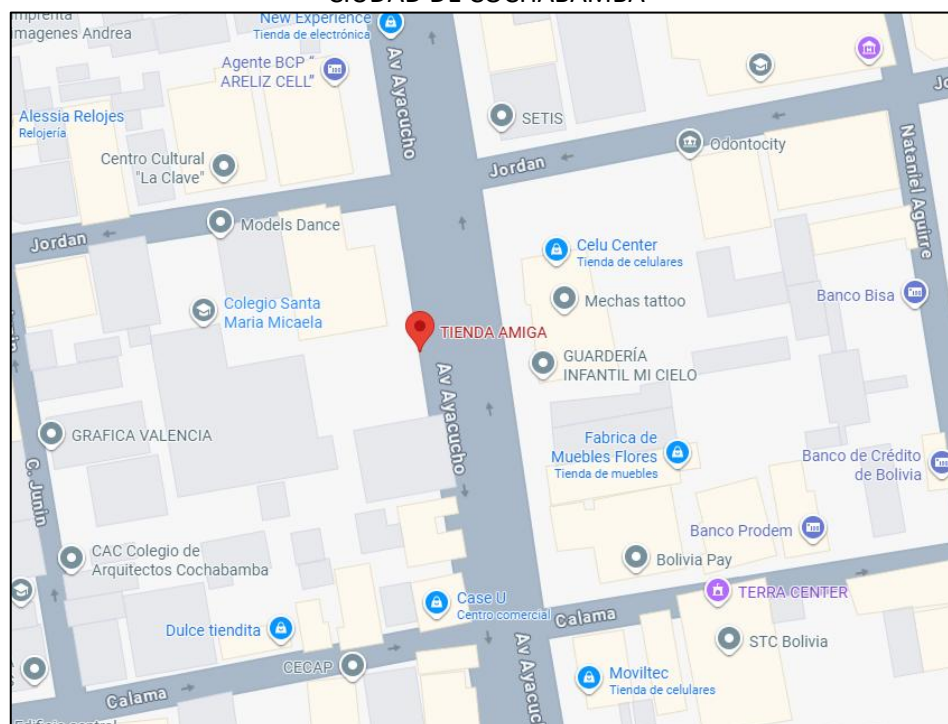
UBICACIÓN GEOGRAFICA DE TIENDAS REGION ORIENTE (CIUDAD DE SANTA CRUZ)



UBICACIÓN GEOGRAFICA DE TIENDAS REGION OCCIDENTE (CIUDAD DE LA PAZ)



CIUDAD DE COCHABAMBA



5.2.9. Licencias

TIENDA AMIGA ER S.A. cuenta con las siguientes licencias para su funcionamiento:

- Licencia de Funcionamiento N° 284538 con vencimiento el 5 de julio de 2026 Suc. Equipetrol.
- Licencia de Funcionamiento N°257901 con vencimiento el 5 de agosto de 2027 Suc. Brasil.
- Licencia de Funcionamiento N°326232 con vencimiento el 7 de agosto de 2027 Suc. Villa.
- Licencia de Funcionamiento N°329038 con vencimiento el 7 de agosto de 2027 Suc. Santos Dumont.
- Licencia de Funcionamiento N°308311 con vencimiento el 7 de agosto de 2027 Suc. Pampa.
- Licencia de Funcionamiento N°376044 con vencimiento el 7 de mayo de 2028 Suc. Doble Via la Guardia.
- Licencia de Funcionamiento N°251836 con vencimiento el 26 de mayo de 2027 Suc. La Paz.
- Licencia de Funcionamiento N°10-1-200.10.052-000299 con vencimiento el 9 de junio de 2026 Suc. Cochabamba.

5.2.10. Convenios y contratos significativos

Tienda Amiga mantiene convenios con sus principales proveedores de mercadería y servicios, además de contratos de alquiler a largo plazo para sus tiendas y centro de distribución. Sin embargo, no depende de manera significativa de ninguno de estos, ya que podrían ser sustituidos o remplazados con relativa facilidad.

5.2.11. Créditos y deudas por pagar

Tabla N° 13: Detalle de Pasivos de Tienda Amiga ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)

Entidad acreedora	Monto original (Bs)	Tasa de interés	Fecha de obtención de la obligación	Plazo (en días)	Fecha de vencimiento	Saldo al 31/03/2026 (Bs)	Garantía
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,267,138.00	7.77%	21/03/2026	111	10/07/2026	3,267,138.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	1,742,612.00	8.86%	9/12/2025	120	8/4/2026	1,742,612.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,480,000.00	7.73%	9/01/2026	119	8/5/2026	3,480,000.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	1,941,263.00	7.64%	28/02/2026	100	8/6/2026	1,941,263.00	FIDEICOMISO
Bonos Tienda Amiga	35,000,000.00	6.25%	29/4/2022	1,620	5/10/2026	17,500,000.00	QUIROGRAFARIA
Bonos Tienda Amiga	24,730,000.00	7.00%	29/4/2022	2,880	18/3/2030	24,730,000.00	QUIROGRAFARIA
Banco Nacional de Bolivia S.A.	3,070,000.00	8.91%	8/5/2025	360	3/5/2026	767,500.00	HIPOTECARIA
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1,450,000.00	8.91%	26/5/2025	360	21/5/2026	362,500.00	HIPOTECARIA
Banco Nacional de Bolivia S.A.	6,100,000.00	12.84%	1/8/2025	351	18/7/2026	3,050,000.00	HIPOTECARIA
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1,560,000.00	11.84%	6/10/2025	285	18/7/2026	1,040,000.00	HIPOTECARIA
Banco Bisa S.A.	1,690,000.00	8.00%	8/5/2025	360	3/5/2026	281,666.70	HIPOTECARIA Y PRENDA DE INVENTARIOS
Banco Bisa S.A.	2,000,000.00	11.50%	30/7/2025	360	25/7/2026	666,666.72	HIPOTECARIA Y PRENDA DE INVENTARIOS
Banco Bisa S.A.	2,040,000.00	12.50%	3/9/2025	360	29/8/2026	510,000.00	HIPOTECARIA Y PRENDA DE INVENTARIOS
Banco Bisa S.A.	932,500.00	12.50%	4/9/2025	360	30/8/2026	233,125.03	HIPOTECARIA Y PRENDA DE INVENTARIOS
Banco Bisa S.A.	1,330,000.00	12.50%	17/11/2025	360	12/11/2026	554,166.69	HIPOTECARIA Y PRENDA DE INVENTARIOS

Banco Bisa S.A.	970,000.00	12.50%	11/12/2025	360	6/12/2026	485,000.02	HIPOTECARIA Y PRENDA DE INVENTARIOS
Banco Bisa S.A.	429,017.00	11.77%	29/12/2025	274	29/9/2026	286,011.35	HIPOTECARIA Y PRENDA DE INVENTARIOS
Bonos Tienda Amiga I - Emisión 1	24,080,000.00	7.40%	31/3/2025	1,260	11/9/2028	19,264,000.00	QUIROGRAFARIA
Bonos Tienda Amiga I - Emisión 2	40,243,320.00	9.50%	10/12/2025	1,826	10/12/2030	40,000,000.00	QUIROGRAFARIA
Intereses por pagar						2,757,125.87	
Tarjetas de crédito						11,725.72	

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.2.12. Relaciones especiales entre TIENDA AMIGA ER S.A. y el Estado

A la fecha de elaboración de este Prospecto de Emisión no existe ninguna relación especial entre el Emisor y el Estado.

5.2.13. Principales Activos de Tienda Amiga ER S.A.

Al 31 de marzo de 2026 los Activos de Tienda Amiga ER S.A. son:

Tabla N° 14: Activos de TIENDA AMIGA ER S.A. (al 31 de marzo de 2026)

Descripción del activo	Al 31-03-2026 Monto (Bs)	Porcentaje sobre el activo total	Garantía	Concepto	Motivo y Causas
Caja y Bancos	11.218.966	4,46%	No	N/A	N/A
Cuentas por Cobrar Comerciales	72.668.002	28,90%	No	N/A	N/A
Anticipo a Proveedores	11.148.826	4,43%	No	N/A	N/A
Otras Cuentas por Cobrar	23.789.484	9,46%	No	N/A	N/A
Inversiones C.P.	186.574	0,07%	No	N/A	N/A
Inventarios	39.932.636	15,88%	No	N/A	N/A
Activo Fijo	24.481.187	9,74%	Si	Garantía Hipotecaria	Línea de Crédito Bancaria para capital de operaciones
Inversiones L.P.	43.784.030	17,41%	No	N/A	N/A
Otros Activos	24.208.983	9,63%	No	N/A	N/A
Total	251.418.688	100,00%			

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.3. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Tienda Amiga ER S.A.

Tienda Amiga ER S.A. mantiene una relación comercial con Inversiones de Inclusión S.A., su principal accionista con el 98,96% del paquete accionario.

5.4. Procesos legales de Tienda Amiga ER S.A.

Al 31 de marzo de 2026 no existen procesos judiciales o procesos administrativos contra Tienda Amiga ER S.A. de materialidad.

5.5. Hechos Relevantes recientes de Tienda Amiga ER S.A.

Fecha	Descripción												
08-05-2026	Tienda Amiga ER S.A., por la presente, se comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 7 de mayo de 2026, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente: 1. Consideración de modificaciones a los términos y condiciones de la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA II". Los Accionistas de la Sociedad aprobaron las modificaciones y/o enmiendas a los términos y condiciones de la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA II", por un monto de Bs.100.000.000.-, en atención a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para su correspondiente autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores. 2. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para su firma. Se procedió a la lectura, aprobación del acta y designación de representantes para su firma.												
28-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., Por la presente se comunica que, los Compromisos Financieros Auditados de la Sociedad, correspondientes a la emisión de BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1 y EMISION 2 dentro del Programa de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I", al 31 de diciembre de 2025 se ha dado cumplimiento según el siguiente detalle: <table><tr><th>INDICADORES FINANCIEROS</th><th>COMPROMISO</th><th>dic-25</th></tr><tr><td>RAZON CORRIENTE (RC)</td><td>> = 1.0</td><td>1.81</td></tr><tr><td>RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)</td><td>< = 3.00</td><td>2.17</td></tr><tr><td>RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)</td><td>> = 2.0</td><td>2.92</td></tr></table>	INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	dic-25	RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	1.81	RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.00	2.17	RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	2.92
INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	dic-25											
RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	1.81											
RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.00	2.17											
RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	2.92											
28-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., Por la presente se comunica que, los Compromisos Financieros Auditados de la Sociedad correspondientes a la emisión de BONOS TIENDA AMIGA, al 31 de diciembre de 2025 se ha dado cumplimiento según el siguiente detalle: <table><tr><th>INDICADORES FINANCIEROS</th><th>COMPROMISO</th><th>dic-25</th></tr><tr><td>RAZON CORRIENTE (RC)</td><td>> = 1.0</td><td>1.81</td></tr><tr><td>RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)</td><td>< = 3.00</td><td>2.17</td></tr><tr><td>RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)</td><td>> = 2.0</td><td>2.92</td></tr></table>	INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	dic-25	RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	1.81	RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.00	2.17	RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	2.92
INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	dic-25											
RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	1.81											
RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.00	2.17											
RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	2.92											
28-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., Por la presente se comunica que, los Compromisos Financieros de la Sociedad, correspondientes a la emisión de BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1 y EMISION 2 dentro del Programa de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I", al 31 de marzo de 2026 se ha dado cumplimiento según el siguiente detalle: <table><tr><th>INDICADORES FINANCIEROS</th><th>COMPROMISO</th><th>mar-26</th></tr><tr><td>RAZON CORRIENTE (RC)</td><td>> = 1.0</td><td>2.03</td></tr><tr><td>RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)</td><td>< = 3.0</td><td>1.91</td></tr><tr><td>RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)</td><td>> = 2.0</td><td>3.81</td></tr></table>	INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	mar-26	RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	2.03	RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.0	1.91	RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	3.81
INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	mar-26											
RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	2.03											
RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.0	1.91											
RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	3.81											
28-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., Por la presente se comunica que, los Compromisos Financieros de la Sociedad correspondientes a la emisión de BONOS TIENDA AMIGA, al 31 de Marzo de 2026 se ha dado cumplimiento según el siguiente detalle: <table><tr><th>INDICADORES FINANCIEROS</th><th>COMPROMISO</th><th>mar-26</th></tr></table>	INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	mar-26									
INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	mar-26											

	RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	2.03
	RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.0	1.91
	RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	3.81
21-04-2026	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 20 de abril de 2026 a horas 16:00, se reanudo después de un cuarto intermedio la Asamblea General de Tenedores de "BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 2 dentro del Programa BONOS TIENDA AMIGA I" del 31 de marzo del 2026, realizada de manera virtual, en la cual se trató el siguiente Orden del Día: 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA I". Se resolvió, por decisión unánime, aprobar la modificación del compromiso financiero correspondiente al Ratio RCSD, conforme a la propuesta presentada, autorizando la implementación de los ajustes respectivos. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, la designación de representantes para la firma del Acta, quienes suscribirán la misma en representación.		
21-04-2026	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 20 de abril de 2026 a horas 15:00, se reanudo después de un cuarto intermedio la Asamblea General de Tenedores de "BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1 dentro del Programa BONOS TIENDA AMIGA I" del 31 de marzo del 2026, realizada de manera virtual, en la cual, se trató el siguiente Orden del Día: 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA I". Se resolvió, por decisión unánime, aprobar la modificación del compromiso financiero correspondiente al Ratio RCSD, conforme a la propuesta presentada, autorizando la implementación de los ajustes respectivos. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, designar a dos representantes para la firma del Acta, quienes suscribirán la misma en representación.		
21-04-2026	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 20 de abril de 2026 a horas 14:00, se reanudo después de un cuarto intermedio la Asamblea General de Tenedores de "BONOS TIENDA AMIGA" del 31 de marzo del 2026, realizada de manera virtual, en la cual, se trató el siguiente Orden del Día: 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA". Se resolvió, por decisión unánime, aprobar la modificación del compromiso financiero correspondiente al Ratio RCSD, conforme a la propuesta presentada, autorizando la implementación de los ajustes respectivos. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, designar a dos representantes para la firma del Acta, quienes suscribirán la misma en representación.		
08-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en fecha 07 de abril de 2026 a horas 16:00 se realizó el cuarto intermedio de la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 2 dentro del Programa BONOS TIENDA AMIGA I", realizada de manera virtual, en la cual se continuó con el tratamiento del siguiente Orden del Día: 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA I". Se resolvió, por decisión unánime de los señores tenedores, declarar un cuarto intermedio hasta el día lunes 20 de abril del presente año a horas 16:00, con el objeto de continuar con el análisis relativo a la modificación del compromiso financiero correspondiente al Ratio RCSD, a fin de definir la propuesta correspondiente. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el 20 de abril del presente año, a horas 16:00, a fin de proceder con la designación de dos representantes para la firma del Acta.		

08-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en fecha 07 de abril de 2026 a horas 15:00 se declaró cuarto intermedio a la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1 dentro del Programa BONOS TIENDA AMIGA I", realizada de manera virtual, en la cual se continuó con el tratamiento del siguiente Orden del Día: 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA I". Se resolvió, por decisión unánime de los señores tenedores, declarar cuarto intermedio hasta el día lunes 20 de abril del presente año a horas 15:00, con el objeto de continuar con el análisis relativo a la modificación del compromiso financiero correspondiente al Ratio RCSD, a fin de definir la propuesta correspondiente. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el 20 de abril del presente año, a horas 15:00, a fin de proceder con la designación de dos representantes para la firma del Acta.
08-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en fecha 07 de abril de 2026 a horas 14:00 se realizó el cuarto intermedio de la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA", realizada de manera virtual, en la cual se trató el siguiente Orden del Día: 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA". Se resolvió, por decisión unánime, declarar un cuarto intermedio hasta el día lunes 20 de abril del presente año a horas 14:00, con el objeto de continuar con el análisis relativo a la modificación del compromiso financiero correspondiente al Ratio RCSD, a fin de definir la propuesta correspondiente 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el 20 de abril del presente año, a horas 14:00, a fin de proceder con la designación de dos representantes para la firma del Acta.
01-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en fecha 31 de marzo de 2026 a horas 16:00 se realizó la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 2 dentro del Programa BONOS TIENDA AMIGA I", realizada de manera virtual, en el que se determinó el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria. Se procedió a la Lectura de la Convocatoria publicada de acuerdo con lo determinado en el Prospecto de Emisión. 2. Informe de la Sociedad Emisora. La Asamblea tomó conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. La Asamblea tomó conocimiento del informe del Representante común de Tenedores de Bonos. 4. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I". Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el día martes 07 de abril del presente año a horas 16:00, para el análisis referente a la modificación propuesta sobre el compromiso financiero del Ratio RCSD, a fin de proceder con la definición de la propuesta. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el 07 de abril del presente año, a horas 16:00, a fin de proceder con la designación de dos representantes para la firma del Acta.
01-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en fecha 31 de marzo de 2026 a horas 15:00 se realizó la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1 dentro del Programa BONOS TIENDA AMIGA I", realizada de manera virtual, en el que se determinó el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria. Se procedió a la Lectura de la Convocatoria publicada de acuerdo con lo determinado en el Prospecto de Emisión. 2. Informe de la Sociedad Emisora. La Asamblea tomó conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. La Asamblea tomó conocimiento del informe del Representante común de Tenedores de Bonos. 4. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I".

	Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el día martes 07 de abril del presente año a horas 15:00, para el análisis referente a la modificación propuesta sobre el compromiso financiero del Ratio RCSD, a fin de proceder con la definición de la propuesta. 5.Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el 07 de abril del presente año, a horas 15:00, a fin de proceder con la designación de dos representantes para la firma del Acta.
01-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en fecha 31 de marzo de 2026 a horas 14:00 se realizó la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA", realizada de manera virtual, en el que se determinó el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria. Se procedió a la Lectura de la Convocatoria publicada de acuerdo con lo determinado en el Prospecto de Emisión. 2. Informe de la Sociedad Emisora. La Asamblea tomó conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. La Asamblea tomó conocimiento del informe del Representante común de Tenedores de Bonos. 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA". Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el día martes 07 de abril del presente año a horas 14:00, para el análisis referente a la modificación del compromiso financiero del Ratio RCSD, a fin de proceder con la definición de la propuesta. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el 07 de abril del presente año, a horas 14:00, a fin de proceder con la designación de dos representantes para la firma del Acta.
01-04-2026	Tienda Amiga ER S.A., informa que en fecha 31 de marzo de 2026 el Sr. Gonzalo Ostria Molina presento su renuncia al cargo de Gerente Administrativo Financiero, la cual se hará efectiva el día miércoles 01 de abril de la presente gestión.
27-03-2026	Tienda Amiga ER S.A., comunica por medio de la presente que, en la Junta General Extraordinaria de Accionista de 26 de marzo de 2026, realizada con el 100% de los accionistas, determino lo siguiente: 1.Consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. La Junta resolvió aprobar un programa de Emisiones de Bonos denominada "Bonos Tienda Amiga II" por un monto total de hasta Bs.- 160.000.000,00, así como las respectivas emisiones que lo conforman, destinadas para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. 2. Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del Programa en el RMV de la ASFI y en la BBV. La Junta aprobó la Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del Programa, en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. 3. Autorización, aprobación y firma de Acta. La Junta aprobó el Acta, designó a dos representantes accionistas para su firma y autorizó al Presidente del Directorio, a protocolizarla e inscribirla en Notaría y Registro de Comercio.
11-03-2026	Tienda Amiga ER S.A., comunica por medio de la presente que, en la Junta General Extraordinaria de Accionista de 10 de marzo de 2026, realizada con el 100% de los accionistas, determino lo siguiente: 1. Consideración y aprobación de una Emisión de Bonos, para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. La Junta aprobó una Emisión de Bonos y lo que conforma para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. 2. Inscripción de la Emisión de Bonos en el RMV de la ASFI y en la BBV, para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores. La Junta aprobó la Inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. 3. Autorización, aprobación y firma de Acta. La Junta aprobó el Acta, designó a dos representantes accionistas para su firma y autorizó al Presidente del Directorio, a protocolizarla e inscribirla en Notaría y Registro de Comercio.

02-02-2026	Tienda Amiga ER S.A., por medio de la presente comunica que, los Compromisos Financieros de la Sociedad, correspondientes a la emisión de BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1 y EMISION 2 dentro del Programa de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I", al 31 de diciembre de 2025 se ha dado cumplimiento según el siguiente detalle: <table><tr><th>INDICADORES FINANCIEROS</th><th>COMPROMISO</th><th>dic-25</th></tr><tr><td>RAZON CORRIENTE (RC)</td><td>> = 1.0</td><td>1.83</td></tr><tr><td>RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)</td><td>< = 3.0</td><td>2.14</td></tr><tr><td>RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)</td><td>> = 2.0</td><td>2.88</td></tr></table>	INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	dic-25	RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	1.83	RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.0	2.14	RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	2.88
INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	dic-25											
RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	1.83											
RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.0	2.14											
RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	2.88											
02-02-2026	Tienda Amiga ER S.A., por medio de la presente comunica que, los Compromisos Financieros de la Sociedad, correspondientes a la emisión de BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1 dentro del Programa de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I", al 31 de diciembre de 2025 se ha dado cumplimiento según el siguiente detalle: <table><tr><th>INDICADORES FINANCIEROS</th><th>COMPROMISO</th><th>dic-25</th></tr><tr><td>RAZON CORRIENTE (RC)</td><td>> = 1.0</td><td>1.83</td></tr><tr><td>RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)</td><td>< = 3.0</td><td>2.14</td></tr><tr><td>RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)</td><td>> = 2.0</td><td>2.88</td></tr></table>	INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	dic-25	RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	1.83	RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.0	2.14	RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	2.88
INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	dic-25											
RAZON CORRIENTE (RC)	> = 1.0	1.83											
RELACION DEUDA PATRIMONIO (RDP)	< = 3.0	2.14											
RELACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA(RCSD)	> = 2.0	2.88											
31-12-2025	TIENDA AMIGA ER S.A. comunica que en fecha 30 de diciembre del 2025 el Gerente General designó a DELTA CONSULT LTDA. como auditores externos para la gestión 2025 en cumplimiento a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de mayo 2025 donde se resolvió delegar al Gerente General que nombre y designe a los auditores externos para la gestión 2025.												
31-12-2025	Tienda Amiga ER S.A., comunica que el 31 de diciembre 2025, procedió a la Redención Anticipada de la Totalidad de los 12. 000 Títulos correspondiente a la Emisión de Pagarés Bursátiles TIENDA AMIGA II- EMISION 5, Serie Única y con Clave Pizarra TAE-PB2-N5U, operación que se realizo mediante compras en el Mercado Secundario de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.												
31-12-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 29 de diciembre de 2025, se realizó un cambio en la estructura organizacional, mediante el cual el Sr. Aníbal Guzmán Miranda, quien se desempeñaba como Gerente de Innovación, asume el cargo de Subgerente de Tecnología e Innovación, el cual pasará a depender jerárquicamente de la Gerencia de Tecnología.												
30-12-2025	Tienda Amiga ER S.A., comunica que en fecha 30 de diciembre de 2025, realizó la provisión de fondos para el pago de capital e intereses correspondiente a la Emisión de Pagarés Bursátiles TIENDA AMIGA II- EMISION 5, Serie Única, dentro programa de Pagares Bursátiles TIENDA AMIGA II, en cuenta del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.												
30-12-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 29 de diciembre de 2025, por determinación del Gerente General, se realizó la modificación al organigrama de la empresa de la siguiente manera: <u>SE MANTIENE ESTOS CARGOS</u> • DIRECTORIO • GERENTE GENERAL • AUDITOR INTERNO • ASESOR LEGAL EXTERNO • GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO • GERENTE COMERCIAL • GERENTE DE COBRANZA • GERENTE DE TECNOLOGIA <u>SE QUITARON LOS SIGUIENTES CARGOS</u> • GERENTE DE OPERACIONES RETAIL • GERENTE DE INNOVACION <u>EL ORGANIGRAMA QUEDA ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE FORMA:</u> • DIRECTORIO • GERENTE GENERAL												

	• AUDITOR INTERNO • ASESOR LEGAL EXTERNO • GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO • GERENTE COMERCIAL • GERENTE DE COBRANZA • GERENTE DE TEGNOLOGIA
23-12-2025	Tienda Amiga ER S.A., a través de su Representante Legal delegado, determino proceder con la Redención Anticipada de 12. 000 Títulos correspondiente a la Emisión de Pagarés Bursátiles TIENDA AMIGA II- EMISION 5, Serie Única, dentro programa de Pagares Bursátiles TIENDA AMIGA II, operación que se realizara mediante compra en el Mercado Secundario de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., el 31 de diciembre del 2025.
02-10-2025	Tienda Amiga ER S.A., Por medio de la presente, se comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 30 de septiembre de 2025, realizada con el 100% de los accionistas presentes, se determinó lo siguiente: 1. Aporte de Capital a la Sociedad Los Accionista aprobaron por unánimemente el Aporte de Capital a la sociedad por un valor de Bs.- 7.001.870,00 (Siete millones un mil ochocientos setenta mil 00/100 bolivianos) 2. Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de la Sociedad Se aprobó para efectivizar los movimientos del aumento de capital suscrito y pagado de la sociedad. Capital autorizado: Bs.- 119.000.000,00 Capital Suscrito y pagado: Bs.- 66.501.970,00 3. Modificación Parcial a la Escritura de Constitución Se aprobó para efectivizar la modificación de cláusula tercera de la Escritura de Constitución de la sociedad. 4. Autorización para materialización de resoluciones Los accionistas autorizaron unánimemente a los señores Emanuel Roca Vaca y Kiara Yuliana Eguez Vargas para las gestiones de materialización de las resoluciones adoptadas en la presente Junta. 5. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
01-09-2025	Tienda Amiga ER S.A., por medio de la presente, comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 29 de agosto de 2025, realizada con el 100% de los socios se determinó lo siguiente: 1.Ampliación de Objeto social Se aprobó por unanimidad la ampliación del objeto social de la Sociedad detallando las actividades principales y complementarias que podrá realizar la empresa. 2.Modificación Parcial de Estatutos y Escritura de Constitución Se aprobó la modificación del Artículo 3 del Estatuto y la Cláusula Segunda de la Escritura de Constitución, adaptándolos al nuevo objeto social definido en el punto anterior. 3.Materialización de Resoluciones Se autorizó a Emanuel Roca Vaca y/o Kiara Yuliana Eguez Vargas a realizar, de manera independiente, todas las gestiones necesarias para materializar las resoluciones. 4.Designación de Firmantes del Acta
21-08-2025	Tienda Amiga ER S.A., comunica por medio de la presente que, en la Junta General Extraordinaria de Accionista de 19 de agosto del 2025, realizada con el 100% de los accionistas, determino lo siguiente: 1.Tratamiento a las resoluciones adoptadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2025 y a las resoluciones adoptadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2025, respecto al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman. La Junta resolvió por unanimidad revocar las decisiones previas adoptadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2025 y a las resoluciones adoptadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2025, respecto al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman. 2.Consideración de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

	La Junta aprobó un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. 3.Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del Programa en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La Junta aprobó la Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del Programa en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. 4.Designación de representantes para la suscripción del Acta. La Junta aprobó el Acta, designó a dos representantes accionistas para su firma y autorizó al Presidente del Directorio, a protocolizarla e inscribirla en Notaría y Registro de Comercio.
24-07-2025	Tienda amiga ER S.A., comunica que en fecha 23 de Julio a Horas 15:30, se reinstalo la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA I - EMISION 1" convocada inicialmente en fecha 25 de Junio del 2025. Dicha reinstalación se llevó a cabo de manera virtual, retomando el desarrollo de los siguientes puntos del orden del día: 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1". La Asamblea tomo en Consideración a las modificaciones, las cuales fueron aprobadas unánimemente. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. La Asamblea Designo al Bisa Safi S.A. y a la Gestora Publica, para la firma del Acta.
24-07-2025	Tienda amiga ER S.A., comunica que en fecha 23 de Julio a Horas 14:30, se reinstalo la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA", convocada inicialmente en fecha 25 de junio del 2025. Dicha reinstalación se llevó a cabo de manera virtual, retomando el desarrollo de los siguientes puntos del orden del día: 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA". La Asamblea tomo en Consideración a las modificaciones, las cuales fueron aprobadas unánimemente. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. La Asamblea Designo al Bisa Safi S.A. y a la Gestora Publica, para la firma del Acta.
26-06-2025	Tienda Amiga ER S.A., informa que en fecha 25 de junio de 2025 el Sr. José Eduardo Murillo Elio presento su renuncia al cargo de Gerente de Operaciones Retail la cual se hará efectiva el día jueves 26 de junio de la presente gestión.
26-06-2025	Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en fecha 25 de junio del 2025 a horas 15:30 se realizó la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1", realizada de manera virtual, en el que se determinó el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria. Se procedió a la Lectura de la Convocatoria pública efectuada. 2. Informe de la Sociedad Emisora. La Asamblea tomó conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores. La Asamblea tomo conocimiento del informe del Representante común de Tenedores de Bonos. 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA I- EMISION 1". Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el 23 de julio del presente año, a horas 15:30, a fin de proceder con la definición de la propuesta. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el 23 de julio del presente año, a horas 15:30, a fin de proceder con la definición de la designación de dos representantes para la firma del Acta.
26-06-2025	Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en fecha 25 de junio del 2025 a horas 14.30 se realizó la Asamblea General de Tenedores "BONOS TIENDA AMIGA", realizada de manera virtual, en el que se determinó el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria.

	Se procedió a la Lectura de la Convocatoria publicada de acuerdo con lo determinado en el Prospecto de Emisión. 2. Informe de la Sociedad Emisora. La Asamblea tomó conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. La Asamblea tomó conocimiento del informe del Representante común de Tenedores de Bonos. 4. Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "BONOS TIENDA AMIGA". Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el día miércoles 23 de julio del presente año, a horas 14:30, a fin de proceder con la definición de la propuesta. 5. Designación de dos representantes para la firma del Acta. Se resolvió, por decisión unánime, establecer un cuarto intermedio hasta el 23 de julio del presente año, a horas 14:30, a fin de proceder con la designación de dos representantes para la firma del Acta.
30-05-2025	Determinaciones de Directorio Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en reunión de Directorio de 29 de mayo de 2025, se determinó lo siguiente: - Composición de la Mesa Directiva de la Sociedad: Conforme a la Junta General Ordinaria de accionistas de 27 de mayo del 2025, se procedió a la designación del Directorio, habiendo quedado conformado de la siguiente manera: - Emanuel Roca Vaca- Presidente - Antonio Alberto Portugal- Vicepresidente - Juan Carlos Mitterhofer Navarrete- Secretario - Cesar Rodrigo Castillo Zambrana- Director Titular
30-05-2025	Determinaciones de Directorio Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en reunión de Directorio de 29 de mayo de 2025, se determinó la Apertura de la Sucursal Avenida Doble Vía La Guardia Nro. S/N, Barrio el Bajío de la Ciudad de Santa Cruz.
28-05-2025	Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en la Junta General Ordinaria de Accionista de 27 de mayo de 2025, realizada con el 100% de los socios, se determinó lo siguiente: - Memoria Anual del Directorio Los accionistas aprobaron unánimemente la Memoria Anual del Directorio por la gestión al 31 de diciembre 2024. - Balance General y los Estados Financieros al 31 de diciembre 2024 Los accionistas aprobaron unánimemente el Balance General y los Estados Financieros de la gestión al 31 de diciembre 2024. - Tratamiento de Resultados y Reserva Legal Los accionistas presentes aprobaron unánimemente la constitución de la reserva legal del 5% sobre las utilidades de la gestión al 31 de diciembre de 2024. Asimismo, aprobaron no distribuir las utilidades en la presente gestión y registrarlas en Resultados Acumulados. - Informe de Sindico El presidente dio lectura al Informe del Síndico y aclaró que, de conformidad a lo expuesto en el informe, el Síndico de la Sociedad ha cumplido con revisar los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024; declarando su conformidad al mencionado documento. - Designación y/o ratificación de Directores: Se resolvió unánimemente ratificar a Emanuel Roca Vaca, Antonio Alberto Portugal López, Juan Carlos Mitterhofer Navarrete y Cesar Rodrigo Castillo Zambrana como Directores Titulares de la Sociedad. - Designación y/o ratificación de Sindico: Los accionistas designaron unánimemente a Franz Ezequiel Carvajal Zerna como Sindico de la Sociedad. - Designación y/o ratificación de los Auditores Externos: Los accionistas unánimemente aprobaron que la designación de los Auditores Externos para la gestión 2025 de la Sociedad será realizada por el Gerente General. - Fijación de remuneración y fianza de Directores y Sindico; - Aprobación de la gestión 2024 de Directorio de la Sociedad.

27-05-2025	Determinaciones de Directorio Tienda Amiga ER S.A., comunica que, en reunión de Directorio de 26 de mayo de 2025, se determinó lo siguiente: 1. Memoria Anual del Directorio Los Directores aprobaron unánimemente la Memoria Anual del Directorio por la gestión 31 de diciembre 2024. Asimismo, se acordó que dicha Memoria será puesta a consideración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionista de la Sociedad. 2. Balance General y los Estados Financieros al 31 de diciembre 2024 Los miembros del Directorio aprobaron unánimemente el Balance General y los Estado Financieros de la Sociedad por la gestión al 31 de diciembre 2024, los mismo que serán puestos a consideración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionista.
12-05-2025	TIENDA AMIGA ER S.A., comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 09 de mayo del 2025, realizada con el 100% de los accionistas presentes, se determinó lo siguiente: 1. Consideración de modificaciones y/o enmiendas a los términos y condiciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES TIENDA AMIGA III". Se realizan las siguientes modificaciones y/o enmiendas en el cuadro del numeral 1.1 Características del PROGRAMA y características generales de las EMISIONES de Pagarés Bursátiles que formen parte del mismo: i) se sustituye el texto del punto: "Series de cada EMISIÓN" y; ii) al final del cuadro de características se elimina el punto "Modalidad de pago de los Pagarés Bursátiles". 2. Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes para su firma.
29-04-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para la fecha 28 de abril de 2025, no pudo efectuarse debido que no se encontraba el quórum presente.
31-03-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Reunión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2025, se determinó lo siguiente: De conformidad con el Art. 28 y 30 de los Estatutos, convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 28 de abril del presente año, a horas 10:00, la cual será efectuada en el domicilio Av. 4to anillo, barrio 2 de abril, para considerar el siguiente Orden del día: 1. Memoria Anual del Directorio; 2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024; 3. Tratamiento de Resultados y Reserva Legal; 4. Informe del Síndico; 5. Designación y/o ratificación de Directores; 6. Designación y/o ratificación de Síndico; 7. Designación y/o ratificación de los Auditores Externos; 8. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico; 9. Aprobación de la gestión 2024 de Directorio de la sociedad; y, 10. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
05-03-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2025, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles; 2. Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes para su firma.
19-02-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 17 de febrero de 2025, la Gerencia General determinó la reincorporación del cargo de Gerente Comercial al organigrama de la empresa.
18-02-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 17 de febrero de 2025, se incorporó a la empresa a la Sra. María del Pilar Soria de Fortún, con el cargo de Gerente Comercial.
29-01-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 24 de enero de 2025, el Sr. Emanuel Roca Vaca, Gerente General, en sus facultades de Representante legal del Poder Nro. 696/2018, ha determinado que se efectúe el otorgamiento de Poder Especial, Bastante y Suficiente Nro. 72/2025, de fecha 24 de enero de 2025, emitido por la Notaria Nro. 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, en favor del Sr. José Eduardo Murillo Elio, Gerente de Operaciones Retail.
15-01-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Designación y/o Ratificación de los Auditores Externos

	Se designó a la Empresa RUIZMIER PELAEZ S.R.L. como Auditores Externos para la gestión 2024 de la Sociedad. 2. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
06-01-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 3 de enero de 2025 se ha procedido a la revocatoria del Poder Especial, Bastante y Suficiente N°427/2020, de fecha 20 de julio de 2020, otorgado por la Notaría N°91, a cargo de la Dra. Mónica I. Villarroel de Herrera, en favor de los Sres. Franz Ezequiel Carvajal Zerna, Juan Carlos Mitterhofer Navarrete y Aníbal Guzmán Miranda. Asimismo, se ha efectuado el otorgamiento de un nuevo Poder Especial, Bastante y Suficiente N°04/2025, de fecha 3 de enero de 2025, emitido por la Notaría N°91, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, en favor de los Sres. Gonzalo Ostria Molina, Juan Carlos Mitterhofer Navarrete y Aníbal Guzmán Miranda.
03-01-2025	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aclarativa, Complementación y Modificación al acta de aprobación del Aporte de Capital realizado mediante Instrumento Público N° 4183/2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 El Presidente informó la necesidad de aclarar el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 26 de diciembre de 2024, en relación con el aporte de Inversiones de Inclusión S.A., el cual corresponden a la emisión de 70.000 nuevas acciones. Tras deliberación, se aprobó por unanimidad la aclaración y modificación del Instrumento Publico N°4183/2024 para reflejar correctamente dicha emisión y aumento de capital. 2. Materialización de Resoluciones Se autorizó unánimemente a Emanuel Roca Vaca y/o Kiara Yuliana Eguez Vargas para gestionar la protocolización del acta y el aumento de capital. 3. Designación de dos accionistas presentes y/o representados para la firma del Acta de la Junta El Presidente, propuso aprobar el acta y designar a los representantes de Inversiones de Inclusión S.A., María Belén Roca Vaca, el Presidente y el Secretario para su firma.
27-12-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de diciembre de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aporte de Capital a la Sociedad Se aprobó el Aporte de Capital por un valor de Bs. 7.000.000,00. (Siete Millones 00/100 Bolivianos). 2. Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de la Sociedad Se aprobó para efectivizar los movimientos del aumento de Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad. 3. Modificación Parcial a la Escritura de Constitución y Estatuto Se aprobó para efectivizar la modificación de cláusula tercera de la Escritura de Constitución y el artículo 5to del Estatuto de la Sociedad, del aumento del Capital Autorizado de Bs. 119.000.000,00 (Ciento Diecinueve Millones 00/100 Bolivianos). 4. Moción para Aporte de Capital Se aprobó realizar un aporte de capital en otra Sociedad. 5. Aprobación de Aporte de Capital Se formalizó el aporte de capital con el objeto de diversificar y mitigar riesgos.
18-12-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Redención de Acciones Preferidas Se aprobó la redención de 105.000 Acciones Preferidas (de una oferta privada), las cuales ya han sido redimidas. 2. Reducción de capital suscrito y pagado Se aprobó como consecuencia de las determinaciones del punto anterior. 3. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
05-12-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 4 de diciembre de 2024, se incorporó a la empresa el Sr. David Andrés Valdivieso Ortler, quien asumió el cargo de Gerente de Tecnología.
30-10-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 29 de octubre de 2024 se realizó la Asamblea de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA, reunida con el 100% de los Tenedores de BONOS TIENDA

	AMIGA en circulación, previa convocatoria del Emisor, La Asamblea adopto las siguientes determinaciones del orden del día de manera unánime: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Se dio lectura a la Convocatoria Pública Efectuada. 2. Informe de la Sociedad Emisora La Asamblea tomó conocimiento del Informe. 3. Informe del Representante Común de Tenedores Se presento la exposición del informe correspondiente, del cual los Tenedores tomaron conocimiento. 4. Designación de dos Representantes para la firma del Acta de la Asamblea La Asamblea delegó facultades de firmas a los Representantes designados.
15-07-2024	Ha comunicado que el 12 de julio de 2024, realizó la modificación al Organigrama, de la siguiente manera: Se mantienen los siguientes cargos: - Directorio - Gerente General - Auditor Interno - Asesor Legal Externo - Gerente Administrativo Financiero - Gerente de Innovación Se quitaron los siguientes cargos: - Gerente Comercial - Gerente de Operaciones - Gerente de Business Intelligence Se añadieron los siguientes cargos: - Gerente de Operaciones Retail - Gerente de Cobranza El Organigrama queda establecido de la siguiente forma: - Directorio - Gerente General - Auditor Interno - Asesor Legal Externo - Gerente de Operaciones Retail - Gerente Administrativo Financiero - Gerente de Cobranza - Gerente de Innovación
10-06-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 07 de junio de 2024 se incorporó al Sr. Jose Eduardo Murillo Elio, con el cargo de Gerente de Operaciones Retail.
04-04-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: Consideración y aprobación de modificaciones a la emisión de Pagarés de Oferta Privada aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2024: Se modificaron los siguientes puntos: - Punto 1.1 Características del Pagaré: • Cantidad de Pagarés, valor nominal y numeración. • Fecha de Emisión. - Punto 1.2 Cronograma: Se adecuaron los plazos de acuerdo con el punto 1.1
01-04-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad: Se aprobó el incremento de Capital por Bs. 9.020.100,00 (Nueve millones veinte mil cien con 00/100 bolivianos), por cuenta del Accionista Inversiones de Inclusión S.A. 2. Autorización para materialización de Resoluciones:

	El Presidente de la Junta propuso que se autorice a los señores Emanuel Roca Vaca y/o Maria Laura Paz Guillen, para que uno cualquiera de ellos de manera independiente, pueda materializar las Resoluciones aquí adoptadas.
01-04-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aprobación de una Emisión de Pagarés de Oferta Privada. 2. Condiciones Generales aplicables a la Emisión de Pagarés.
01-04-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2024, se determinó lo siguiente: 1. Composición de la Mesa Directiva de la Sociedad: Conforme a la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 27 de marzo de 2024, se procedió a la designación del Directorio, habiendo quedado conformado de la siguiente manera: - Emanuel Roca Vaca Presidente - Antonio Alberto Portugal López Vicepresidente - Juan Carlos Mitterhofer Navarrete Secretario - Cesar Rodrigo Castillo Zambrana Director Titular
27-03-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Memoria Anual del Directorio: Los accionistas aprobaron unánimemente la Memoria Anual del Directorio por la gestión al 31 de diciembre de 2023. 2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023: Los accionistas aprobaron unánimemente el Balance General y los Estados Financieros de la sociedad por la gestión al 31 de diciembre de 2023. 3. Tratamiento de Resultados y Reserva Legal: Los accionistas presentes aprobaron unánimemente la constitución de la reserva legal del 5% sobre las utilidades de la gestión al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, aprobaron no distribuir las utilidades en la presente gestión y registrarlas en Resultados Acumulados. 4. Informe de Síndico: El Presidente dio lectura al Informe del Síndico y aclaró que, de conformidad a lo expuesto en el informe, el Síndico de la Sociedad ha cumplido con revisar los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023; declarando su conformidad al mencionado documento. 5. Designación y/o ratificación de Directores: Se resolvió unánimemente ratificar a Emanuel Roca Vaca, Antonio Alberto Portugal López, Juan Carlos Mitterhofer Navarrete y Cesar Rodrigo Castillo Zambrana como Directores Titulares de la Sociedad. 6. Designación y/o ratificación de Síndico: Los accionistas designaron unánimemente a Franz Ezequiel Carvajal Zerna como Síndico de la Sociedad. 7. Designación y/o ratificación de los Auditores Externos: La Sociedad está considerando varias propuestas por lo que se ponía a consideración que este punto sea tratado en una junta posterior. Los accionistas unánimemente aprobaron que la designación de los Auditores Externos para la gestión 2024 de la Sociedad sea definida en una junta de accionistas posterior. 8. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico. 9. Aprobación de la gestión 2023 de Directorio de la sociedad.
27-03-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2024, se determinó lo siguiente: 1. Memoria Anual del Directorio: Los Directores aprobaron unánimemente la Memoria Anual del Directorio por la gestión al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se acordó que dicha Memoria será puesta a consideración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. 2. Balance General y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023: Los miembros del Directorio aprobaron unánimemente el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad por la gestión al 31 de diciembre de 2023, los mismos que serán puestos a consideración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

14-03-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 13 de marzo de 2024, se realiza el cambio en la Gerencia Administrativa Financiera, asumiendo el cargo el Sr. Gonzalo Ostria Molina en reemplazo del Sr. Franz Carvajal Zerna, generando un periodo de transición ordenado hasta el 22 de marzo de 2024.
10-01-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de enero de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: Regularizar los Libros Societarios, respecto al cambio del número de registro de Matricula de Comercio, modificado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), siendo actualmente el mismo número del NIT.
21-12-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 20 de diciembre 2023 se realizó la Asamblea de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA, reunida con el 100% de los Tenedores de los BONOS TIENDA AMIGA en circulación, sin convocatoria previa conforme lo dispuesto por el numeral 1.4.20.3. del Prospecto de Emisión, tomó la siguiente determinación: 1. Aprobar por unanimidad una rectificación en la redacción de la primera página del Acta de la Asamblea de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA, celebrada en fecha 21 de noviembre de 2022, aclarando que donde se señala "Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión 1", la mención correcta es al Representante Común de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA.
21-12-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 20 de diciembre 2023 se realizó la Asamblea de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA, reunida con el 100% de los Tenedores de los BONOS TIENDA AMIGA en circulación, previa convocatoria del Emisor, adoptó las siguientes determinaciones de manera unánime: 1. Aprobar el Informe presentado por la Sociedad Emisora. 2. Aprobar el Informe del Emisor sobre el Destino de los Fondos provenientes de la colocación de los BONOS TIENDA AMIGA en: Capital de Inversión Recambio de Pasivos Capital de Operaciones Siendo satisfactorio y bien ejecutado. 3. Aprobar el Informe del Representante Común de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA, presentado por la Representante Legal de Profit Consultores S.A.
21-12-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Consideración de la distribución de resultados acumulados en favor de las acciones preferidas emitidas por la Sociedad; La Junta de Accionistas resolvió aprobar la distribución de dividendos a favor de las Acciones Preferidas emitidas por la Sociedad, con cargo a Resultados Acumulados.
21-12-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Redención de Acciones Preferidas; Se aprobó la Redención de las Acciones Preferidas vigentes, con efecto al 22 de diciembre de 2023. 2. Consideración y aprobación de la tercera Emisión de Acciones Preferidas dentro del Programa de Emisiones TIENDA AMIGA ER S.A. Se aprobó la Emisión 3 de Acciones Preferidas dentro del Programa de Acciones Preferidas. 3. Reducción y Aumento de capital suscrito y pagado; Se aprobó efectivizar los movimientos de reducción y aumento de Capital Suscrito y Pagado.
17-05-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de mayo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aprobar una modificación a un párrafo del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023 que aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I". 2. Aprobar el contenido del Acta, nombrando dos representantes de los accionistas para firma del Acta.
11-05-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 11 de mayo de 2023 se incorporó al Sr. Fernando Abdon Vargas Gamez, con el cargo de Gerente de Business Intelligence.

25-04-2023	Tienda Amiga ER S.A. Rectifica los puntos 2 y 5 del Hecho Relevante informado en fecha 17 de marzo de 2023 de Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada en fecha 16 de marzo de 2023, en la misma debe decir lo siguiente: - Punto 2: Consideración y aprobación del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022; - Punto 5: Designación y/o ratificación de Directores; Se ratifico a los siguientes Directores: - Emanuel Roca Vaca - Juan Carlos Mitterhofer Navarrete - Franz Ezequiel Carvajal Zerna - Antonio Alberto Portugal López - Cesar Rodrigo Castillo Zambrana										
03-04-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 3 de abril de 2023, se determinó lo siguiente: 1. Apertura de Sucursal en la ciudad de Cochabamba; Se aprobó la Apertura de una nueva Sucursal de la Sociedad, misma quedara ubicada en la Av. Ayacucho y la calle Jordán # 140. 2. Designación de Representante Legal de la Sucursal en la ciudad de Cochabamba y otorgamiento de poder especial y suficiente para la representación de la Sucursal en la ciudad de Cochabamba; El Directorio aprobó la designación del Sr. Alvaro Andres Mollinedo Cornejo como Representante Legal de la Sucursal en la ciudad de Cochabamba; Y consecuentemente el otorgamiento de un poder especial y suficiente para dicha Representación.										
20-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 17 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente: 1. Composición de la Mesa Directiva de la Sociedad; Conforme a la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 16 de marzo de 2023, se procedió a la designación del Directorio, habiendo quedado conformado de la siguiente manera: <table border="0"> <tr> <td>- Emanuel Roca Vaca</td><td>Presidente</td></tr> <tr> <td>- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete</td><td>Vicepresidente</td></tr> <tr> <td>- Franz Ezequiel Carvajal Zerna</td><td>Secretario</td></tr> <tr> <td>- Antonio Alberto Portugal López</td><td>Director</td></tr> <tr> <td>- Cesar Rodrigo Castillo Zambrana</td><td>Director</td></tr> </table>	- Emanuel Roca Vaca	Presidente	- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Vicepresidente	- Franz Ezequiel Carvajal Zerna	Secretario	- Antonio Alberto Portugal López	Director	- Cesar Rodrigo Castillo Zambrana	Director
- Emanuel Roca Vaca	Presidente										
- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Vicepresidente										
- Franz Ezequiel Carvajal Zerna	Secretario										
- Antonio Alberto Portugal López	Director										
- Cesar Rodrigo Castillo Zambrana	Director										
17-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad; Se aprobó el incremento de Capital por Bs. 5.220.000,00 (Cinco millones doscientos veinte mil 00/100 bolivianos), por cuenta del Accionista Inversiones de Inclusión S.A. 2. Autorización para materialización de Resoluciones; El Presidente de la Junta propuso que se autorice al Presidente y/o Secretario para que uno cualquiera de ellos de manera independiente, pueda materializar las Resoluciones aquí adoptadas.										
17-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aprobación de la Memoria Anual del Directorio; 2. Consideración y aprobación del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y Dictamen de los Auditores Externos KPMG S.R.L; 3. Tratamiento de Resultados y Reserva Legal; Se resolvió constituir la Reserva Legal del 5% y el saldo constituirlo como Resultados Acumulado; 4. Consideración y aprobación del informe de Síndico; 5. Designación y/o ratificación de Directores; Se ratifico a los siguientes Directores: <table border="0"> <tr> <td>- Emanuel Roca Vaca</td><td>Presidente</td></tr> <tr> <td>- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete</td><td>Vicepresidente</td></tr> </table>	- Emanuel Roca Vaca	Presidente	- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Vicepresidente						
- Emanuel Roca Vaca	Presidente										
- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Vicepresidente										

	- Franz Ezequiel Carvajal Zerna - Antonio Alberto Portugal López - Cesar Rodrigo Castillo Zambrana	Secretario Director Director
	6. Designación y/o ratificación de Síndico; Se ratifico al Sindico de la Empresa: - Mario Alejandro Kempff Gonzalez	
	7. Designación y/o ratificación de los Auditores Externos; Se designo como Auditores Externos para la Gestión 2023 a la Empresa KPMG S.R.L.	
	8. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico;	
	9. Aprobación de la gestión 2022 de Directorio de la sociedad.	
16-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente:	
	1. Aprobación de una Emisión de Pagarés de Oferta Privada; 2. Condiciones Generales aplicables a la Emisión de Pagarés de Oferta Privada.	
14-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente:	
	1. Tratamiento de las acciones a tomar respecto a las Resoluciones adoptadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en fecha 17 de noviembre de 2022 y 30 de enero de 2023; Dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en fecha 17 de noviembre de 2022 y 30 de enero de 2023, relacionadas a un Programa de Emisión de Bonos. 2. Consideración y Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos; Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos por Bs. 105.000.000, sus características y condiciones.	
14-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente:	
	1. Tratamiento de las acciones a tomar respecto a las Resoluciones adoptadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en fecha 18 de agosto de 2022 y 17 de noviembre 2022; Dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en fecha 18 de agosto de 2022 y 17 de noviembre de 2022, relacionadas a un Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles. 2. Consideración y Aprobación de un Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles; Aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles por Bs. 70.000.000, sus características y condiciones.	
27-02-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente:	
	1. Consideración y aprobación de modificaciones a la Emisión de Bonos Tienda Amiga; Se aprobó la modificación del compromiso financiero: - Relación de endeudamiento (RDP) • Durante la gestión 2022 será <= 3,50 veces • A partir de la gestión 2023 será <= 3,25 veces	

	• A partir de la gestión 2024 será $\leq 3,00$ veces
31-01-2023	Tienda Amiga ER S.A comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente: - Consideración y aprobación de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos, Denominado "BONOS TIENDA AMIGA I"
26-01-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, el Sr. Gary Guillermo Zubieta Terceros con el cargo de Gerente Comercial, ha dejado de pertenecer a la Empresa Tienda Amiga ER S.A., a partir de la fecha.
29-12-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-12-28, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Aumento de Capital Suscrito, Pagado y Autorizado de la Sociedad. 2. Modificación parcial al Estatuto. 3. Autorización para materialización de Resoluciones.
23-12-2022	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2022-12-22, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración de la Distribución de Dividendos de Resultados Acumulados en favor de las Acciones Preferidas emitidas por la Sociedad. Aprobar la Distribución de Dividendos de la cuenta Resultados Acumulados de gestiones anteriores, para el pago de Dividendos a favor de las Acciones Preferidas emitidas por la Sociedad.
23-12-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-12-22, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Redención de Acciones Preferidas Aprobar la Redención de las Acciones Preferidas vigentes, con efecto al 27 de diciembre de 2022. 2. Consideración y Aprobación de la Segunda Emisión de Acciones Preferidas dentro del Programa de Emisiones Tienda Amiga. Aprobar la Emisión 2 de Acciones Preferidas dentro del Programa de Acciones Preferidas. 3. Reducción y Aumento de Capital Suscrito y Pagado por Emisión de nuevas Acciones Preferidas. Aprobar efectivizar los movimientos de reducción y aumento de Capital Suscrito y Pagado.
14-12-2022	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2022-12-14, se determinó lo siguiente: 1. Apertura de sucursal en la Ciudad de Cochabamba. El Directorio de la Sociedad aprobó la apertura de una sucursal en la Ciudad de Cochabamba. 2. Designación de Representante Legal y otorgamiento de Poder para la Representación en la Ciudad de Cochabamba. A este efecto designó al señor Juan Pablo Bruckner Malpartida.
21-11-2022	Ha comunicado que el 21 de noviembre 2022, se realizó la Asamblea de Tenedores de Bonos Tienda Amiga, con la participación del 100% de los Tenedores de Bonos, en la misma se determinó lo siguiente: - Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "Bonos Tienda Amiga" I. Modificación al valor del Compromiso Financiero:

	a. Relación de Endeudamiento (RDP) Actualmente es: RDP $\leq$ 3,50 veces b. Aprobar la modificación: A partir de la gestión 2023 (marzo 2023), será $\leq$ 3,25 veces A partir de la gestión 2023 (marzo 2024), será $\leq$ 3,00 veces II. Ratificación o Remoción del Representante provisorio de Tenedores de Bonos: La Asamblea aprobó la ratificación del Representante provisorio de Tenedores de Bonos.
18-11-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-11-17, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración y Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos.
18-11-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-11-17, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II".
03-10-2022	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2022-10-03, se determinó lo siguiente: 1. Apertura de sucursal en la Ciudad de La Paz El Presidente de la Sociedad señor Emanuel Roca Vaca explicó al Directorio que, debido al crecimiento en las operaciones de la Sociedad, resulta necesaria la apertura de una sucursal en la Ciudad de La Paz. 2. Designación de Representante Legal en la sucursal de la Ciudad de La Paz y otorgamiento de Poder Especial y Suficiente para la Representación de la sucursal en la Ciudad de La Paz; A este efecto designó al señor Álvaro Andrés Mollinedo Cornejo como Representante Legal de la sucursal en la Ciudad de La Paz.
30-09-2022	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2022-09-29, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Designación de nuevo Director. Designar al señor Cesar Rodrigo Castillo Zambrana como nuevo Director Titular. 2. Fijación de Remuneración y Fianza de Director. El Presidente recordó a los accionistas que, de conformidad con el Artículo 49 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberían aprobar la fianza para el Director entrante.
23-08-2022	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2022-08-22, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente: - Aprobar la renuncia al puesto de Director presentada por el señor Juan Carlos Iturri Salmon. - Establecer que la fianza otorgada por el Director saliente Juan Carlos Iturri Salmon se mantendrá vigente hasta el 31 de agosto de 2023. Se aclara que la carta de renuncia del señor Juan Carlos Iturri Salmon fue presentada a la Sociedad el mismo día de la sesión de la referida Junta, en horas de la mañana.
18-08-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-08-18, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.
29-03-2022	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2022-03-28, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente: 1. Consideración y aprobación de la Memoria Anual. 2. Consideración y aprobación del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y Dictamen de los Auditores Externos KPMG S.R.L. 3. Tratamiento de Resultados, se resolvió constituir la Reserva Legal del 5% y el saldo constituirlo como Resultados Acumulado. 4. Consideración y aprobación del informe de Síndico. 5. Designación y/o ratificación de Directores. 6. Designación y/o ratificación de Síndico. 7. Designación y/o ratificación de los Auditores Externos.

	8. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico; 9. Aprobación de la Gestión 2021 de Directorio de la Sociedad.
21-03-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-03-18, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Consideración de una Emisión de Pagarés de Oferta Privada. 2. Condiciones Generales aplicables a la Emisión de Pagarés.
17-02-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-02-16, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración y aprobación de un Plan de Previsiones de Cuentas por Cobrar en Mora.
25-01-2022	Ha comunicado que el señor Emanuel Roca Vaca realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones (340.844), a la empresa Inversiones de Inclusión S.A., el 31 de diciembre de 2021.

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

6. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

En el presente punto se realiza un análisis financiero de Tienda Amiga ER S.A. La información financiera que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros del Tienda Amiga ER S.A. para cada uno de los períodos indicados. La información presentada deberá leerse juntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 auditados por KPMG S.R.L.; mientras que los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron Auditados por Ruizmier Pelaez S.R.L. (que anteriormente operaba bajo la denominación de KPMG S.R.L); al 31 de diciembre de 2025 fueron auditados de manera externa por Delta Consult Ltda. Finalmente los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 fueron elaborados por la Lic. Yesenia E. Salazar Pardo en su calidad de Contador General; y auditados internamente por el Lic. Aldahir Rojas Narvaez en su cargo de Auditor Interno de TIENDA AMIGA ER S.A.

Para el siguiente análisis, se utilizaron las cifras al 31 de diciembre 2022, al 31 de diciembre de 2023, al 31 de diciembre de 2024, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de marzo de 2026 reexpresadas al valor de la UFV al 31 de marzo de 2026 para propósitos comparativos.

UFV 31 de diciembre de 2022	=	2,40898
UFV 31 de diciembre de 2023	=	2,47444
UFV 31 de diciembre de 2024	=	2,57833
UFV 31 de diciembre de 2025	=	3,04561
UFV 31 de marzo de 2026	=	3,18453

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7 del presente Prospecto Marco, el cual contiene los estados financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

6.1. Balance General

6.1.1. Activo Total

El activo está compuesto por las siguientes cuentas: Disponibilidades, cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores, otras cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, inventario, activos fijos, inversiones permanentes y otros activos.

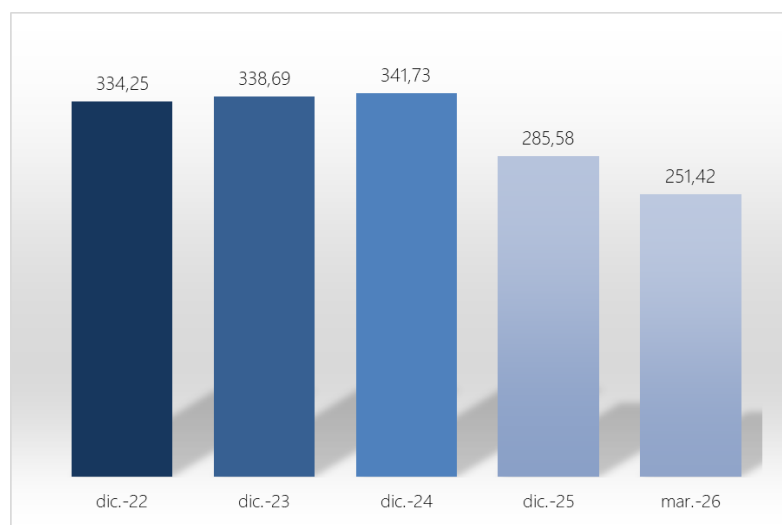
El activo total de TIENDA AMIGA ER S.A. al 31 de diciembre 2022 el activo total asciende a Bs334,25 millones, el activo corriente registró un total de Bs292,47 millones que es equivalente al 87,50% del activo total, mientras que el activo no corriente registró un total de Bs41,78 millones que equivale a 12,50% del activo total. Mientras que, al 31 de diciembre de 2023, registra un saldo del total activo de Bs338,69 millones, de los cuales Bs235,37 millones (69,49%) corresponde al activo corriente, mientras que Bs103,32 millones (30,51%) corresponden al activo no corriente. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2022 y 2023 se registra un incremento en el activo total por Bs4,44 millones (1,33%), esto debido al crecimiento del activo no corriente (Bs61,54 millones) que compenso el decrecimiento del activo corriente en esta gestión (Bs57,10 millones).

Al 31 de diciembre de 2024 el activo total registra un saldo de Bs341,73 millones, de los cuales el activo corriente suma Bs263,75 millones que representa el 77,18% del activo total, mientras que el activo no corriente alcanzó un total de Bs77,98 millones que es equivalente al 22,82%. Entre las gestiones concluidas en 2023 y 2024, se registra un crecimiento en el saldo del activo total por Bs3,04 millones (0,90%), esto debido al aumento en las inversiones en el periodo analizado.

Al 31 de diciembre de 2025 el activo total registra un saldo de Bs285,58 millones, de los cuales el activo corriente suma Bs177,48 millones que representa el 62,15% del activo total, mientras que el activo no corriente alcanzó un total de Bs108,10 millones que es equivalente al 37,85%. Entre las gestiones concluidas en 2024 y 2025, se registra un decremento en el saldo del activo total por Bs56,15 millones (16,43%), esto debido a la reducción en el activo corriente analizado (32,71%).

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el activo total registra un total de Bs251,42 millones, de los cuales el activo corriente representa un total de Bs158,94 millones (63,22%) y el activo no corriente llega a Bs92,47 millones (36,78%).

Gráfico N° 2: Activo Total (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.1.1.1. Activo Corriente

Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades está compuesta por las subcuentas Caja moneda nacional, Banco moneda nacional y Banco moneda extranjera.

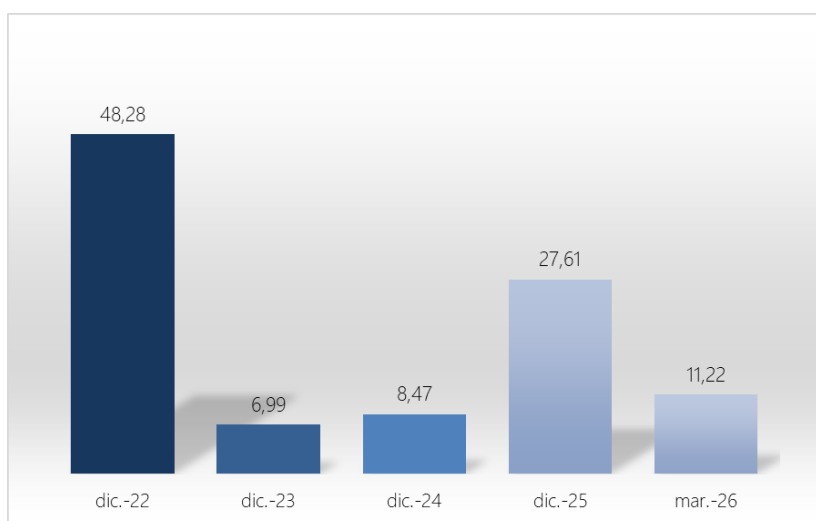
Al 31 de diciembre de 2022, las disponibilidades registraron valor de Bs48,28 millones que equivale al 14,44% del total activo. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de disponibilidades de Bs6,99 millones que es equivalente al 2,06% del activo total. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 a 2023 se registra un decrecimiento en la cuenta por Bs41,29 millones (85,53%), esto provocado por la reducción en el saldo de la subcuenta Banco en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2024 las disponibilidades registran un valor de Bs8,47 millones que es equivalente al 2,48% del total activo. Entre las gestiones de 2023 y 2024 se registra un crecimiento por Bs1,48 millones (21,16%), esto como resultado del crecimiento en los saldos de las subcuentas de Bancos en moneda nacional y extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025 las disponibilidades registran un valor de Bs27,61 millones que es equivalente al 9,67% del total activo. Entre las gestiones de 2024 y 2025 se registra un crecimiento por Bs19,15 millones (226,21%), esto como resultado del crecimiento en los saldos de las subcuentas de Bancos en moneda nacional.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 las disponibilidades registran un valor de Bs11,22 millones que es equivalente al 4,46% del total activo.

Gráfico N° 3: Disponibilidades (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por la subcuenta, cuentas por cobrar comerciales y previsión para cuentas incobrables.

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar comerciales registraron un saldo de Bs136,56 millones, equivalente al 40,86% del total activo. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de cuentas por cobrar comerciales por Bs150,16 millones que representa el 44,33% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento por Bs13,59 millones (9,95%), esto nuevamente debido al crecimiento de la subcuenta cuentas por cobrar comerciales netas.

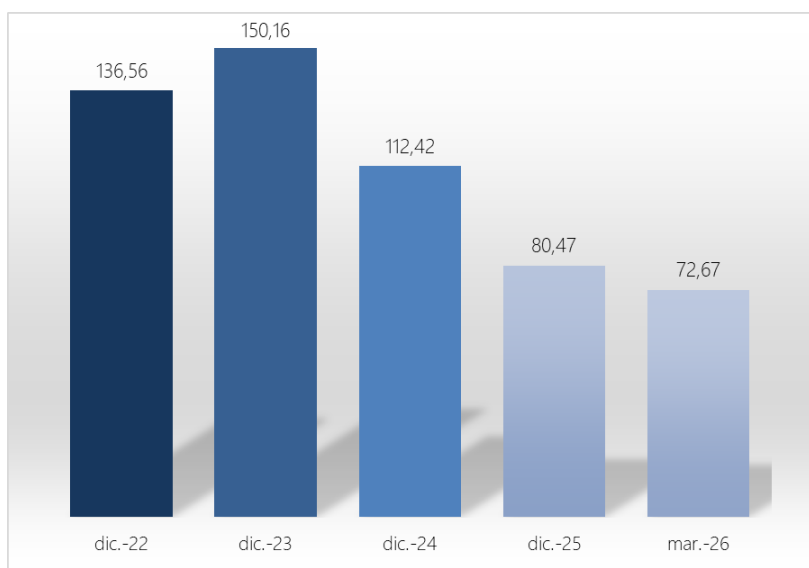
Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas por cobrar comerciales registran un total de Bs112,42 millones que es equivalente al 32,90% del total activo, esto producto de la estrategia comercial definida que se centró en la

calidad de la venta en cuotas más que solo perseguir el crecimiento por sí mismo, para lo cual se definió una política de venta más restrictiva para preservar la calidad de cartera a través del aumento de cuota inicial, reducción del plazo e incremento del margen bruto.

Al 31 de diciembre de 2025 las cuentas por cobrar comerciales registran un total de Bs80,47 millones que es equivalente al 28,18% del total activo, evidenciando una continuidad en la estrategia de fortalecimiento de la calidad de la cartera. La disminución respecto a la gestión anterior responde principalmente a la consolidación de políticas crediticias más conservadoras, un mayor nivel de recuperaciones y una menor exposición a ventas financiadas, lo que permitió reducir la concentración del activo en cuentas por cobrar comerciales y mejorar la liquidez relativa de la compañía.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 se registra un total de cuentas por cobrar comerciales por Bs72,67 millones que representa el 28,90% del total activo.

Gráfico N°4: Cuentas por Cobrar Comerciales (en millones Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

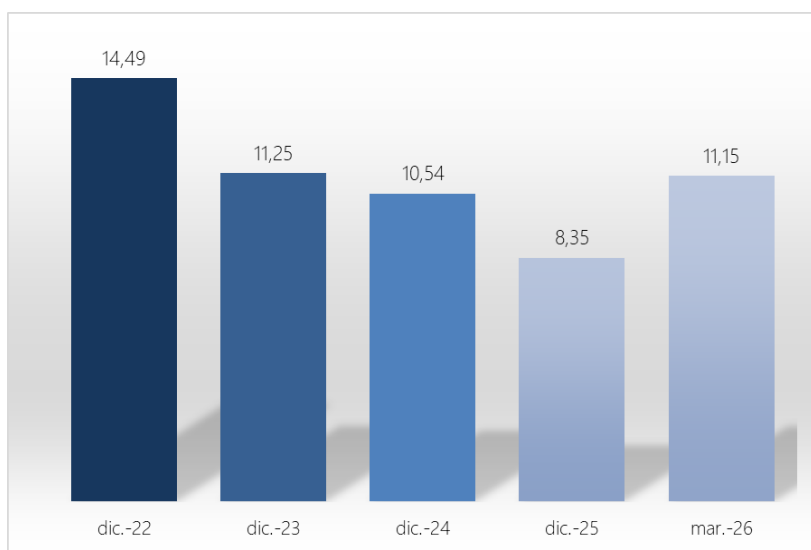
Anticipo a proveedores

La cuenta anticipo a proveedores está compuesta por las subcuentas, anticipo a proveedores del exterior y anticipo a proveedores nacionales.

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta registró un saldo de Bs14,49 millones, equivalente al 4,33% del total activo. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de los anticipos a proveedores por Bs11,25 millones que representa el 3,32% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una disminución por Bs3,24 millones (22,37%), esto provocado por la reducción en los saldos de los anticipos a proveedores tanto nacionales como del exterior.

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta anticipo a proveedores registra un saldo de Bs10,54 millones que representa el 3,09%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registró un decremento de la cuenta por Bs0,71 millones (6,27%), es explicado por la reducción de las subcuentas anticipo proveedores del exterior y nacionales.

Gráfico N° 5: Anticipo a proveedores (en millones Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta anticipo a proveedores registra un saldo de Bs8,35 millones que representa el 2,92%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registró un decremento de la cuenta por Bs2,20 millones (20,84%), es explicado por la reducción de las subcuentas anticipo proveedores del exterior.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 los anticipos a proveedores registran un total de Bs11,15 millones que es equivalente al 4,43% del total activo.

Otras cuentas por cobrar

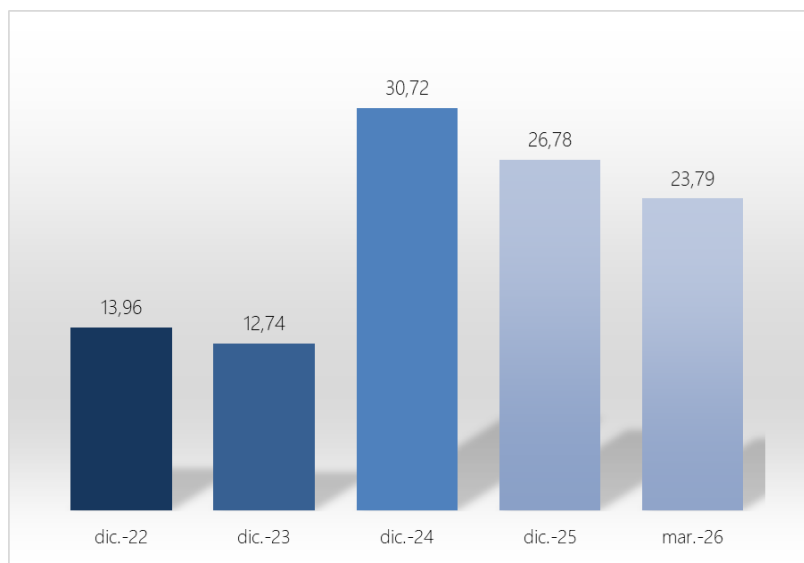
Otras cuentas por cobrar están compuestas principalmente por Fondos en garantía, Fondos restringidos, IUE anticipado, Otras cuentas por cobrar varias, Crédito fiscal IVA, Seguros anticipados, Cuentas por cobrar relacionadas y Cuentas por cobrar a socios.

Los datos muestran que, para diciembre 2022, se registra un valor de Bs13,96 millones que es equivalente al 4,18% del activo total. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 esta cuenta registra un saldo de Bs12,74 millones que representa el 3,76% del total activo. Entre las gestiones 2022 y 2023 la cuenta registró una disminución en su saldo por Bs1,22 millones (8,73%), esto provocado por la reducción en el saldo del IUE anticipado.

Al 31 de diciembre de 2024 las otras cuentas por cobrar registran un saldo por Bs30,72 millones que es equivalente al 8,99% del activo total. Entre las gestiones de 2023 y 2024 se registra un crecimiento en la cuenta por Bs17,98 millones (141,17%), esto provocado por préstamos al personal, seguros anticipados, préstamos a relacionadas, y garantías otorgadas por locales.

Al 31 de diciembre de 2025 las otras cuentas por cobrar registran un saldo por Bs26,78 millones que es equivalente al 9,38% del activo total. Entre las gestiones de 2024 y 2025 se registra un decremento en la cuenta por Bs3,94 millones (12,82%), esto provocado por la reducción del IUE anticipado, cuentas por cobrar a socios y cuentas por cobrar relacionadas.

Gráfico N° 6: Otras Cuentas por Cobrar (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 las otras cuentas por cobrar registran un total de Bs23,79 millones que es equivalente al 9,46% del total activo.

Inventario

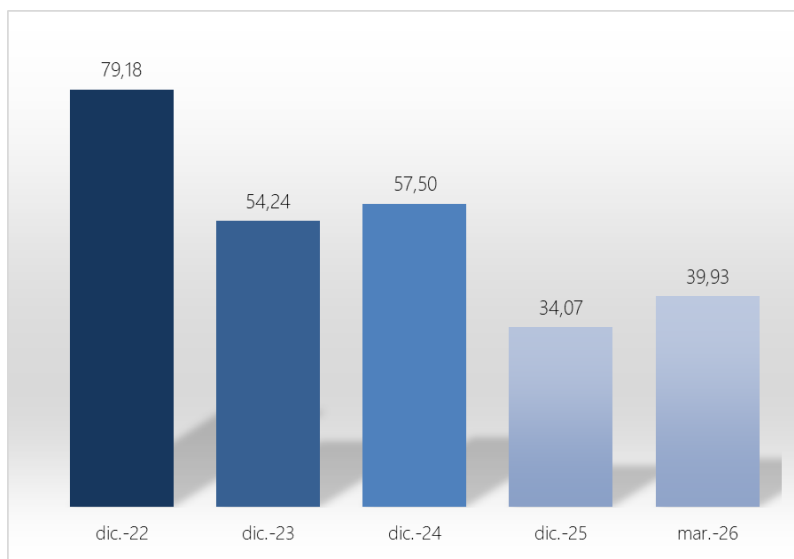
El inventario de la empresa está compuesto por: Inventario almacén sucursales, Inventario almacén central y mercadería en tránsito.

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de inventarios registra un valor de Bs79,18 millones que equivale a 23,69% del total activo. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 los inventarios registran un saldo de Bs54,24 millones que representa el 16,01% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 los inventarios registran una reducción por Bs24,94 millones (31,50%), esto debido a disminuciones dentro de los inventarios en el almacén y la mercadería en tránsito de Santa Cruz.

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta de inventarios registra un total de Bs57,50 millones que es equivalente al 16,83% del total activo. Entre las gestiones concluidas entre 2023 y 2024 se registra un crecimiento en los inventarios por Bs3,27 millones (6,02%), esto provocado por el aumento de los saldos del inventario almacén central.

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta de inventarios registra un total de Bs34,07 millones que es equivalente al 11,93% del total activo. Entre las gestiones concluidas entre 2024 y 2025 se registra un decrecimiento en los inventarios por Bs23,44 millones (40,76%), esto provocado por la discriminación de los saldos del inventario en almacén. Finalmente, al 31 de marzo de 2026 los inventarios registran un total de Bs39,93 millones que es equivalente al 15,88% del total activo.

Gráfico N° 7: Inventario (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.1.1.2. Activo No Corriente

Activo Fijo

El activo fijo de la sociedad está compuesto por: Terrenos, Edificios, Muebles y enseres, equipos de computación, equipos de oficina, maquinarias y equipos, vehículo, herramientas, equipos eléctricos e instalaciones.

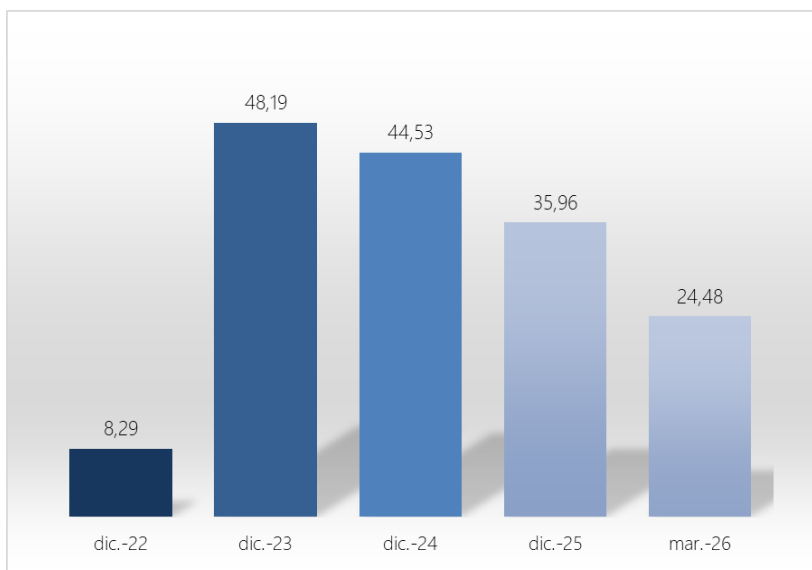
Al 31 de diciembre de 2022, los activos fijos registraron un valor de Bs8,29 millones que equivale a 2,48% del total activo. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el activo fijo registra un saldo de Bs48,19 millones que es equivalente al 14,23% del total activo. Entre las gestiones de 2022 y 2023 el activo fijo incrementó por Bs39,90 millones (481,21%), esto debido a los incrementos por la adquisición de terrenos, vehículos, equipos de computación, equipos electrónicos, muebles y enseres. El detalle de la adquisición de los terrenos es de la siguiente manera: un terreno en la ciudad de La Paz, para la construcción de una sucursal propia; un terreno en la ciudad de Santa Cruz para la construcción de oficinas administrativas y una sucursal propia; y también un terreno para la construcción del Centro de Distribución en la ciudad de Santa Cruz.

Al 31 de diciembre de 2024 los activos fijos registran un saldo de Bs44,53 millones que es equivalente al 13,03% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra una reducción dentro del activo fijo por Bs3,66 millones (7,60%), esto provocado por la reducción en los saldos de muebles y enseres, equipos electrónicos e instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 los activos fijos registran un saldo de Bs35,96 millones que es equivalente al 12,59% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra una reducción dentro del activo fijo por Bs8,57 millones (19,24%), esto provocado por la reducción en los saldos de muebles y enseres, equipos de computación, maquinarias y equipos.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 los activos fijos registran un valor de Bs24,48 millones que representa el 9,74% del total activo.

Gráfico N° 8: Activo Fijo (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Otros Activos

Los otros activos de la sociedad están compuestos por: Mejoras en inmuebles arrendados y sus amortizaciones, licencias de software y sus amortizaciones, Activos diferidos y sus amortizaciones, Proyectos en curso, Bienes arrendados y Gastos de Organización y sus amortizaciones.

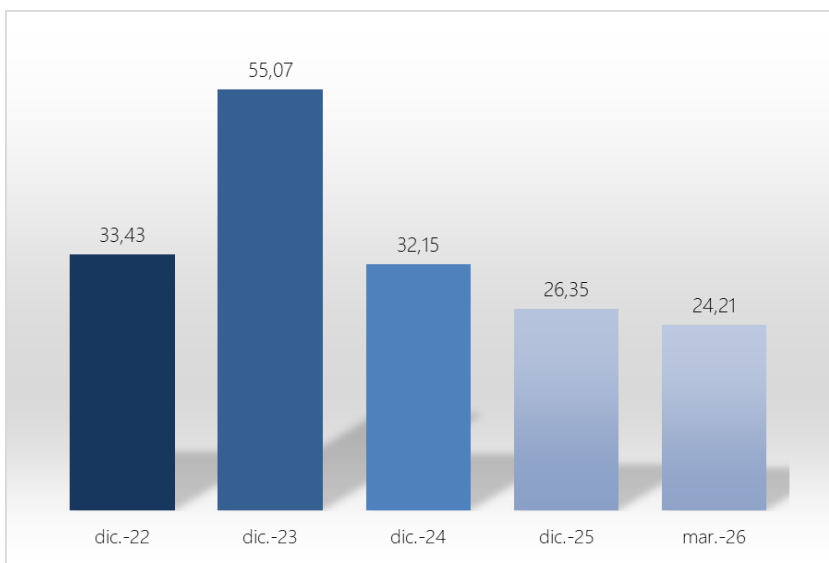
Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta registró un valor de Bs33,43 millones que equivale a 10,00% del total activo. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs55,07 millones que es equivalente al 16,26% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento por Bs21,64 millones (64,75%), que fue provocado por el crecimiento en el saldo de la subcuenta de mejoras en inmuebles arrendados y en activos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta de otros activos registra un saldo de Bs32,15 millones que es equivalente al 9,41% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra una disminución de otros activos por Bs22,92 millones (41,62%), esto provocado por la reducción del saldo de la subcuenta licencia de software.

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta de otros activos registra un saldo de Bs26,35 millones que es equivalente al 9,23% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra una disminución de otros activos por Bs5,80 millones (18,04%), esto provocado por el aumento de las amortizaciones correspondiente de cada uno de los otros activos.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 la cuenta de otros activos registra un total de Bs24,21 millones que es equivalente al 9,63% del total activo.

Gráfico N° 9: Otros Activos (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.1.2. Pasivo Total

El pasivo total está compuesto por las siguientes cuentas: Deuda con proveedores, deudas financieras (parte corriente), obligaciones fiscales y sociales (parte corriente), otras cuentas por pagar (parte corriente), deudas financieras (parte no corriente), previsión para indemnizaciones y obligaciones fiscales y sociales (parte no corriente).

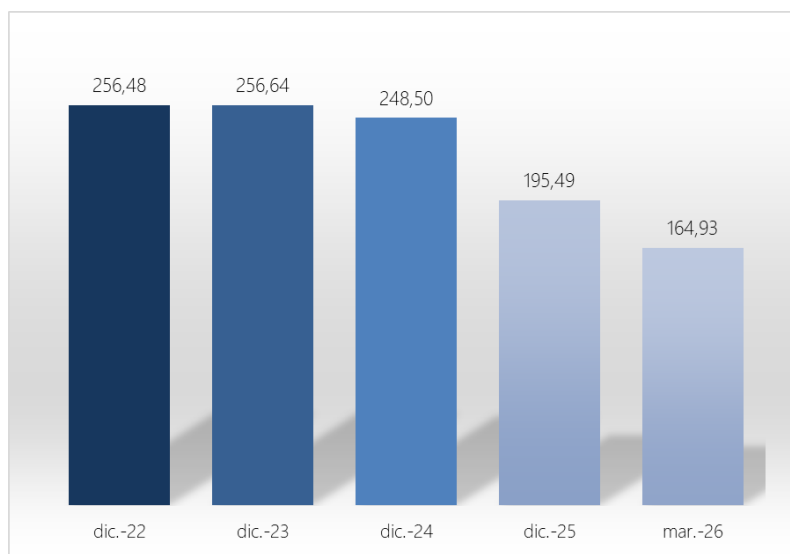
El pasivo total de TIENDA AMIGA ER S.A., al 31 de diciembre de 2022, el pasivo total asciende a Bs256,48 millones que es equivalente al 76,73% del total pasivo y patrimonio, el pasivo corriente registró un total de Bs160,55 millones que equivale al 48,03% del total pasivo y patrimonio; mientras que el pasivo no corriente alcanzó a Bs95,93 millones que equivale a 28,70% del total pasivo y patrimonio. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el pasivo total registra un saldo de Bs256,64 millones que es equivalente al 75,77%, de los cuales Bs167,92 millones (49,58%) corresponden al pasivo corriente, mientras que Bs88,71 millones (26,19%) corresponden al pasivo no corriente. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y de 2023 el pasivo total registra un incremento por Bs0,15 millones (0,06%), esto debido al aumento existente en la gestión dentro el pasivo corriente por Bs7,37 millones (4,59%).

Al 31 de diciembre de 2024 el pasivo total registra un total de Bs248,50 millones, de los cuales Bs188,23 millones representan al pasivo corriente (55,08%) y Bs60,27 millones representa el pasivo no corriente (17,64%). Entre las gestiones concluidas en 2023 y 2024 se registra una reducción del pasivo total por Bs8,13 millones (3,17%), esto provocado por la reducción de las deudas financieras largo plazo en un 25,61% que afectó a la totalidad del pasivo no corriente.

Al 31 de diciembre de 2025 el pasivo total registra un total de Bs195,49 millones, de los cuales Bs98,26 millones representan al pasivo corriente (34,41%) y Bs97,22 millones representa el pasivo no corriente (34,04%). Entre las gestiones concluidas en 2024 y 2025 se registra una reducción del pasivo total por Bs53,01 millones (21,33%), esto provocado por la reducción de las deudas financieras a corto plazo en un 51,97% que afectó a la totalidad del pasivo corriente.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el pasivo total registra un total de Bs164,93 millones que es equivalente al 65,60% del total pasivo y patrimonio. Dentro de este, el pasivo corriente representa un total de Bs78,14 millones (31,08%), mientras que el pasivo no corriente llega a Bs86,79 millones (34,52%).

Gráfico N° 10: Pasivo Total (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.1.2.1. Pasivo Corriente

Deudas con Proveedores

La cuenta deudas con proveedores está compuesta por: Deudas comerciales Moneda Nacional y Deudas comerciales Moneda Extranjera a proveedores.

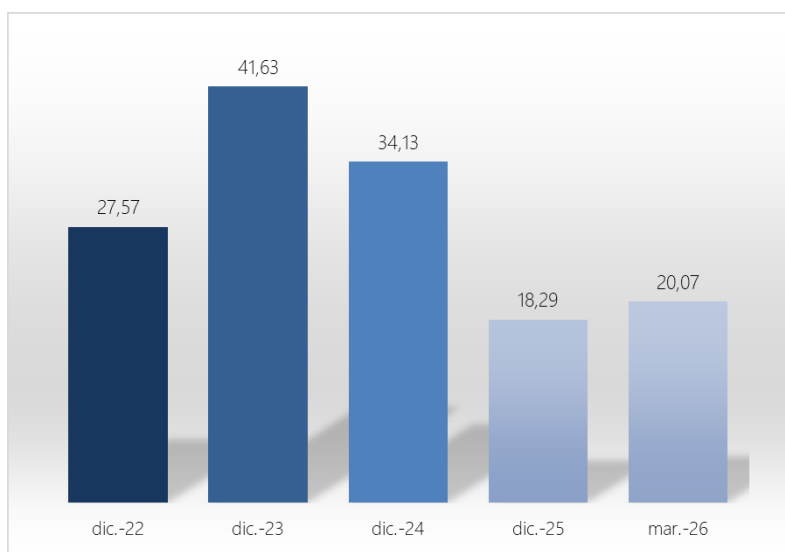
Al 31 de diciembre de 2022, las deudas con los proveedores ascendieron a Bs27,57 millones que equivale al 8,25% del total pasivo y patrimonio. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs41,63 millones que representa el 12,29% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y de 2023 se registra un incremento dentro de la cuenta por Bs14,06 millones (50,99%), esto provocado por el aumento en el saldo de la subcuenta cuentas por pagar comerciales Moneda Nacional.

Por otro lado, a partir del redireccionamiento hacia mayores compras locales en moneda nacional que permite obtener mejores condiciones financieras al mismo tiempo requiere en muchos casos compras al contado o con un menor plazo de crédito. Lo cual se refleja al 31 de diciembre de 2024 las deudas con proveedores registran un saldo de Bs34,13 millones que representan el 9,99% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra una reducción del saldo de las deudas con proveedores por Bs7,50 millones (18,02%).

Al 31 de diciembre de 2025 las deudas con proveedores registran un saldo de Bs18,29 millones que representan el 6,40% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra una reducción del saldo de las deudas con proveedores por Bs15,84 millones (46,42%).

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 las deudas con proveedores registran un total de Bs20,07 millones, que es equivalente al 7,98% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 11: Deudas con proveedores (en millones de Bs)



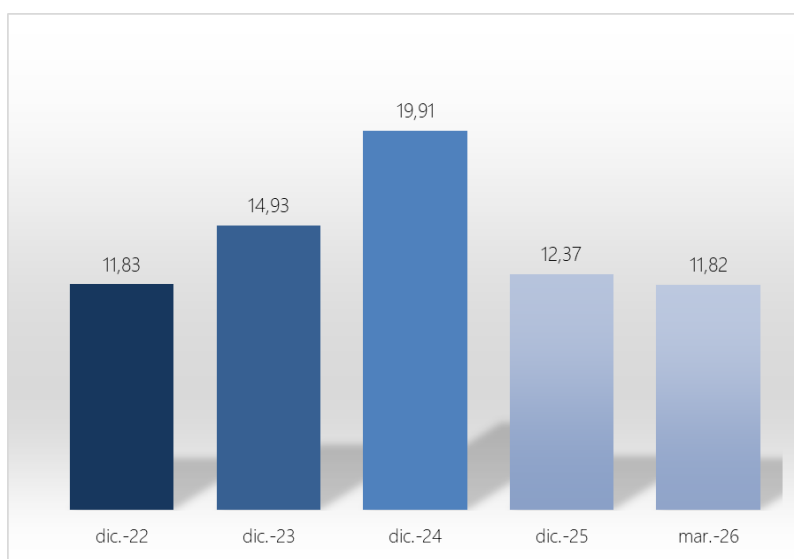
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Obligaciones Fiscales y Sociales (Porción corriente)

Esta cuenta está compuesta por: Impuestos y Cargos Sociales.

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones fiscales y sociales en porción corriente registraron Bs11,83 millones que equivale al 3,54% del total pasivo y patrimonio. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs14,93 millones que representa el 4,41% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un incremento por Bs3,10 millones (26,18%), esto provocado por el aumento en el saldo de la subcuenta plan de pagos IVA e IT.

Gráfico N° 12: Obligaciones Fiscales y Sociales – Porción corriente (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 las obligaciones fiscales y sociales en porción corriente registran un saldo de Bs19,91 millones representando el 5,83% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra un crecimiento por Bs4,98 millones (33,37%), esto provocado por el incremento en el saldo de los impuestos, principalmente IVA e IT.

Al 31 de diciembre de 2025 las obligaciones fiscales y sociales en porción corriente registran un saldo de Bs12,37 millones representando el 4,33% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra un decrecimiento por Bs7,54 millones (37,87%), esto provocado por la reducción en el saldo de los impuestos, principalmente IVA e IT y en el plan de pagos IUE.

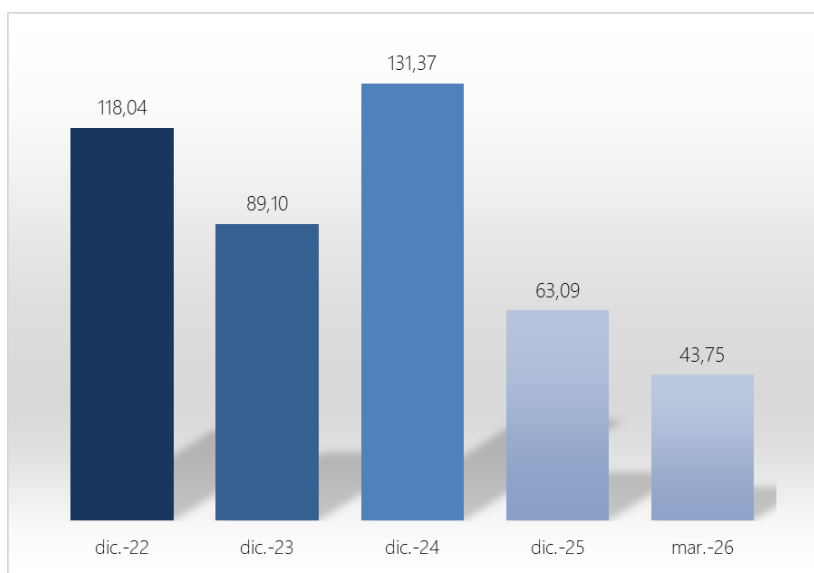
Finalmente, al 31 de marzo de 2026 se registró un total de Bs11,82 millones que es equivalente al 4,70% del total pasivo y patrimonio.

Deudas financieras (porción corriente)

Esta cuenta está compuesta actualmente por deudas financieras con Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco BISA S.A., Intereses por pagar, Tarjetas corporativa, Fortaleza S.A., Pagarés Bursátiles II (Emisión 4), intereses bursátiles y bonos, Bonos BBV y BID Invest.

Para la gestión finalizada en diciembre de 2022, las deudas financieras en porción corriente registraron un valor Bs118,04 millones que equivale en 35,31% del total pasivo y patrimonio. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 las deudas financieras en porción corriente, registra un saldo de Bs89,10 millones que representa el 26,31% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registró una disminución en la cuenta por Bs28,94 millones (24,52%), esto provocado principalmente por la amortización de las Emisiones de Pagarés Bursátiles (Emisiones 2 y 3) de Tienda Amiga ER S.A.

Gráfico N° 13: Deudas financieras - Porción Corriente (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 las deudas financieras en porción corriente registran un saldo de Bs131,37 millones que representa el 38,44% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra un crecimiento por Bs42,27 millones (47,44%), esto como resultado de la adquisición de nuevos financiamientos correspondientes a los Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II (Emisiones 1, 2 y 3).

Al 31 de diciembre de 2025 las deudas financieras en porción corriente registran un saldo de Bs63,09 millones que representa el 22,09% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra un decrecimiento por Bs68,27 millones (51,97%), esto como resultado de la adquisición de nuevos financiamientos correspondientes a los Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II (Emisión 4).

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 las deudas financieras a corto plazo registran un valor de Bs43,75 millones que representa el 17,40% del total pasivo y patrimonio.

6.1.2.2. Pasivo No Corriente

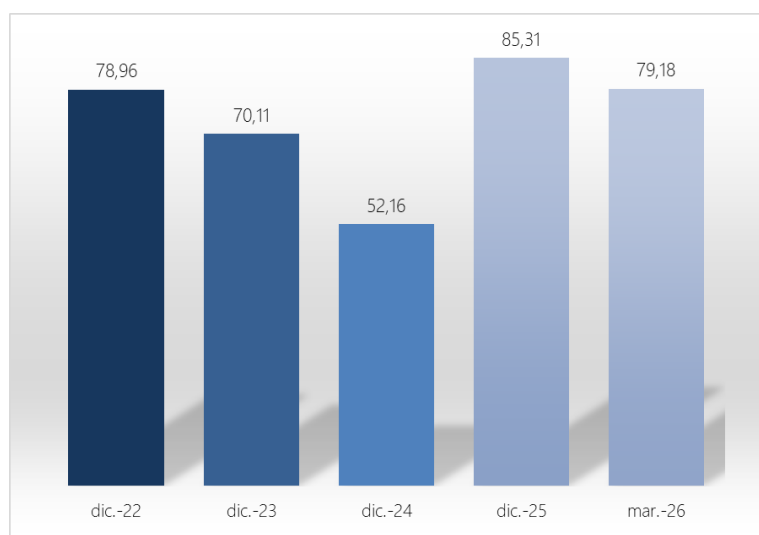
Deudas financieras (porción no corriente)

Las deudas financieras no corrientes están compuestas por: Bonos BBV.

Al 31 de diciembre de 2022, las deudas financieras a largo plazo registraron un valor de Bs78,96 millones que es equivalente al 23,62% del total pasivo y patrimonio. Mientras al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs70,11 millones que es equivalente al 20,70% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra una reducción en la cuenta por Bs8,85 millones (11,20%), esto provocado por la disminución en el saldo de la deuda de la subcuenta Bonos BBV.

Al 31 de diciembre de 2024 las deudas financieras porción no corriente registran un saldo de Bs52,16 millones que es equivalente al 15,26% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra una reducción en las deudas financieras a largo plazo por Bs17,96 millones (25,61%), esto por la amortización del saldo de la subcuenta Bonos BBV.

Gráfico N° 14: Deudas financieras - Porción No Corriente (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 las deudas financieras porción no corriente registran un saldo de Bs85,31 millones que es equivalente al 29,87% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra un crecimiento en las deudas financieras a largo plazo por Bs33,15 millones (63,55%), esto como consecuencia de la obtención de deuda por emisión de valores (Bonos Tienda Amiga I Emisión 1 y Emisión 2), con el objetivo de fortalecer el capital de operaciones e inversiones; y si se requiriese realizar

recambio de pasivos. Finalmente, al 31 de marzo de 2026 las deudas financieras a largo plazo registran un valor de Bs79,18 millones que es equivalente al 31,49% del total pasivo y patrimonio.

Obligaciones Fiscales y Sociales (Porción no corriente)

Esta cuenta está compuesta por: Plan de pagos de Impuestos.

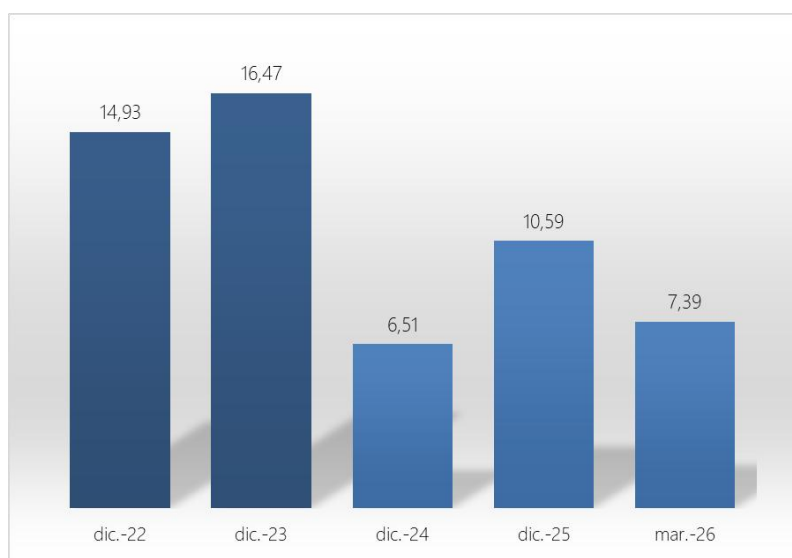
Para la gestión terminada en diciembre de 2022, las obligaciones fiscales y sociales a largo plazo registraron la suma de Bs14,93 millones que equivalen al 4,47% del total pasivo y patrimonio. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs16,47 millones que es equivalente al 4,86% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un aumento en saldo de la cuenta por Bs1,54 millones (10,28%), esto provocado por el incremento en el saldo de la subcuenta Plan de pagos IVA e IT.

Al 31 de diciembre de 2024 las obligaciones fiscales y sociales porción no corriente registran un total de Bs6,51 millones que es equivalente al 1,90% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas entre 2023 y 2024 se registra una reducción de Bs9,96 millones (60,50%), esto provocado por la reclasificación de los vencimientos a corto plazo de planes de paga IVA, IT e IUE.

Al 31 de diciembre de 2025 las obligaciones fiscales y sociales porción no corriente registran un total de Bs10,59 millones que es equivalente al 3,71% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas entre 2024 y 2025 se registra un incremento de Bs4,09 millones (62,85%), esto provocado por el crecimiento de los vencimientos del plan de pagos IVA e IT.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 la cuenta llega a Bs7,39 millones que es equivalente al 2,94% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 15: Obligaciones Fiscales y Sociales - Porción No Corriente (en millones de Bs)



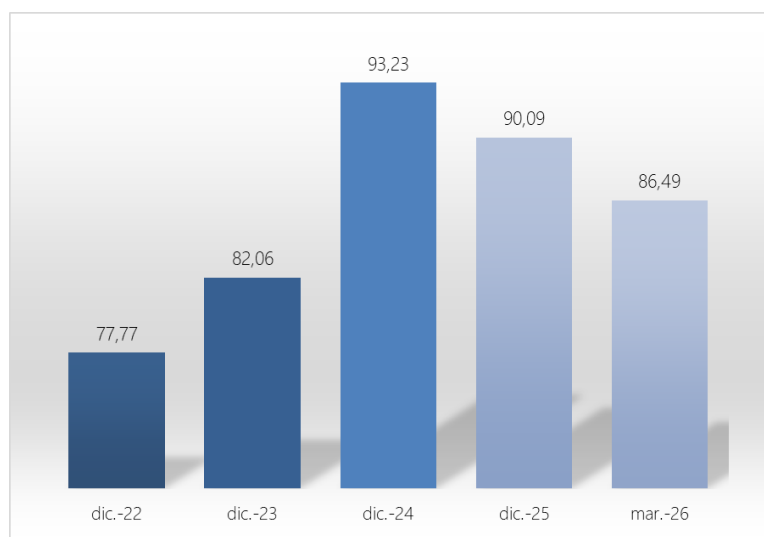
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto está compuesto por: Capital social, Ajustes de capital, Reserva Legal, Ajustes de reservas patrimoniales, resultados acumulados y resultados de la gestión.

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio neto asciende a Bs77,77 millones que representa el 23,27% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto suma un total de Bs82,06 millones que es equivalente al 24,23% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un incremento por Bs4,29 millones (5,52%), esto debido a un aumento dentro del capital social que creció en Bs5,22 millones durante la gestión mencionada.

Gráfico N° 16: Patrimonio Neto (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio neto registró un total de Bs93,23 millones que es equivalente al 27,28% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2023 y 2024 se registra un crecimiento dentro del patrimonio por Bs11,17 millones (13,61%), esto como resultado de crecimiento del capital social en un 10,23%.

Al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio neto registró un total de Bs90,09 millones que es equivalente al 31,55% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2024 y 2025 se registra un decrecimiento dentro del patrimonio por Bs3,14 millones (3,37%), esto como resultado de la reducción del ajuste de capital en un 78,15%.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el patrimonio neto de Tienda Amiga ER S.A. registra un total de Bs86,49 millones que representa el 34,40% del total pasivo y patrimonio.

Capital social

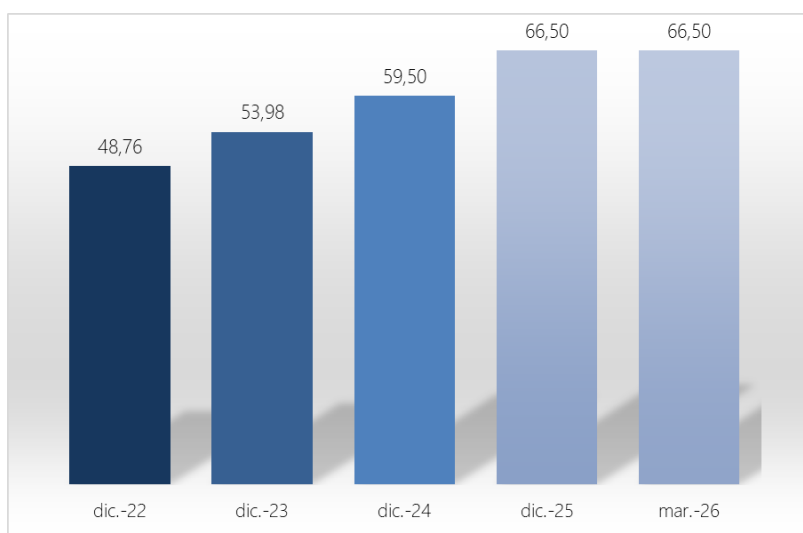
El capital social al 31 de diciembre de 2022, el capital social registró la suma de Bs48,76 millones que representa el 14,59% del total pasivo y patrimonio. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs53,98 millones que representa el 15,94% del total pasivo y patrimonio, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un crecimiento del 10,71% (Bs5,22 millones) del capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social registra un total de Bs59,50 millones que es equivalente al 17,41% del total pasivo y patrimonio. El incremento registrado a lo largo de la gestión fue por Bs5,52 millones (10,23%), esto provocado por el aumento de aporte por parte del accionista "Inversiones de Inclusión S.A.".

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social registra un total de Bs66,50 millones que es equivalente al 23,29% del total pasivo y patrimonio. El incremento registrado a lo largo de la gestión fue por Bs7,00 millones (11,77%), esto provocado por un nuevo aumento de aporte por parte del accionista "Inversiones de Inclusión S.A.".

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el capital social llega a Bs66,50 millones que es equivalente al 26,45% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 17: Capital Social (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

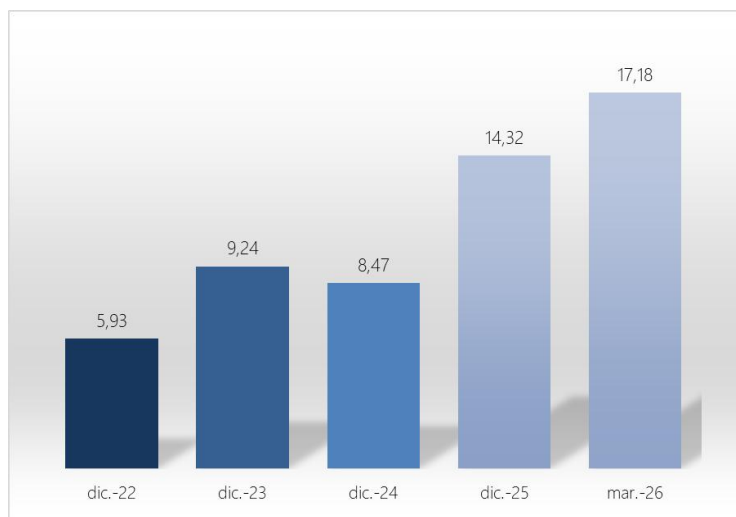
Resultados Acumulados

Los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022, los resultados acumulados registran un valor de Bs5,93 millones que representan el 1,77% del total pasivo y patrimonio. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs9,24 millones que representa el 2,73% del total pasivo y patrimonio, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un incremento en los resultados acumulados por Bs3,30 millones (55,70%).

Al 31 de diciembre de 2024 los resultados acumulados registran un valor de Bs8,47 millones que representa el 2,48% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra un decremento por Bs0,77 millones (8,34%).

Al 31 de diciembre de 2025 los resultados acumulados registran un valor de Bs14,32 millones que representa el 5,01% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra un incremento por Bs5,85 millones (69,11%). Finalmente, al 31 de marzo de 2026 los resultados acumulados registran un valor de Bs17,18 millones que representa el 6,83% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 18: Resultados Acumulados (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.2.Estado de resultados

Ingresos Operativos

Está compuesta por las siguientes cuentas: ingresos por ventas e ingresos por servicios.

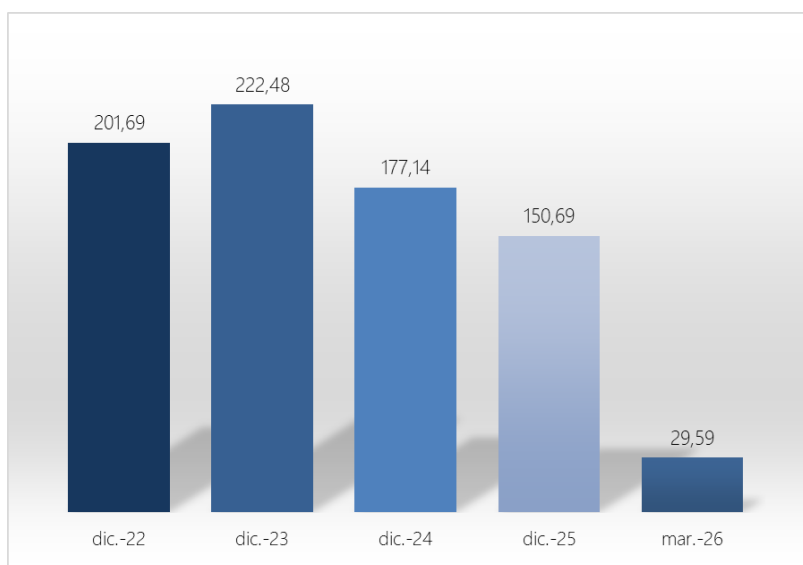
Los ingresos operativos de TIENDA AMIGA ER S.A. registran, al 31 de diciembre de 2022, los ingresos operativos registraron la suma Bs201,69 millones. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un total de Bs222,48 millones de ingresos operativos, de los cuales Bs211,10 millones (94,88%) representan los ingresos por ventas; mientras que Bs11,38 millones (5,12%) es representado por los ingresos por servicios y otros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un crecimiento por Bs20,79 millones (10,31%), esto como resultado del aumento de los ingresos por ventas en un 8,52%.

Para 2024 la estrategia comercial se centró en la calidad de la venta en cuotas más que solo perseguir el crecimiento por sí mismo, para lo cual se definió una política de venta más restrictiva para preservar la calidad de cartera a través del aumento de cuota inicial, reducción del plazo e incremento del margen bruto. Por su parte, la línea de automotriz caracterizada por ítems de alto valor (motos) experimento una reducción importante producto de lo mencionado anteriormente. Es así que al 31 de diciembre de 2024 los ingresos operativos registran un total de Bs177,14 millones, de los cuales Bs166,84 millones (94,19%) corresponden a ingresos por ventas.

Mientras que al 31 de diciembre de 2025 los ingresos operativos registran un total de Bs150,69 millones, de los cuales Bs141,98 millones (94,22%) corresponden a ingresos por ventas. Entre las gestiones concluidas en 2024 y 2025 se registra una reducción en los ingresos operativos debido principalmente a la disminución de los ingresos por ventas (14.90%).

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 los ingresos operativos total registran un total de Bs29,59 millones, de los cuales el 93,79% corresponde a ingreso por ventas.

Gráfico N° 19: Total ingresos operativos (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Costos

Esta cuenta está compuesta por costo de ventas y costos de servicios.

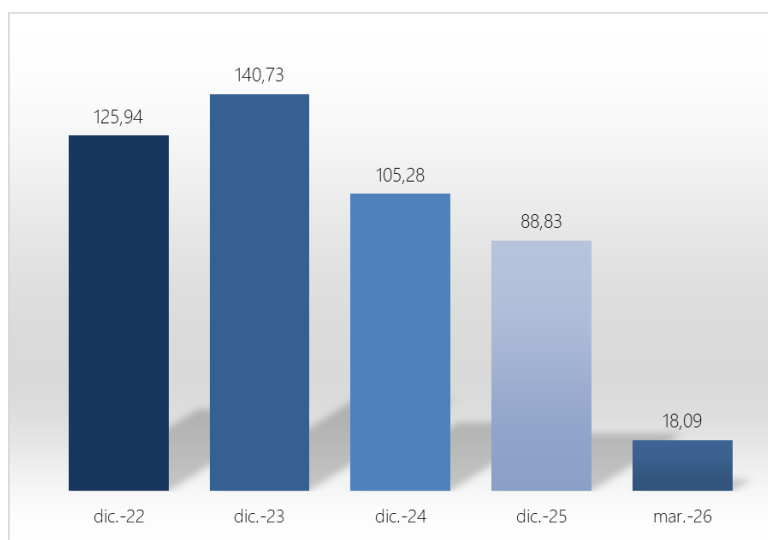
Los costos al 31 de diciembre de 2022, los costos ascendieron a Bs125,94 millones que representan el 62,44% del total de ingresos operativos registrados. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 los costos registraron un total de Bs140,73 millones que es equivalente al 63,25% del total de ingresos operativos, de los cuales Bs135,94 millones (61,10%) corresponden a los costos de ventas; mientras que Bs4,79 millones (2,15%) corresponden a los costos de servicios. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento por Bs14,78 millones (11,74%), esto provocado por el incremento del costo de ventas en un 11,24%.

Al 31 de diciembre de 2024 los costos de la Sociedad ascienden a Bs105,28 millones que es equivalente al 59,43% del total de los ingresos operativos, de los cuales Bs102,91 millones corresponde al costo de ventas. Entre el periodo de 2023 y 2024 se registra una reducción en los costos por Bs35,45 millones (25,19%), esto provocado por la disminución del costo de ventas en un 24,30%. Lo anterior es reflejo de los resultados de una estrategia efectiva de gestión de precios que ha permitido incrementar el margen bruto.

Al 31 de diciembre de 2025 los costos de la Sociedad ascienden a Bs88,83 millones que es equivalente al 58,95% del total de los ingresos operativos, de los cuales Bs87,63 millones corresponde al costo de ventas. Entre el periodo de 2024 y 2025 se registra una reducción en los costos por Bs16,45 millones (15,63%), esto provocado por la disminución del costo de ventas en un 14,85%, esto como reflejo de los resultados de una estrategia efectiva de gestión de precios que ha permitido incrementar el margen bruto.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 los costos de ventas registran un total de Bs18,09 millones que es equivalente al 61,12% del total de ingresos operativos.

Gráfico N° 20: Costos (en millones de Bs)



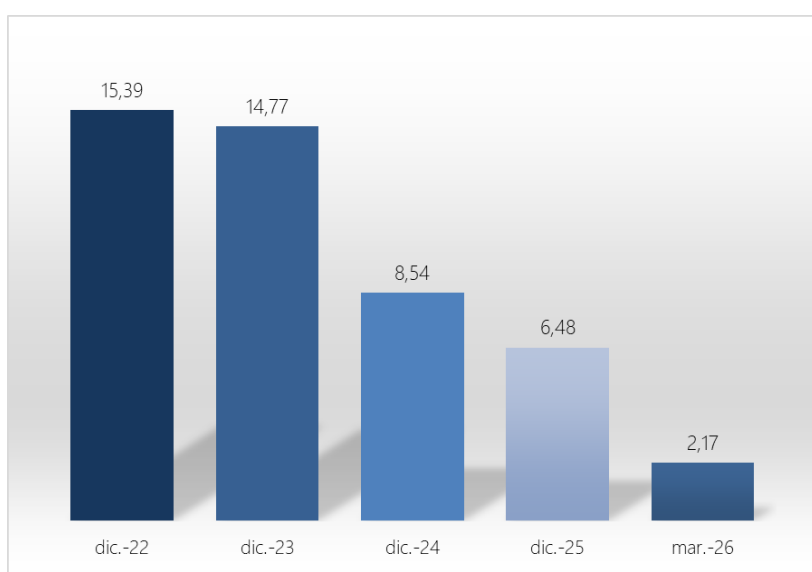
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Gastos de administración

Los gastos administrativos están compuestos por: gastos de personal, honorarios profesionales, servicios básicos y comunicación, gastos legales, mantenimientos y reparaciones, seguros, otros gastos administrativos, y otros gastos de personal.

Los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2022, los gastos administrativos ascendieron a Bs15,39 millones que representan el 7,63% del total de ingresos operativos. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un total de gastos de administración por Bs14,77 millones que es equivalente al 6,64% del total de ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un decremento por Bs0,62 millones (4,03%), esto provocado por reducciones en los saldos de las subcuentas gastos de personal y honorarios profesionales.

Gráfico N° 21: Gastos Administrativos (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 los gastos de administración ascienden a Bs8,54 millones que representan el 4,82% del total ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en 2023 y 2024 se registra una reducción por Bs6,23 millones (42,20%), esto provocado por nuevas estrategias de reorganización de personal y ahorro en servicios externos.

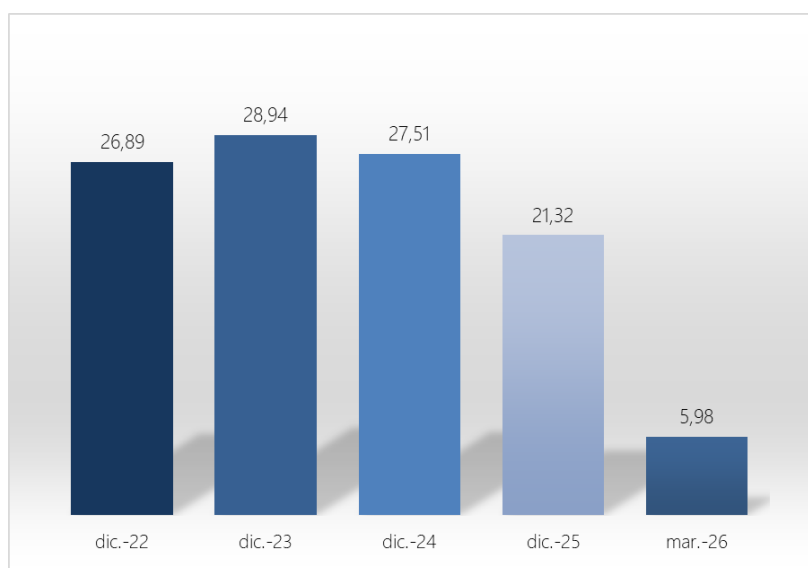
Al 31 de diciembre de 2025 los gastos de administración ascienden a Bs6,48 millones que representan el 4,30% del total ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en 2024 y 2025 se registra una reducción por Bs2,05 millones (24,05%), esto provocado por la optimización de procesos administrativos que redujeron los gastos tanto de personal como de servicios. Finalmente, al 31 de marzo de 2026 los gastos administrativos registran un total de Bs2,17 millones que es equivalente al 7,35% del total de los ingresos operativos.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización están compuestos por: gastos de personal, honorarios profesionales, gastos de publicidad, servicios básicos y comunicación, gastos legales, mantenimientos y reparaciones, seguros, otros gastos de comercialización y otros gastos de personal.

Los gastos de comercialización al 31 de diciembre de 2022 registran un valor de Bs26,89 millones que representan el 13,33% de los ingresos operativos. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registró un saldo en la cuenta de Bs28,94 millones que representa el 13,01% del total de ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 registra un incremento por Bs2,05 millones (7,63%), esto provocado por el aumento en los saldos de las subcuentas gastos de personal, y otros gastos de comercialización.

Gráfico N° 22: Gastos de Comercialización (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 los gastos de comercialización registran un saldo de Bs27,51 millones que son equivalentes al 15,53% del total de ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2023 y 2024 se registra un decremento por Bs1,43 millones (4,93%), esto provocado por ahorro en los gastos de publicidad, consultorías, alquileres de tiendas, personal de ventas, nuevas negociaciones con proveedores de servicio.

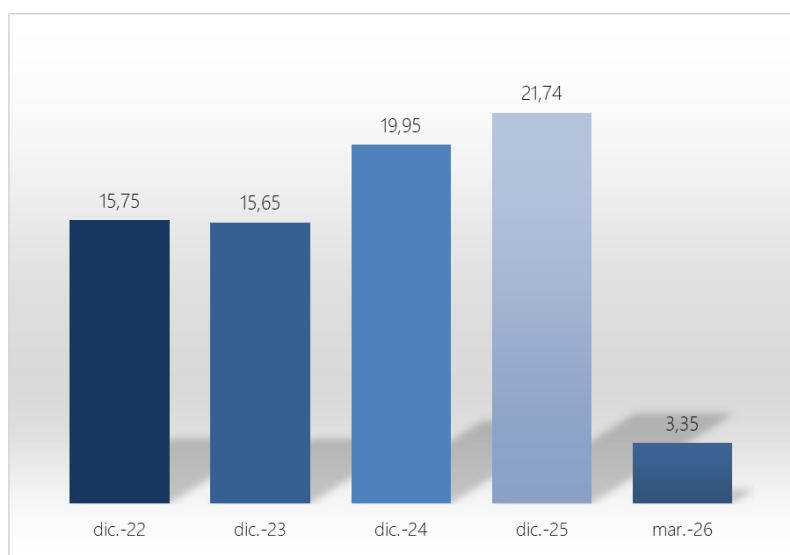
Al 31 de diciembre de 2025 los gastos de comercialización registran un saldo de Bs21,32 millones que son equivalentes al 14,15% del total de ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2024 y 2025 se registra un decremento por Bs6,19 millones (22,51%), esto provocado por optimización de procesos comerciales que ayudaron a reducir los gastos (publicidad, consultorías y negociaciones con proveedores de servicios). Finalmente, al 31 de marzo de 2026 los gastos de comercialización registran un total de Bs5,98 millones que es equivalente al 20,20% del total de los ingresos operativos.

Resultado operativo

El Resultado operativo se obtiene de la utilidad bruta menos los gastos de administración, los gastos de comercialización, gastos por impuestos, gastos de depreciación y amortización y previsión cuentas incobrables.

Los valores obtenidos para el resultado operativo al 31 de diciembre de 2022 registraron un saldo de Bs15,75 millones que equivale al 7,81% del total de ingresos operativos. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un resultado operativo de Bs15,65 millones que es equivalente al 7,03% del total de ingresos operativos. Durante esta gestión se registró una reducción por Bs0,10 millones (0,64%), esto provocado por un aumento en los gastos de depreciación y amortización; previsión cuentas incobrables.

Gráfico N° 23: Resultado operativo (en millones de Bs) (*)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

(*) Aclaramos que desde la gestión 2024 se dejaron de considerar los gastos financieros para el cálculo del resultado operativo. Este cambio de exposición en el estado de resultados se realizó con el propósito de mejorar la comparabilidad, transparencia y calidad de análisis financiero, trasladando los **gastos financieros** fuera de la utilidad operativa, ya que permite que la utilidad operativa refleje de manera más precisa la **rentabilidad del negocio en su actividad principal**, además de que es comparable con otras empresas del mismo rubro, así como la misma ASFli mantiene esa exposición del EERR que se sube al SCIP. Previo a la gestión 2024, los gastos financieros se incluían dentro de la utilidad operativa, lo que implicaba que el resultado operativo reflejara no solo el desempeño del negocio, sino también el costo asociado a su financiamiento. Sin embargo, por temas de comparabilidad entre gestiones, para el 2022 y 2023 se excluyeron los gastos financieros dentro del cálculo del resultado operativo.

Al 31 de diciembre de 2024 la utilidad operativa registra un total de Bs19,95 millones que es equivalente al 11,26% del total de ingresos operativos considerando la reorganización operativa iniciada a finales de 2023 que requirió gastos extraordinarios pero que se esperan generaran ahorros hacia adelante. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2025 la utilidad operativa registra un total de Bs21,74 millones que es equivalente al 14,43% del total de ingresos operativos, esto como resultado de la reducción de los ingresos operativos a lo largo de la gestión por un 14,93%.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el resultado operativo registro un total de Bs3,35 millones que representa el 11,33% del total pasivo y patrimonio.

Resultado neto

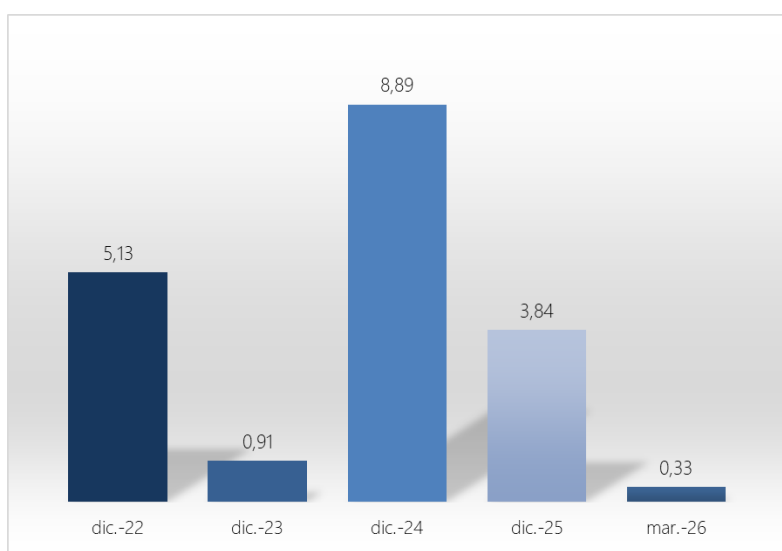
El Resultado neto de la gestión concluida a diciembre de 2022 registró un saldo de Bs5,13 millones que representa el 2,54% del total pasivo y patrimonio. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el resultado neto del ejercicio registró Bs0,91 millones que es equivalente al 0,41% del total de ingresos operativos; entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un decremento en el resultado neto por Bs4,22 millones (82,18%), esto debido a los incrementos en las cuentas de gastos de comercialización, gastos financieros y en previsión para cuentas incobrables.

Al 31 de diciembre de 2024 el resultado neto registra Bs8,89 millones que es equivalente al 5,02% del total de ingresos operativos considerando la reorganización operativa iniciada a finales de 2023 y que requirió gastos extraordinarios pero que se esperan generaran ahorros hacia adelante.

Al 31 de diciembre de 2025 el resultado neto registra Bs3,84 millones que es equivalente al 2,55% del total de ingresos operativo, esto como consecuencia de una reducción en los ingresos operativos percibidos a lo largo de la gestión (principalmente la reducción de ingresos por ventas).

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el resultado neto obtenido en la sociedad fue por Bs0,33 millones que representa el 1,11% del total de ingresos operativos.

Gráfico N° 24: Resultado Neto (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.3. Indicadores Financieros

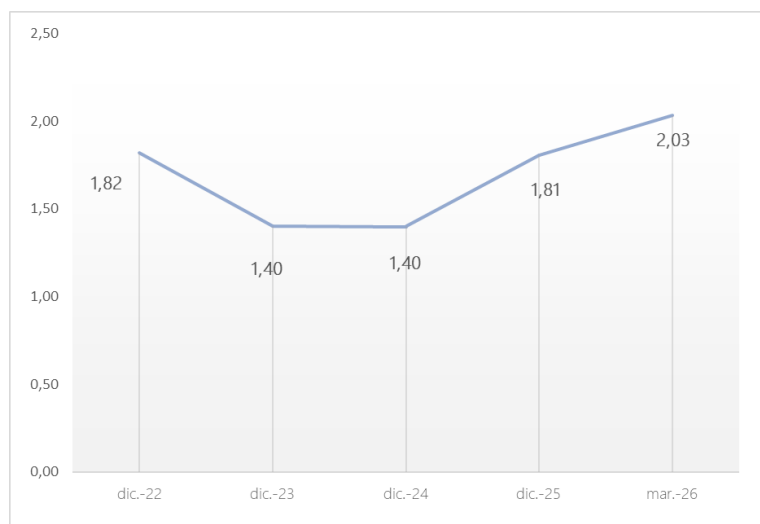
6.3.1. Índices de liquidez

Las ratios que se toman en cuenta para el análisis de liquidez son el coeficiente de liquidez, la prueba ácida y el capital de trabajo.

Coeficiente de Liquidez

También denominado Razón Corriente y expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Gráfico N° 25: Coeficiente de liquidez (en veces)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Para la gestión concluida en para diciembre de 2022, el ratio registró un valor de 1,82 veces. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 1,40 veces, la disminución entre las gestiones 2022 y 2023 se debe a una reducción del activo corriente por 19,52%.

Al 31 de diciembre de 2024 el ratio registra un valor de 1,40 veces. Durante esta gestión se registra un decremento en el ratio, esto como resultado de un mayor crecimiento porcentual del pasivo corriente (12,10%), que el crecimiento que tuvo el activo corriente (12,06%). Al 31 de diciembre de 2025 el ratio registra un valor de 1,81 veces; en esta gestión se registra un incremento en el ratio, esto como resultado de un mayor decremento porcentual del pasivo corriente (47,80%), que el que tuvo el activo corriente (32,71%). Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el ratio registra un valor de 2,03 veces.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente

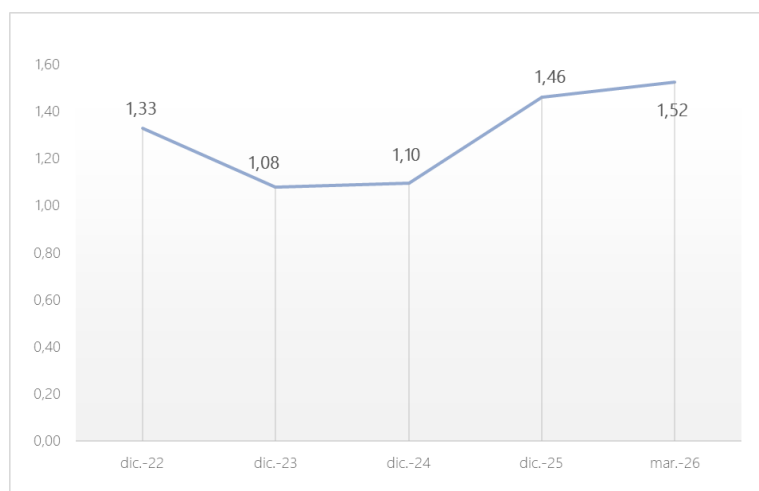
Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios.

La prueba ácida al 31 de diciembre de 2022, el ratio registro un valor de 1,33 veces. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 1,08 veces, la disminución del ratio se debe tanto al incremento en pasivo corriente (4,59%) como a la reducción registrada en el activo corriente (19,52%) a lo largo de la gestión mencionada por la implementación de su programa de optimización de inventario.

Al 31 de diciembre de 2024 el ratio registra un valor de 1,10 veces. A lo largo de la gestión el ratio presenta un leve incremento, esto provocado por crecimiento del pasivo corriente en un 12,10%. Al 31 de diciembre de 2025 el ratio registra un valor de 1,46 veces. El ratio presenta un aumento, esto provocado por la reducción del pasivo corriente en un 47,80%, causado principalmente por la disminución de las deudas financiera a corto plazo.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el ratio registra un valor de 1,52 veces.

Gráfico N° 26: Prueba ácida (en veces)

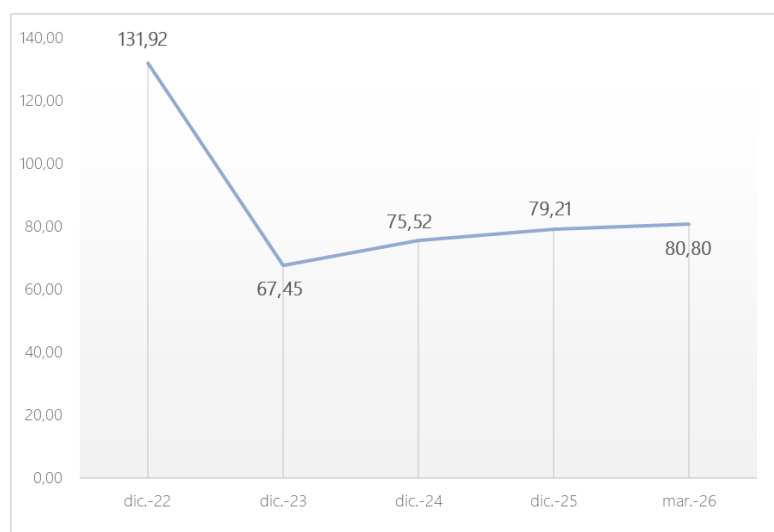


Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Capital de Trabajo

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes. Para la gestión 2022, el ratio registró una diferencia de Bs131,92 millones. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra una diferencia de Bs67,45 millones, la reducción de ratio es provocado por el decrecimiento del activo corriente en 19,52%.

Gráfico N° 27: Capital de Trabajo (en millones de bolivianos)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 el ratio registra un valor de Bs75,52 millones. El ratio registra un aumento esto provocado por un mayor crecimiento nominal del activo corriente (Bs28,38 millones) en relación al crecimiento del pasivo corriente (Bs20,31 millones).

Para la gestión concluida al 31 de diciembre de 2025 el ratio registra un valor de Bs79,21 millones. El ratio registra un aumento esto provocado por un mayor decrecimiento porcentual del pasivo corriente (47,80%) en relación al decrecimiento del activo corriente (32,71%). Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el ratio registra una diferencia de Bs80,80 millones.

6.3.2. Ratios de Endeudamiento

Razón de endeudamiento

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, con relación a los activos totales de la misma, es decir el porcentaje del activo que está siendo financiado con pasivos.

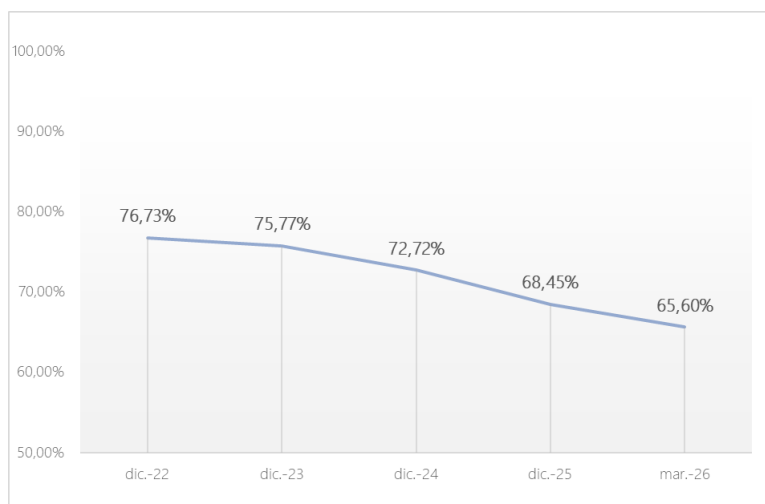
Este ratio se ha mantenido relativamente estable en la empresa en los últimos años. Al 31 de diciembre del 2022, la razón de endeudamiento registró un valor de 76,73%. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 75,77%, entre gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el ratio registra un incremento debido al aumento del activo total en un 1,33%.

Al 31 de diciembre de 2024 el ratio registra un valor de 72,72%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra una reducción en el ratio provocado por la disminución del apalancamiento (pasivo total) en un 3,17%.

Para el 31 de diciembre de 2025 el ratio registra un valor de 68,45%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra una reducción en el ratio provocado por la disminución del apalancamiento (pasivo total) en un 21,33%, esto como consecuencia de la reducción de deudas con proveedores, obligaciones fiscales y sociales (porción corriente) y amortización de deudas financieras a corto plazo.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el ratio registra un valor de 65,60%.

Gráfico N° 28: Razón de endeudamiento (en porcentaje)



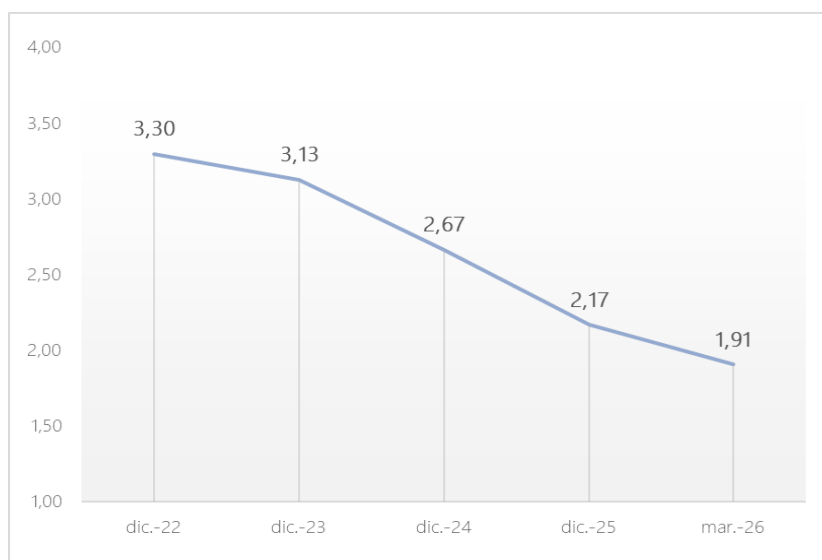
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Razón Deuda-Capital (Total Pasivo/Patrimonio)

El ratio deuda capital indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación con el total de su patrimonio neto, y también se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.

Al 31 de diciembre de 2022, el ratio registró un valor de 3,30 veces. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 3,13 veces; entre las gestiones 2022 y 2023 se registra una disminución en el ratio, esto provocado por el incremento del patrimonio en un 5,52%.

Gráfico N° 29: Razón Deuda Capital (en veces)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 el ratio descendió a 2,67 veces. La reducción en el ratio se debe al crecimiento del patrimonio en un 13,61%. Mientras que al 31 de diciembre de 2025 el ratio descendió a 2,17 veces, nuevamente se registra una reducción en el ratio se debe al decremento del pasivo total por un 21,33%. Finalmente, al 31 de marzo de 2026 se registra un ratio de 1,91 veces.

6.3.3. Ratios de Actividad

Rotación de Cuentas por Pagar (Costos de Ventas / Cuentas por Pagar a Proveedores) y

Plazo promedio de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de venta anual dividido entre el saldo de las cuentas por pagar a los proveedores.

En la gestión concluida en diciembre 2022 se registra un valor de 4,43 veces (81 días), para la gestión de diciembre 2023 se registra un valor de 3,27 veces (110 días), al 31 de diciembre de 2024 fue de 3,02 veces (119 días) y finalmente al 31 de diciembre de 2025 registra un valor de 4,79 veces (75 días).

Rotación de Cuentas por Cobrar (ingresos operativos / Cuentas por Cobrar Comerciales) y Plazo promedio de cobro (360/Rotación de Cuentas por Cobrar)

La rotación de cuentas por cobrar, representada por Ingresos de ventas anuales divididas entre las cuentas por cobrar comerciales, indica la velocidad con la que la empresa recolecta sus cuentas pendientes de cobro. En la gestión concluida en diciembre 2022 se registra un valor de 1,42 veces (253 días), para el 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 1,41 veces (256 días), al 31 de diciembre de 2024 se registra un valor de 1,48 veces (243 días) y finalmente al 31 de diciembre 2025 se registra un valor de 1,76 veces (204 días).

Rotación de Inventario (Costo de Ventas / Inventario) y Plazo promedio de inventario (360/Rotación de Inventario)

La rotación de inventario, representada por el costo de venta anual divididas entre Inventarios, indica la velocidad con la que la empresa mueve su inventario.

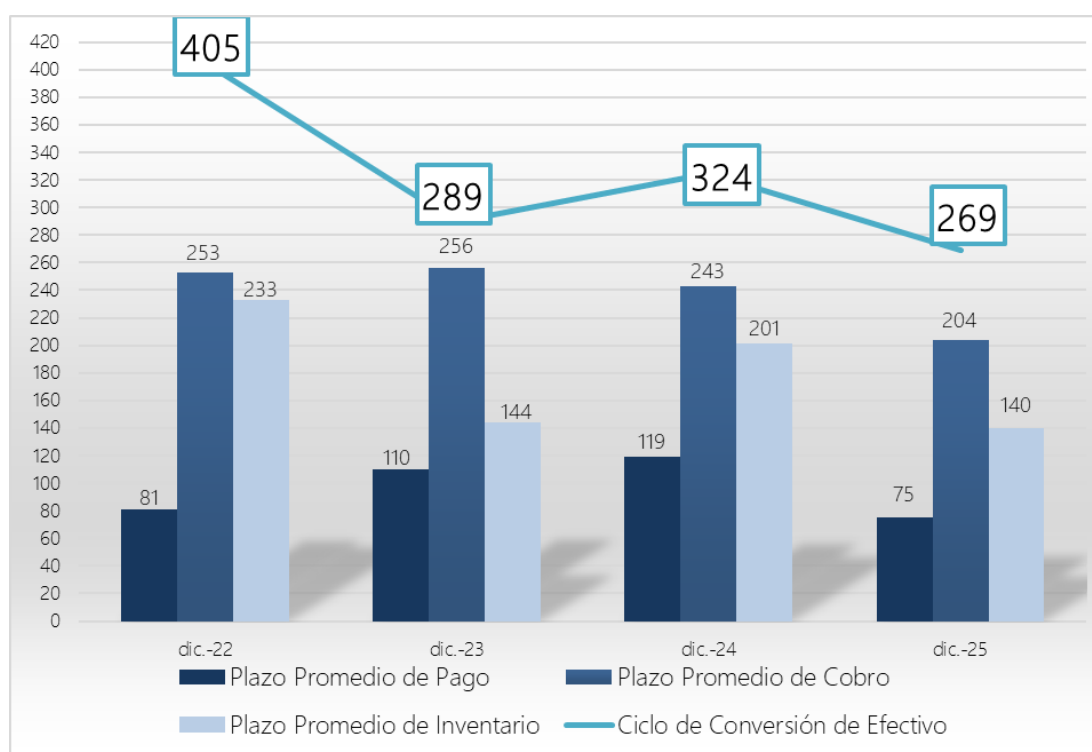
En la gestión concluida en diciembre 2022 se registra un valor de 1,54 veces (233 días), para la gestión concluida en diciembre de 2023 se registra un valor de 2,51 veces (144 días), al 31 de diciembre de 2024 se registra un valor de 1,79 veces (201 días) y finalmente al 31 de diciembre de 2025 se registra un valor de 2,57 veces (140 días).

Ciclo de Conversión de Efectivo (Plazo promedio de Cobro + Plazo promedio de Inventario-Plazo promedio de Pago)

Todos los ratios anteriores se combinan para explicar el Ciclo de Conversión de Efectivo, que está representado por el Plazo promedio de Cobro más el Plazo promedio de Inventario menos el Plazo promedio de Pago. El Ciclo de Conversión de Efectivo se interpreta como el plazo que transcurre para que la empresa convierta sus bienes realizables y exigibles en efectivo. En la gestión concluida en diciembre 2022 fue de 405 días, en diciembre de 2023 el ciclo de conversión de Efectivo fue de 289 días, al 31 de diciembre de 2024 de 324 días y finalmente al 31 de diciembre de 2025 de 269 días.

Durante la gestión 2024 se continúa con la reducción de días en el Ciclo de Conversión de Efectivo considerando un menor plazo de cuentas por cobrar y un mayor plazo de cuentas por pagar, no obstante, hacia finales de año se incrementa hacia 324 días producto de las mayores compras de inventario con miras del último trimestre del 2025, lo cual nos genera una mayor liquidez para honrar las obligaciones y enfrentar un entorno más desafiante. Durante la gestión 2025 la tendencia continúa reduciendo el total de días en el Ciclo de Conversión de Efectivo.

Gráfico N° 30: Ciclo de Conversión de Efectivo (en días)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.3.4. Ratios de Eficiencia

Eficiencia Operativa (Costo de Ventas + Gastos Administrativos) / (Total Activo)

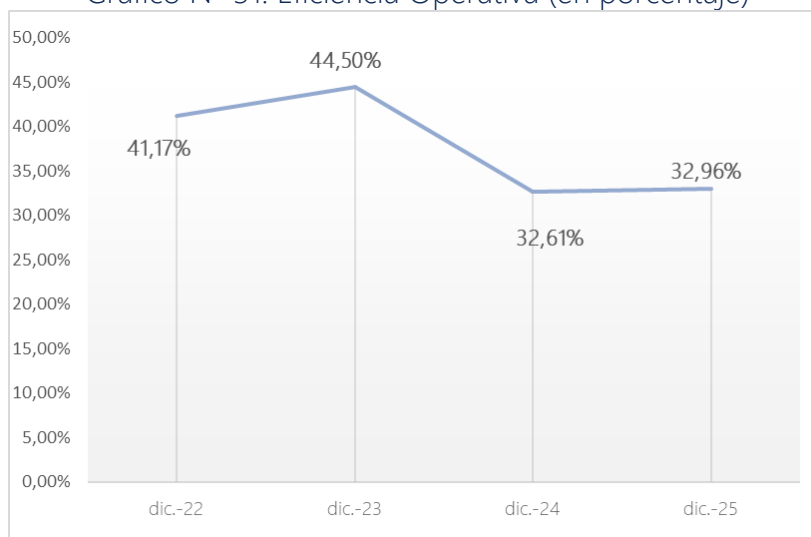
La eficiencia operativa, representada por la suma del costo ventas y de los gastos de administración entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el activo total de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2022 se registra un valor de 41,17%, al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 44,50%, al 31 de diciembre de 2024 el ratio registra un 32,61% y al 31 de diciembre de 2025 se registra un valor de 32,96%. Se observa que entre las gestiones concluidas entre diciembre de 2022 y 2023 el ratio registra un incremento, esto provocado por el crecimiento en el costo de ventas por un 11,24%.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra un decremento en el ratio, esto provocado por la reducción en los saldos del total de costos y de los gastos administrativos en un 24,30% y un 42,20% respectivamente, alcanzando mayores niveles de eficiencia.

Mientras que, a lo largo de las gestiones entre diciembre 2024 y 2025 se registra un incremento del ratio por la reducción del activo total en un 16,43% durante la gestión analizada.

Gráfico N° 31: Eficiencia Operativa (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

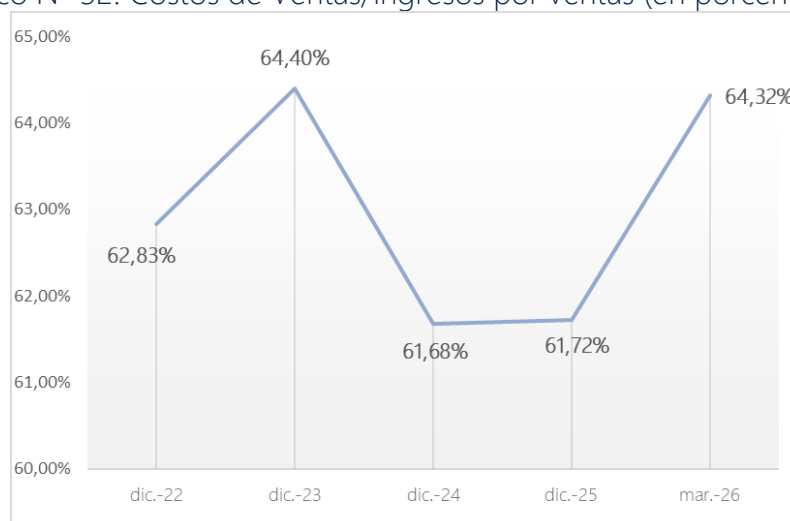
Costos de Ventas/Ingresos por Ventas (Costo de Ventas/Ingreso por Ventas)

El presente ratio deja ver el porcentaje que representan los costos de venta en relación con los ingresos por ventas de la empresa. Al 31 de diciembre de 2022 registra un valor de 62,83%, al 31 de diciembre de 2023 registra un valor de 64,40%, al 31 de diciembre de 2024 de 61,68% y al 31 de diciembre de 2025 por un valor de 61,72%.

El ratio llega a incrementarse a finales de la gestión de 2023 se registra un crecimiento en el ratio, esto debido a un mayor crecimiento el costo de ventas (11,24%), en relación al crecimiento de los ingresos por ventas (8,52%). Entre las gestiones concluidas en diciembre 2023 y diciembre 2024 el ratio decreció, como consecuencia de una mayor reducción de costo de ventas (24,30%), con respecto a la reducción de un 20,97% del ingreso por ventas. A finales de 2025 ratio incrementó un ligero 0,04% con respecto a la gestión anterior, por la reducción de costos de ventas fue menor (14,85%) a la reducción que tuvieron las ventas (14,90%).

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el ratio registra un valor de 64,32%.

Gráfico N° 32: Costos de Ventas/Ingresos por ventas (en porcentaje)



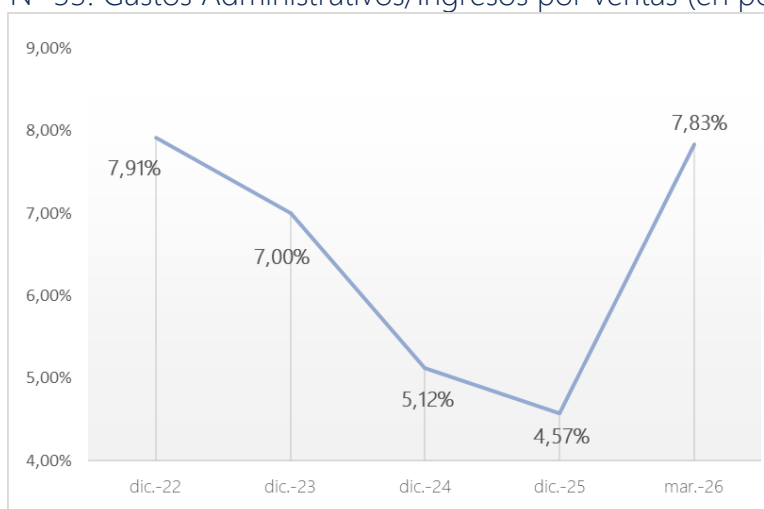
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Gastos Administrativos/Ingresos por Ventas

La presente ratio deja ver el porcentaje que representan los gastos administrativos en relación con los ingresos por ventas de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2022 registra un valor de 7,91% y al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 7,00%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 la disminución del ratio fue provocado por la reducción de los gastos administrativos en un 4,03%.

Gráfico N° 33: Gastos Administrativos/Ingresos por ventas (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 el ratio registra un valor de 5,12%, en la última gestión se registra un decremento en el ratio, esto como resultado de la disminución de los gastos administrativos en un 42,20%. Mientras que a finales del 2025 se registra una nueva reducción llegando a un valor de 4,57%, como consecuencia de la reducción de los gastos administrativos por un 24,05%.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el ratio registra un valor de 7,83%.

6.3.5. Ratios de Rentabilidad

Los ratios que se toman en cuenta para el análisis de rentabilidad son; ROE Retorno sobre Patrimonio, ROA Retorno sobre Activos, Margen Bruto, Margen Operativo y Margen Neto.

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Resultado Neto de la gestión / Patrimonio Neto)

El ROE se define como el cociente entre: beneficio neto después de impuestos/fondos propios y tradicionalmente ha sido un ratio utilizado para medir la rentabilidad de una empresa.

Respecto al ROE, en la gestión concluida en diciembre 2022 se registra un valor de 6,60% y a diciembre de 2023 se registra un 1,11%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el ratio se redujo por el incremento del Patrimonio Neto en un 5,52%.

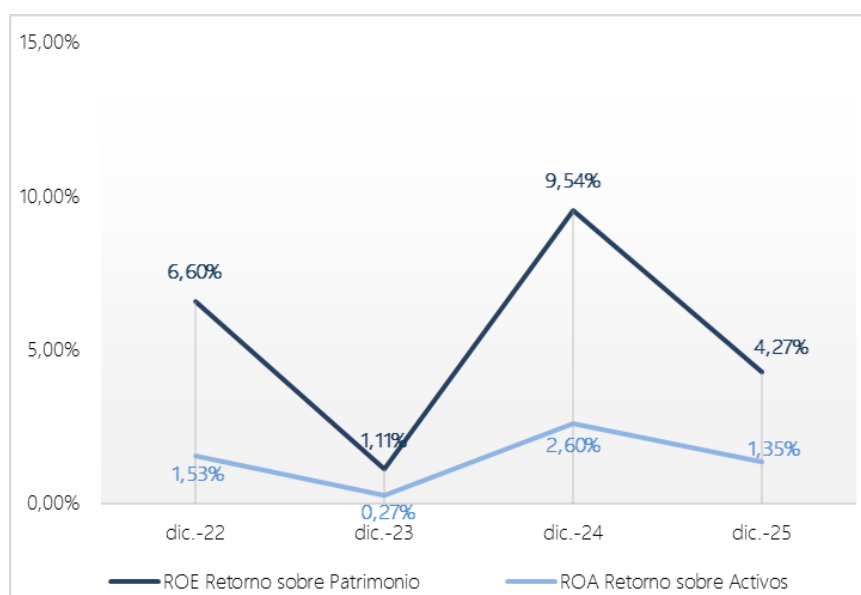
Al 31 de diciembre de 2024 se registra un valor de 9,54%. En esta gestión se registra un incremento en el ratio, esto provocado por el aumento del Resultado Neto de la gestión en un 872,44%. Finalmente, al 31 de diciembre de 2025 se registra un valor de 4,27%, durante la gestión se registra un decremento en el ratio, esto provocado por la reducción del Resultado Neto de la gestión en un 56,78%.

ROA: Retorno sobre Activos (Resultado Neto de la gestión / Total Activo)

En cuanto al ROA, es un indicador que mide la rentabilidad de una empresa con respecto a los activos que posee. Respecto al ROA de TIENDA AMIGA ER S.A. en diciembre 2022 se registra un valor de 1,53% y al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 0,27%, al 31 de diciembre de 2024 se registra un valor de 2,60%. Finalmente al 31 de diciembre de 2025 se registra un valor 1,35%.

En el comportamiento en las gestiones 2022 y 2023 se registra un decrecimiento, provocado por la reducción del Resultado Neto de la gestión en la gestión analizada. Entre las gestiones concluidas en 2023 y 2024 se registra un incremento en el ratio, esto provocado por el aumento del Resultado Neto de la gestión en un 872,44%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra un decremento en el ratio, esto provocado por la disminución del Resultado Neto de la gestión en 56,78%.

Gráfico N° 34: Retorno sobre Patrimonio ROE y Retorno sobre el Activo ROA (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Margen Bruto (Utilidad Bruta/ Ingresos por Ventas)

El margen bruto representa el porcentaje de ingresos de la empresa, luego de descontar los costos de ventas. En el 2022, el margen bruto registró un valor de 38,94%, mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 38,73%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 a 2023 se registra una reducción esto por un mayor crecimiento en los ingresos por ventas (8,52%) que en la Utilidad Bruta (7,92%).

Al 31 de diciembre de 2024 el Margen Bruto registra un valor de 43,07% considerando el foco en el margen como se mencionó anteriormente. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2023 y 2024 se registra un crecimiento, producto de una gestión de precios efectiva.

Al 31 de diciembre de 2025 el Margen Bruto registra un valor de 43,57% considerando el foco en el margen como se mencionó anteriormente. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2024 y 2025 se registra un crecimiento, producto de una reducción de los ingresos de ventas en un 14,90%. Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el margen bruto registra un valor de 41,45%.

Margen Operativo (Utilidad Operativa/ Ingresos por Ventas)

El margen operativo representa el porcentaje de ingresos por ventas de la empresa, luego de descontar todos los gastos administrativos, gastos de comercialización, gastos financieros, gastos por impuestos, gastos de depreciación y amortización, y previsión de cuentas incobrables. En el 2022 se registra un valor de 8,10% y en 2023 alcanzó 7,41%. Entre las gestiones del 2022 y 2023 se registra un decremento en el ratio esto por la reducción en el saldo de la utilidad operativa a lo largo de la gestión.

Al 31 de diciembre de 2024 el Margen Operativo registra un valor de 11,95% considerando que se registraron mayores costos diferidos correspondientes a la expansión comercial iniciada en 2023.

Mientras que al 31 de diciembre de 2025 el Margen Operativo registra un valor de 15,31% considerando que se registra un crecimiento, producto de una reducción de los costos de ventas y de servicios de la Sociedad en un 14,85% y 49,49% respectivamente. Finalmente, al 31 de marzo de 2026 el margen operativo registra un valor de 12,08%.

Margen Neto (Resultado Neto de la gestión / Ingresos por ventas)

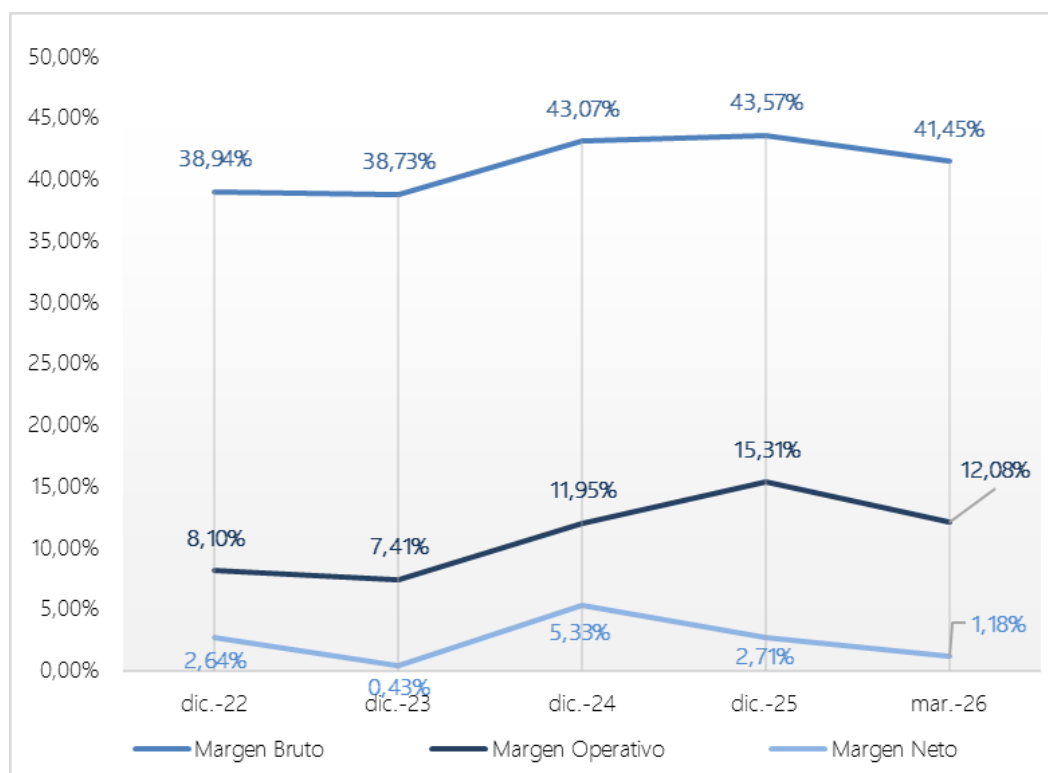
El margen neto representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se convierten en el resultado del ejercicio (ingresos netos luego de descontar otros gastos existentes en el estado de resultados).

Al 31 de diciembre de 2022 se registra un valor de 2,64%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 0,43%. Entre las gestiones del 2022 y 2023 se registra un decremento en el ratio esto por la reducción en el saldo del Resultado Neto de la gestión.

Al 31 de diciembre de 2024 el Margen Neto registra un valor de 5,33%. El crecimiento del ratio se ve explicado por el crecimiento del Resultado neto del Ejercicio en un 872,44%.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2025 el Margen Neto registra un valor de 2,71%. Entre las gestiones 2024 y 2025 se registra una reducción en el ratio esto como consecuencia de la reducción del saldo del Resultado Neto por 56,78%. Finalmente, al 31 de marzo de 2026, el ratio registra un valor de 1,18%.

Gráfico N° 35: Margen Bruto, Margen Operativo y Margen Neto (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.3.6. Ratios de Composición de Activos

Proporción de Cuentas por cobrar comerciales (Cuentas por cobrar comerciales/ Activos Totales)

Al 31 de diciembre de 2022 el ratio registró un total de Bs136,56 millones, equivalente al 40,86% del total activo.

Mientras que al 31 de diciembre de 2023 las cuentas por cobrar comerciales suman un total de Bs150,16 millones que es equivalente al 44,33% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un crecimiento en el ratio, esto provocado por el aumento de las cuentas por cobrar comerciales en un 9,95%.

Al 31 de diciembre de 2024 la cuentas por cobrar comerciales registran un total de Bs112,42 millones que es equivalente al 32,90% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2023 y 2024 se registra una reducción en ratio, esto explicado por la reducción en el saldo de las cuentas por cobrar comerciales. Al 31 de diciembre de 2025 la cuentas por cobrar comerciales registran un total de Bs80,47 millones que es equivalente al 28,18% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 y 2025 se registra una reducción en ratio, esto explicado por la reducción en las cuentas por cobrar comerciales (28,42%).

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 la proporción registra un valor de 28,90%.

Proporción de Inventarios (Inventarios/ Activos Totales)

Al 31 de diciembre de 2022 los de inventarios sumaron un total de Bs79,18 millones que son equivalente al 23,69% del total activo. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 los inventarios registran un total de Bs54,24

millones, equivalente al 16,01% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una reducción en el ratio, esto provocado por la disminución de los inventarios en un 31,50%. Esta reducción en inventario es producto de una estrategia de la empresa para optimizar sus niveles de inventario y capital de trabajo que ha tenido buenos resultados. Al 31 de diciembre de 2024 los inventarios registran un saldo de Bs57,50 millones que representa el 16,83% del total activo. A lo largo de esta gestión se registra un crecimiento del ratio, esto provocado por el crecimiento de los inventarios de la Sociedad en un 6,02%.

Mientras que al 31 de diciembre de 2025 los inventarios registran un saldo de Bs34,07 millones que representa el 11,93% del total activo. A lo largo de esta gestión se registra una caída del ratio, esta provocada por el decrecimiento de los inventarios de la Sociedad en un 40,76%.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 la proporción registra un valor de 15,88%.

Proporción de Activos reales libre de gravamen sobre deuda financiera (Activos reales libres de gravamen / deuda financiera con garantía quirografaria)

Al 31 de diciembre de 2022 el ratio registra un valor de 42,00%. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registro un valor de 60,14%, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y diciembre de 2023 el ratio creció, provocado por la reducción de la deuda financiera con garantía quirografaria en un 22,52%. Al 31 de diciembre de 2024 el ratio registra una mayor proporción con un valor de 78,73%, el aumento del ratio es provocado por el crecimiento de la deuda financiera con garantía quirografaria en un 24,16%.

Mientras que al 31 de diciembre de 2025 el ratio registra una reducción con un valor de 76,31%, la disminución del ratio es provocada por la reducción de la deuda financiera con garantía quirografaria en un 4,85%.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 la proporción registra un valor de 87,57%.

Proporción de Activos reales libre de gravamen y cuentas por cobrar respecto de la deuda financiera (Activos reales libres de gravamen + Cuentas por cobrar comerciales / deuda financiera con garantía quirografaria)

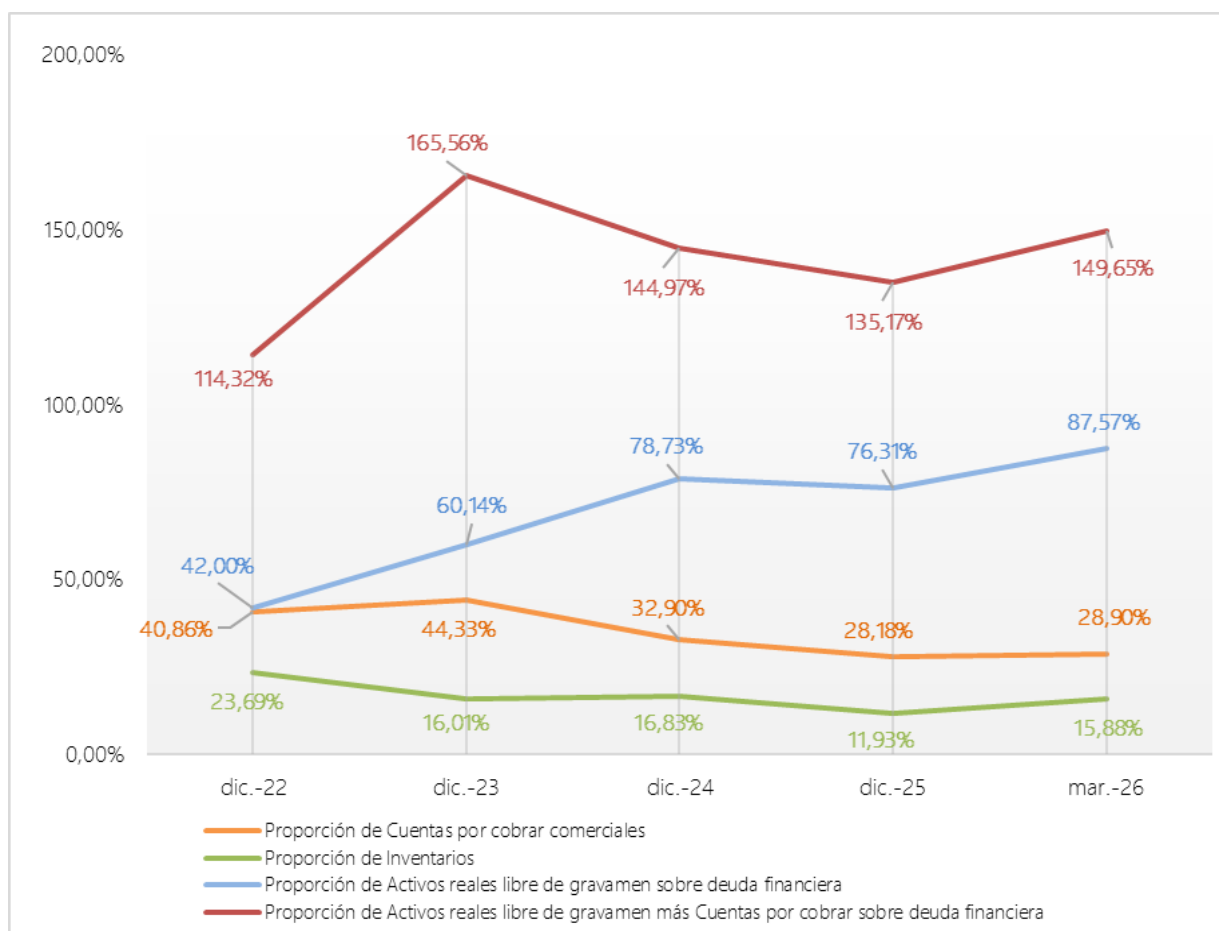
Al 31 de diciembre de 2022 el ratio registra un valor de 114,32%. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registro un valor de 165,56%, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y diciembre de 2023 el ratio creció, provocado por la reducción de la deuda financiera con garantía quirografaria en un 22,52%.

Al 31 de diciembre de 2024 el ratio registra un valor de 144,97%, esta reducción en el ratio se explica por que entre las gestiones 2023 y 2024 el ratio registra una disminución, esto como consecuencia de la reducción de las cuentas por cobrar comerciales en un 25,13%.

Mientras que al 31 de diciembre de 2025 registra un valor de 135,17%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2024 a 2025, el ratio registra un decrecimiento, esto debido por la reducción de la deuda financiera con garantía quirografaria en un 4,85%.

Finalmente, al 31 de marzo de 2026 la proporción registra un valor de 149,65%.

Gráfico N° 36: Ratios de composición de activos (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

6.4.Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

Tabla N° 15: Cálculo Histórico de la Razón Corriente (RC)

Gestión	Dic – 2022	Dic – 2023	Dic - 2024	Dic - 2025	Mar - 2026
Activo corriente (Bs)	221.241.755	182.887.242	213.542.165	169.737.053	158.944.487
Pasivo corriente (Bs)	121.450.978	130.478.598	152.400.934	93.978.281	78.140.090
RC	1,82	1,40	1,40	1,81	2,03

Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Tabla N° 16: Relación de Endeudamiento (RPD)

Gestión	Dic – 2022	Dic – 2023	Dic - 2024	Dic - 2025	Mar - 2026
Pasivo Total	194.020.463	199.410.577	201.196.708	186.959.229	164.931.566
Patrimonio Neto	58.827.487	63.760.370	75.481.055	86.158.206	86.487.121
RPD	3,30	3,13	2,67	2,17	1,91

Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Tabla N° 17: Cálculo Histórico de la Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)

Gestión	Dic – 2022	Dic – 2023	Dic - 2024	Dic - 2025	Mar - 2026
Activo corriente (Bs)	221.241.755	182.887.240	213.542.165	169.737.053	158.944.487
Cuentas Relacionadas	1.301.126	206.400	4.847.374	3.825.252	3.596.579
EBITDA (Bs)	21.970.951	24.174.417	24.933.774	28.764.096	28.879.470
Amortización de capital (Bs)	87.328.000	67.596.301	103.359.063	58.284.293	40.983.650
Intereses Financieros (Bs)	7.998.992	7.093.289	9.329.512	9.709.447	8.359.897
RCSD	2,54	2,77	2,07	2,86	3,73

Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Para el cálculo de los compromisos financieros, TIENDA AMIGA ER S.A. utilizó estados financieros de cierre de gestión diciembre 2022, 2023, 2024 y 2025 auditados externamente; y también a marzo 2026 auditado internamente de forma preliminar.

6.5. Cambios en los responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por KPMG S.R.L.; mientras que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron Auditados por Ruizmier Pelaez S.R.L.; por último, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron Auditados por Delta Consult LTDA. en las gestiones analizadas dichas empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades.

Es importante aclarar que la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2025 fue realizada por la firma Delta Consult LTDA., el cambio de los auditores externos se debe a que la Sociedad quería tener otra opinión sobre sus estados financieros.

En las gestiones concluidas a diciembre de 2022, 2023, 2024, 2025; y a marzo de 2026, los principales funcionarios en la elaboración de los Estados Financieros fueron elaborados por la Lic. Yesenia E. Salazar Prado en su calidad de Contadora General; y auditados internamente por la Lic. Aldahir Rojas Narvaez, en su cargo de Auditor Interno de TIENDA AMIGA ER S.A.

7. ESTADOS FINANCIEROS

Tabla N° 18: Balance General de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs)

	dic.-22	dic.-23	dic.-24	dic.-25	mar.-26
PERÍODO	2,40898	2,47444	2,57833	3,04561	3,18453
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponibilidades	48,28	6,99	8,47	27,61	11,22
Cuentas por cobrar comerciales	136,56	150,16	112,42	80,47	72,67
Anticipo a proveedores	14,49	11,25	10,54	8,35	11,15
Otras cuentas por cobrar	13,96	12,74	30,72	26,78	23,79
Inversiones	-	-	44,09	0,20	0,19
Inventario	79,18	54,24	57,50	34,07	39,93
Total Activo Corriente	292,47	235,37	263,75	177,48	158,94
ACTIVO NO CORRIENTE					
Activos fijos	8,29	48,19	44,53	35,96	24,48
Inversiones permanentes	0,06	0,06	1,30	45,78	43,78
Otros activos	33,43	55,07	32,15	26,35	24,21
Total Activo No Corriente	41,78	103,32	77,98	108,10	92,47
TOTAL ACTIVO	334,25	338,69	341,73	285,58	251,42
PASIVO y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Deuda con proveedores	27,57	41,63	34,13	18,29	20,07
Obligaciones fiscales y sociales	11,83	14,93	19,91	12,37	11,82
Otras cuentas por pagar	3,11	22,26	2,82	4,51	2,50
Deudas financieras	118,04	89,10	131,37	63,09	43,75
Total Pasivo Corriente	160,55	167,92	188,23	98,26	78,14
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras	78,96	70,11	52,16	85,31	79,18
Previsión para beneficios sociales	2,04	2,13	1,60	1,32	0,22
Obligaciones fiscales y sociales	14,93	16,47	6,51	10,59	7,39
Total Pasivo No Corriente	95,93	88,71	60,27	97,22	86,79
TOTAL PASIVO	256,48	256,64	248,50	195,49	164,93
PATRIMONIO					
Capital social	48,76	53,98	59,50	66,50	66,50
Ajuste de capital	15,74	15,53	14,03	3,06	0,03
Reserva legal	2,21	2,40	2,35	2,36	2,44
Resultados acumulados	5,93	9,24	8,47	14,32	17,18
Resultados de la gestión	5,13	0,91	8,89	3,84	0,33
TOTAL PATRIMONIO	77,77	82,06	93,23	90,09	86,49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	334,25	338,69	341,73	285,58	251,42

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Tabla N° 19: Análisis Horizontal del Balance General de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs)

PERÍODO	2022 -2023	2022 -2023	2023 -2024	2023 -2024	2024 -2025	2024 -2025
	Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Disponibilidades	-41,29	-85,53%	1,48	21,16%	19,15	226,21%
Cuentas por cobrar comerciales	13,59	9,95%	-37,74	-25,13%	-31,95	-28,42%
Anticipo a proveedores	-3,24	-22,37%	-0,71	-6,27%	-2,20	-20,84%
Otras cuentas por cobrar	-1,22	-8,73%	17,98	141,17%	-3,94	-12,82%
Inversiones	0,00	-	44,09	-	-43,90	-99,56%
Inventario	-24,94	-31,50%	3,27	6,02%	-23,44	-40,76%
Total Activo Corriente	-57,10	-19,52%	28,38	12,06%	-86,27	-32,71%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Activos fijos	39,90	481,21%	-3,66	-7,60%	-8,57	-19,24%
Inversiones permanentes	0,00	-2,39%	1,24	1974,24%	44,48	3419,05%
Otros activos	21,64	64,75%	-22,92	-41,62%	-5,80	-18,04%
Total Activo No Corriente	61,54	147,29%	-25,34	-24,53%	30,12	38,62%
TOTAL ACTIVO	4,44	1,33%	3,04	0,90%	-56,15	-16,43%
PASIVO y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Deuda con proveedores	14,06	50,99%	-7,50	-18,02%	-15,84	-46,42%
Obligaciones fiscales y sociales	3,10	26,18%	4,98	33,37%	-7,54	-37,87%
Otras cuentas por pagar	19,15	616,15%	-19,44	-87,33%	1,69	59,91%
Deudas financieras	-28,94	-24,52%	42,27	47,44%	-68,27	-51,97%
Total Pasivo Corriente	7,37	4,59%	20,31	12,10%	-89,97	-47,80%
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas financieras	-8,85	-11,20%	-17,96	-25,61%	33,15	63,55%
Previsión para beneficios sociales	0,09	4,45%	-0,53	-24,76%	-0,28	-17,68%
Obligaciones fiscales y sociales	1,54	10,28%	-9,96	-60,50%	4,09	62,85%
Total Pasivo No Corriente	-7,22	-7,53%	-28,45	-32,06%	36,95	61,32%
TOTAL PASIVO	0,15	0,06%	-8,13	-3,17%	-53,01	-21,33%
PATRIMONIO						
Capital social	5,22	10,71%	5,52	10,23%	7,00	11,77%
Ajuste de capital	-0,21	-1,32%	-1,50	-9,68%	-10,96	-78,15%
Reserva legal	0,19	8,67%	-0,05	-2,20%	0,02	0,70%
Resultados acumulados	3,30	55,70%	-0,77	-8,34%	5,85	69,11%
Resultados de la gestión	-4,22	-82,18%	7,98	872,44%	-5,05	-56,78%
TOTAL PATRIMONIO	4,29	5,52%	11,17	13,61%	-3,14	-3,37%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,44	1,33%	3,04	0,90%	-56,15	-16,43%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A

Tabla N° 20: Análisis Vertical del Balance General de Tienda Amiga ER S.A.

PERÍODO	dic.-22	dic.-23	dic.-24	dic.-25	mar.-26
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponibilidades	14,44%	2,06%	2,48%	9,67%	4,46%
Cuentas por cobrar comerciales	40,86%	44,33%	32,90%	28,18%	28,90%
Anticipo a proveedores	4,33%	3,32%	3,09%	2,92%	4,43%
Otras cuentas por cobrar	4,18%	3,76%	8,99%	9,38%	9,46%
Inversiones	0,00%	0,00%	12,90%	0,07%	0,07%
Inventario	23,69%	16,01%	16,83%	11,93%	15,88%
Total Activo Corriente	87,50%	69,49%	77,18%	62,15%	63,22%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Activos fijos	2,48%	14,23%	13,03%	12,59%	9,74%
Inversiones permanentes	0,02%	0,02%	0,38%	16,03%	17,41%
Otros activos	10,00%	16,26%	9,41%	9,23%	9,63%
Total Activo No Corriente	12,50%	30,51%	22,82%	37,85%	36,78%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Deuda con proveedores	8,25%	12,29%	9,99%	6,40%	7,98%
Obligaciones fiscales y sociales	3,54%	4,41%	5,83%	4,33%	4,70%
Otras cuentas por pagar	0,93%	6,57%	0,83%	1,58%	0,99%
Deudas financieras	35,31%	26,31%	38,44%	22,09%	17,40%
Total Pasivo Corriente	48,03%	49,58%	55,08%	34,41%	31,08%
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras	23,62%	20,70%	15,26%	29,87%	31,49%
Previsión para beneficios sociales	0,61%	0,63%	0,47%	0,46%	0,09%
Obligaciones fiscales y sociales	4,47%	4,86%	1,90%	3,71%	2,94%
Total Pasivo No Corriente	28,70%	26,19%	17,64%	34,04%	34,52%
TOTAL PASIVO	76,73%	75,77%	72,72%	68,45%	65,60%
PATRIMONIO					
Capital social	14,59%	15,94%	17,41%	23,29%	26,45%
Ajuste de capital	4,71%	4,58%	4,10%	1,07%	0,01%
Reserva legal	0,66%	0,71%	0,69%	0,83%	0,97%
Resultados acumulados	1,77%	2,73%	2,48%	5,01%	6,83%
Resultados de la gestión	1,53%	0,27%	2,60%	1,35%	0,13%
TOTAL PATRIMONIO	23,27%	24,23%	27,28%	31,55%	34,40%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Tabla N° 21: Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs) (*)

PERÍODO	dic.-22	dic.-23	dic.-24	dic.-25	mar.-26
	2,40898	2,47444	2,57833	3,04561	3,18453
Ingresos por Ventas	194,52	211,10	166,84	141,98	27,76
Ingresos por servicios y otros	7,18	11,38	10,30	8,72	1,84
Total Ingresos Operativos	201,69	222,48	177,14	150,69	29,59
Costos de Ventas	122,21	135,94	102,91	87,63	17,85
Costo de servicios	3,74	4,79	2,37	1,20	0,23
Total Costos	125,94	140,73	105,28	88,83	18,09
Utilidad Bruta	75,75	81,75	71,86	61,87	11,51
Gastos de administración	15,39	14,77	8,54	6,48	2,17
Gastos de comercialización	26,89	28,94	27,51	21,32	5,98
Gastos por impuestos	9,55	10,45	2,73	3,12	0,00
Gastos de depreciación y amortización	3,75	5,01	8,12	5,22	0,00
Previsión cuentas incobrables	4,42	6,93	5,01	3,99	0,00
Utilidad Operativa	15,75	15,65	19,95	21,74	3,35
Gastos financieros	-10,51	-13,00	-15,41	-14,97	-2,78
Otros ingresos	0,00	0,00	12,73	3,10	0,00
Otros gastos	-0,39	-2,09	0,00	0,00	-0,24
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IT Compensado	0,00	0,00	-3,68	-2,34	0,00
Diferencia de cambio	0,29	0,36	-4,69	-3,68	0,000
Resultado Neto del Ejercicio	5,13	0,91	8,89	3,84	0,33

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

(*) Aclaramos que desde la gestión 2024 se dejaron de considerar los gastos financieros para el cálculo del resultado operativo. Este cambio de exposición en el estado de resultados se realizó con el propósito de mejorar la comparabilidad, transparencia y calidad de análisis financiero, trasladando los **gastos financieros** fuera de la utilidad operativa, ya que permite que la utilidad operativa refleje de manera más precisa la **rentabilidad del negocio en su actividad principal**, además de que es comparable con otras empresas del mismo rubro, así como la misma ASFLi mantiene esa exposición del EERR que se sube al SCIP. Previo a la gestión 2024, los gastos financieros se incluían dentro de la utilidad operativa, lo que implicaba que el resultado operativo reflejara no solo el desempeño del negocio, sino también el costo asociado a su financiamiento. Sin embargo, por temas de comparabilidad entre gestiones, para el 2022 y 2023 se excluyeron los gastos financieros dentro del cálculo del resultado operativo.

Tabla N° 22: Análisis Horizontal del Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs)

	2022 -2023	2022 -2023	2023 -2024	2023 -2024	2024 -2025	2024 -2025
	Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Ingresos por Ventas	16,58	8,52%	-44,26	-20,97%	-24,86	-14,90%
Ingresos por servicios y otros	4,20	58,58%	-1,08	-9,53%	-1,58	-15,35%
Total Ingresos Operativos	20,79	10,31%	-45,34	-20,38%	-26,44	-14,93%
Costos de Ventas	13,74	11,24%	-33,03	-24,30%	-15,28	-14,85%
Costo de servicios	1,05	28,04%	-2,42	-50,56%	-1,17	-49,49%
Total Costos	14,78	11,74%	-35,45	-25,19%	-16,45	-15,63%
Utilidad Bruta	6,00	7,92%	-9,89	-12,10%	-9,99	-13,91%
Gastos de administración	-0,62	-4,03%	-6,23	-42,20%	-2,05	-24,05%
Gastos de comercialización	2,05	7,63%	-1,43	-4,93%	-6,19	-22,51%
Gastos por impuestos	0,90	9,43%	-7,72	-73,88%	0,39	14,14%
Gastos de depreciación y amortización	1,27	33,84%	3,11	61,95%	-2,90	-35,73%
Previsión cuentas incobrables	2,50	56,60%	-1,91	-27,63%	-1,03	-20,50%
Utilidad Operativa	-0,10	-0,64%	4,30	27,48%	1,80	9,00%
Gastos financieros	-2,48	23,61%	-2,42	18,59%	0,44	-2,84%
Otros ingresos	0,00	0,00%	12,73	0,00%	-9,63	-75,66%
Otros gastos	-1,70	431,98%	2,09	-100,00%	0,00	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	-
IT Compensado	0,00	-	-3,68	-	1,35	-36,55%
Diferencia de cambio	0,06	22,21%	-5,05	-1416,86%	1,01	-21,46%
Resultado Neto del Ejercicio	-4,22	-82,18%	7,98	872,44%	-5,05	-56,78%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Tabla N° 23: Análisis Vertical del Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A.

PERÍODO	dic.-22	dic.-23	dic.-24	dic.-25	mar.-26
Ingresos por Ventas	96,44%	94,88%	94,19%	94,22%	93,79%
Ingresos por servicios y otros	3,56%	5,12%	5,81%	5,78%	6,21%
Total Ingresos Operativos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos de Ventas	60,59%	61,10%	58,10%	58,15%	60,33%
Costo de servicios	1,85%	2,15%	1,34%	0,79%	0,79%
Total Costos	62,44%	63,25%	59,43%	58,95%	61,12%
Utilidad Bruta	37,56%	36,75%	40,57%	41,05%	38,88%
Gastos de administración	7,63%	6,64%	4,82%	4,30%	7,35%
Gastos de comercialización	13,33%	13,01%	15,53%	14,15%	20,20%
Gastos por impuestos	4,74%	4,70%	1,54%	2,07%	0,00%
Gastos de depreciación y amortización	1,86%	2,25%	4,58%	3,46%	0,00%
Previsión cuentas incobrables	2,19%	3,11%	2,83%	2,65%	0,00%
Utilidad Operativa	7,81%	7,03%	11,26%	14,43%	11,33%
Gastos financieros	-5,21%	-5,84%	-8,70%	-9,94%	-9,40%
Otros ingresos	0,00%	0,00%	7,19%	2,06%	0,00%
Otros gastos	-0,19%	-0,94%	0,00%	0,00%	-0,82%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IT Compensado	0,00%	0,00%	-2,08%	-1,55%	0,00%
Diferencia de cambio	0,14%	0,16%	-2,65%	-2,44%	0,00%
Resultado Neto del Ejercicio	2,54%	0,41%	5,02%	2,55%	1,11%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Tabla N° 24: Indicadores Financieros de Tienda Amiga ER S.A.

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS							
Concepto	Fórmula	Interpretación	dic.-22	dic.-23	dic.-24	dic.-25	mar.-26
Ratios de Liquidez							
Coficiente de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Veces	1,82	1,40	1,40	1,81	2,03
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventarios)/Pasivo Corriente	Veces	1,33	1,08	1,10	1,46	1,52
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Millones de Bs	131,92	67,45	75,52	79,21	80,80
Ratios de Endeudamiento							
Razón de Endeudamiento	Total Pasivo/Total Activo	Porcentaje	76,73%	75,77%	72,72%	68,45%	65,60%
Razón Deuda Patrimonio	Total Pasivo/Total Patrimonio	Veces	3,30	3,13	2,67	2,17	1,91
Ratios de Actividad y Eficiencia							
Rotación Cuentas por Pagar	Costo de Ventas/(Proveedores)	Veces	4,43	3,27	3,02	4,79	
Plazo Promedio de Pago	360/Rotación Cuentas por Pagar	Días	81	110	119	75	
Rotación Cuentas por Cobrar	Ingresos por Ventas/Cuentas por Cobrar	Veces	1,42	1,41	1,48	1,76	
Plazo Promedio de Cobro	360/Rotación Cuentas por Cobrar	Días	253	256	243	204	
Rotación Inventario	Costo de Ventas/Inventario	Veces	1,54	2,51	1,79	2,57	
Plazo Promedio de Inventario	360/Rotación Inventario	Días	233	144	201	140	
Ciclo de Conversión de Efectivo	Plazo promedio de Cobro+Plazo promedio de Inventario-Plazo promedio de Pago	Días	405	289	324	269	
Eficiencia Operativa	(Costo de ventas + Gastos administrativos) /Total Activo	Porcentaje	41,17%	44,50%	32,61%	32,96%	
Costo de Ventas/Ventas	Costo de ventas/Ingresos por Ventas	Porcentaje	62,83%	64,40%	61,68%	61,72%	64,32%
Gastos Administrativos / Ventas	Gastos Administrativos /Ingresos por Ventas	Porcentaje	7,91%	7,00%	5,12%	4,57%	7,83%
Ratios de Rentabilidad							
ROE Retorno sobre Patrimonio	Resultado Neto del Ejercicio /Total Patrimonio	Porcentaje	6,60%	1,11%	9,54%	4,27%	
ROA Retorno sobre Activos	Resultado Neto del Ejercicio /Total Activo	Porcentaje	1,53%	0,27%	2,60%	1,35%	
Margen Bruto	Utilidad Bruta/Ingresos por Ventas	Porcentaje	38,94%	38,73%	43,07%	43,57%	41,45%
Margen Operativo	Utilidad Operativa/Ingresos por Ventas	Porcentaje	8,10%	7,41%	11,95%	15,31%	12,08%
Margen Neto	Resultado Neto del Ejercicio /Ingresos por Ventas	Porcentaje	2,64%	0,43%	5,33%	2,71%	1,18%
Ratios de Composición de Activos							
Proporción de Cuentas por cobrar comerciales	Cuentas por cobrar/ Activos Totales	Porcentaje	40,86%	44,33%	32,90%	28,18%	28,90%
Proporción de Inventarios	Inventarios/ Activos Totales	Porcentaje	23,69%	16,01%	16,83%	11,93%	15,88%
Proporción de Activos reales libre de gravamen sobre deuda financiera	Activos reales libres de gravamen / deuda financiera con garantía quirografaria	Porcentaje	42,00%	60,14%	78,73%	76,31%	87,57%
Proporción de Activos reales libre de gravamen más Cuentas por cobrar sobre deuda financiera	Activos reales libres de gravamen + Cuentas por cobrar / Deuda financiera con garantía quirografaria	Porcentaje	114,32%	165,56%	144,97%	135,17%	149,65%

Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Elaboración: Propia

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA



**COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES
PUBLICOS DE SANTA CRUZ - CAUCRUZ**
PERSONERIA JURIDICA R.S. 209462 Y D.S. 23396 • SANTA CRUZ - BOLIVIA
APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL
DECRETO SUPREMO N° 23396 • RESOLUCION MINISTERIAL N° 1384/89



Management
System
ISO 9001:2015
www.tuv.com
ID: 900037443



N° **0241202**

SOLVENCIA PARA BALANCE DE GESTION

488814

Solicitado por: **Salazar Prado Yesenia Evelyn**

NIT **8190662** sc

Rep. Legal

Registro Nacional **29379**

Registro Dptal. **6353**

Solvencia para la Empresa **TIENDA AMIGA ER S.A.**

NIT **I76592023**

COMERCIAL

Régimen **COMERCIAL**

Actividad de la Empresa

Gestión

2025

Representante Legal

Mes de cierre

Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

31 de Diciembre

M.Sc. Aud. Marco Antonio Franco Medina

Lic. Aud. Kelvin Hurtado Arias

Mariana Echalar Cespedes

Presidente

Secretario de Finanzas

CAJERA

60154

SELLO

Bs. **50.00**

Son: **CINCUENTA CON. 00/100**

Bolivianos.

Santa Cruz, **17** de

Abril

del

2026

TIENDA AMIGA ER S.A.
Santa Cruz – Bolivia

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO

A DICIEMBRE 31, 2025

TIENDA AMIGA ER S.A**CONTENIDO****Página****PARTE I: INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA**

Informe del auditor independiente	1
Balance general	6
Estado de resultados	7
Estado de Cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

**PARTE II: INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA
(Índice por separado)**

* * * * *

TIENDA AMIGA ER S.A.
Santa Cruz - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA
EJERCICIOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31, 2025

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
TIENDA AMIGA ER S.A.



1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Tienda Amiga ER S. A., que comprende el balance general a diciembre 31, 2025, el estado de ganancia y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Tienda Amiga ER S. A. a diciembre 31, 2025, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptados en Bolivia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Otra cuestión

Nuestro compromiso no incluye la auditoría de los estados financieros donde la Sociedad mantiene cuotas de participación al cierre del ejercicio.

Los estados financieros de esta sociedad al 31 de diciembre de 2024 fueron evaluados por otros auditores con opinión no modificada, emitida en fecha 19 de mayo 2025.

4. Cuestiones Clave de Auditoria

Las cuestiones clave de auditoria son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de las cuentas por cobrar comerciales- suficiencia de la previsión para cuentas incobrables Ver notas 2.g y 4 de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoria	Como se abordó la Cuestión clave en nuestra auditoria
La Sociedad, en el curso normal de sus operaciones efectúa venta de productos en cuotas, que requiere un proceso de evaluación de la capacidad de pago de los clientes. La valuación de los saldos de cuentas por cobrar requiere de una exhaustiva revisión de la morosidad y un alto grado de juicio Consideramos que los procedimientos de auditoría sobre la previsión para cuentas incobrables es un estimado que representa una cuestión clave, en la que se concentró nuestra auditoria	Nuestros procedimientos de auditoria efectuados incluyeron, entre otros, los siguientes: 1. Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad y realizamos prueba de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de venta en cuotas y en la determinación de la previsión para cuentas incobrables. 2. Reprocesamos los cálculos realizados por la Sociedad para el registro contable de la previsión para cuentas incobrables, considerando los criterios establecidos por la Gerencia de la Sociedad y revisamos los informes de análisis vintage de cohortes de cobrabilidad para estimar las perdidas crediticias esperadas, que considera el comportamiento histórico de la cartera, las condiciones actuales y futuras. 3. Revisamos la documentación de respaldo de los saldos de cuentas por cobrar aplicando procedimientos de inspección documentaria.

Valuación de las cuentas por cobrar comerciales- suficiencia de la provisión para cuentas incobrables Ver notas 2.g y 4 de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Como se abordó la Cuestión clave en nuestra auditoría
	4. Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar y provisión para cuentas incobrables en la notas a los estados financieros de la Sociedad.

5. Responsabilidades de la administración y la dirección de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los miembros del directorio de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DELTA CONSULT LTDA.

(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
Registro CAUB N° 1433
Partida CAULP N° 0657

La Paz, Bolivia
Marzo 06, 2026

 **COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA**
Personería Jurídica R.S. 209343 de 09/07/91
COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Personería Jurídica Aprobado Mediante Resolución Administrativa Departamental N.º 1180/2023
www.caulp.com.bo

SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORÍA

Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión **Nº 001957**
R.M. 1384 DE 10/10/89

Razón Social..... Delta Consult Ltda.

Matrícula Nro. CAUB..... 015

Entidad Auditada..... Tienda Amiga ER S.A.

Firma ad Fecha 06 / 04 / 26



TIENDA AMIGA ER S.A.**BALANCE GENERAL**

(Expresado en Bolivianos)

		Al 31 de diciembre	
	Nota	2025	2024
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	2.f y 3	26.409.395	6.853.648
Cuentas por cobrar comerciales	2.g y 4	76.962.891	91.021.150
Anticipo Proveedores	5	7.981.976	8.535.795
Otras cuentas cobrar	6	25.613.912	24.873.571
Inversiones permanente	2.h	186.574	35.699.900
Inventario	2.i y 8	32.582.303	46.558.101
Total activo corriente		169.737.053	213.542.166
Activo no corriente:			
Activos fijos, neto	2.j y 9	34.390.367	36.051.444
Inversiones permanente	2.h y 7	43.787.358	1.053.386
Otros activos	2.i y 10	25.202.657	26.030.768
Total Activo No Corriente		103.380.382	63.135.598
Total Activo		273.117.434	276.677.763



Lic. Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

TIENDA AMIGA ER S.A.**BALANCE GENERAL (Cont.)**

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2025	2024
Pasivo y Patrimonio Neto			
Pasivo corriente:			
Deudas con Proveedores	11	17.491.552	27.634.777
Obligaciones sociales y fiscales CP	12	11.830.553	16.121.144
Otras cuentas por pagar	13	4.315.135	2.284.463
Deudas financieras (4.K)	14	60.341.042	106.360.550
Total Pasivo corriente		93.978.281	152.400.934
Pasivo no corriente:			
Obligaciones sociales y fiscales LP	12	10.132.094	5.267.005
Deudas financieras	14	81.586.000	42.230.000
Previsión para beneficios sociales	2.I	1.262.853	1.298.769
Total Pasivo No corriente		92.980.947	48.795.774
Total Pasivo		186.959.228	201.196.708
Patrimonio Neto			
Capital social	19	66.502.000	59.500.100
Ajuste de capital	2.7.m	29.248	29.248
Reservas	2.7.m	2.259.174	1.899.270
Resultados acumulados	2.7.m	17.367.784	14.052.437
Total patrimonio		86.158.206	75.481.055
Total pasivo y patrimonio neto		273.117.434	276.677.763



Lic. Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

TIENDA AMIGA ER S.A.**ESTADO DE RESULTADOS**

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	Por el Periodo Terminado	
		2025	2024
Ingresos			
Ingresos operativos:			
Ingreso por ventas	2.n	135.783.249	135.080.664
Ingresos por servicios y otros	2.n	8.335.489	8.336.550
Total ingresos operativos		144.118.738	143.417.214
Costo de ventas:			
Costo de ventas	2.n	(83.808.099)	(83.321.247)
Costo de servicios	2.n	(1.143.212)	(1.916.200)
Total costo de ventas		(84.951.311)	(85.237.447)
Utilidad Bruta en Ventas		59.167.427	58.179.767
Gastos			
Gastos Operativos			
Gastos de administración	2.n	(6.201.842)	(6.912.783)
Gastos de comercialización	2.n	(20.388.816)	(22.273.211)
Gastos por impuestos	2.n	(2.979.991)	(2.210.297)
Gastos de depreciación y amortización	2.n	(4.991.609)	(6.574.700)
Previsión cuentas incobrables	2.n	(3.812.674)	(4.060.000)
Total gastos operativos		(38.374.931)	(42.030.991)
Utilidad Bruta en Operaciones		20.792.496	16.148.776
Otros Ingresos (Gastos)			
Gastos Financieros		(14.321.701)	(12.478.520)
Otros gastos/ingresos		2.963.224	10.308.440
IT compensado		(2.235.812)	(2.983.023)
Diferencia de cambio		(3.522.957)	(3.797.589)
Resultado del periodo		3.675.250	7.198.084


 Lic. Yesenia E. Salazar Prado
 Contador General


 Emanuel Roca Vaca
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

TIENDA AMIGA ER S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	Capital Social	Ajuste del Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2023						
Constitución de reserva legal	15.b	53.980.000	29.248	1.863.751	7.887.371	63.760.370
Incremento de Capital				35.519	(35.519)	-
Redención de acciones preferentes		9.020.100				9.020.100
Emisión de Acciones Preferencial		(10.500.000)				(10.500.000)
Distribución de dividendos						
Incremento de capital		7.000.000			(997.500)	(997.500)
Utilidad neta de ejercicio					7.198.085	7.000.000
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>59.500.100</u>	<u>29.248</u>	<u>1.899.270</u>	<u>14.052.437</u>	<u>75.481.055</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024						
Constitución de reserva legal	15.b	59.500.100	29.248	1.899.270	14.052.437	75.481.055
Incremento de capital		7.001.900		359.904	(359.904)	-
Distribución de dividendos						7.001.900
Regularización errores gestiones anteriores						-
Resultado del periodo según estado correspondiente						
Saldo al 31 de diciembre de 2025		<u>66.502.000</u>	<u>29.248</u>	<u>2.259.174</u>	<u>17.367.784</u>	<u>86.158.206</u>



Lic. Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

TIENDA AMIGA ER S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresado en Bolivianos)

	2025	2024
	Bs	Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	3.675.250	7.198.085
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto por actividades operativas:		
Provisión para indemnizaciones	618.203	815.564
Depreciación & amortización del activo fijo	4.991.609	6.574.700
Intereses por pagar	2.045.003	2.940.116
Previsión para cuentas incobrables	3.812.674	4.060.000
	<u>15.142.739</u>	<u>21.588.465</u>
Cambio en activos y pasivos operativos netos:		
Aumento en cuentas por cobrar clientes	10.245.585	21.594.615
Aumento en otras cuentas por cobrar y anticipos	(186.522)	(14.771.627)
(Disminución) aumento en inventarios	13.975.798	(4.413.104)
(Disminución) Cuentas por pagar comerciales	(10.143.226)	(4.715.732)
(Disminución) aumento en obligaciones sociales y fiscales	574.497	(3.007.873)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	2.030.672	(15.013.477)
Pago de indemnizaciones	(654.118)	(1.173.420)
Flujo de efectivo por actividades de operación	<u>30.985.425</u>	<u>87.846</u>
Actividades de inversión:		
Aumentos netos de bienes de uso	(3.330.532)	(5.180.657)
(Disminución) aumento en otros activos e inversiones	(6.392.535)	(19.945.834)
Flujo de efectivo por actividades de inversión	<u>(9.723.066)</u>	<u>(25.126.491)</u>
Actividades de financiamiento:		
Desembolso (Amortización) de préstamos	(8.708.511)	21.940.953
Pago de dividendos Acc. Preferentes	-	(997.500)
Incremento de capital	7.001.900	5.520.100
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(1.706.611)</u>	<u>26.463.553</u>
(Incremento) Disminución neta en el efectivo	<u>19.555.748</u>	<u>1.424.908</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>6.853.648</u>	<u>5.428.740</u>
Disponibilidades al final del ejercicio	<u><u>26.409.395</u></u>	<u><u>6.853.648</u></u>



Lic. Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

TIENDA AMIGA ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, 2025**

(Cantidades expresadas en Bolivianos)

1. Constitución, antecedentes y objeto

Tienda Amiga ER S.A. ("la Sociedad") fue constituida mediante Escritura Pública N° 3179/2010 de fecha 1 de septiembre de 2010, con matrícula N° 00168803 de fecha 30 de septiembre de 2010 otorgada por el Servicio de Registro de Comercio (actualmente SEPREC).

El domicilio legal de la Sociedad se estableció en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, pudiendo constituir sucursales, agencias o representaciones en el territorio del país o en el exterior. Se encuentra registrada en el Padrón Nacional de Contribuyentes con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 176592023.

La Sociedad tiene por objeto principal dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la importación, almacenamiento, venta, transporte, comercialización, distribución y/o exportación de mercaderías para el hogar y consumo personal, podrá además vender este tipo de mercaderías a crédito o en cuotas, para lo cual estará habilitada para cobrar intereses dentro de los límites legales.

La Sociedad tiene una duración de 99 años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio.

La Sociedad cuenta con 8 establecimientos, de los cuales 7 son tiendas, 5 en Santa Cruz, 1 en La Paz, 1 en Cochabamba y además 1 centro de distribución.

2. Principales políticas contables

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros presentados han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), las cuales son de aceptación general.

2.b. Consideración de los efectos de la inflación

A partir del 11 de diciembre de 2020 se ha suspendido el ajuste integral por inflación de estados financieros en base a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) establecido por la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3.

2.c. Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente, los resultados de las operaciones comprenden el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada ejercicio.

2.d. Transacciones en moneda extranjera

(i) La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas se convierten a bolivianos al tipo de cambio vigente de la fecha de operación.

(ii) A la fecha de cierre del ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente en esa fecha. El tipo de cambio oficial del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de Bs6,96 por USD 1.

(iii) Las diferencias de cambio resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.e. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.f. Disponibilidades

Las disponibilidades en moneda nacional se registran a su valor nominal, y las nominadas en dólares estadounidenses se ajustaron en función a la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.

2.g. Cuentas por cobrar comerciales

Se registran a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, un margen comercial adicional al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. Los saldos por cobrar se presentan netos de la previsión para cuentas incobrables, la cual se determina conforme a una política establecida por la Gerencia. Esta política se basa en un análisis de la volatilidad del mercado, así como en el historial de operaciones pasadas, y se ajusta de acuerdo con las circunstancias económicas y operativas de la empresa, sin depender exclusivamente de porcentajes fijos."

La determinación de la previsión tiene en cuenta las características particulares de cada cuenta por cobrar y los factores que podrían afectar su cobrabilidad. La Gerencia define la previsión a través de un análisis detallado, y los órganos administrativos complementan dicho análisis en el momento de definir el destino de los resultados, según corresponda, lo cual puede implicar la previsión de cuentas incobrables o, eventualmente, la constitución de reservas.

Las anteriores medidas son suficientes para cubrir el riesgo de incobrabilidad, considerando las condiciones del mercado y el comportamiento histórico de las cuentas incobrables.

Hasta el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad estimaba su previsión para cuentas incobrables principalmente aplicando porcentajes fijos al saldo de la cartera de créditos en función de su antigüedad en mora (días mora).

A partir del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha adoptado una nueva metodología de estimación más refinada basada en el análisis vintage por cohortes par-a el cálculo de la previsión ordinaria. Esta metodología agrupa los créditos según su período de otorgamiento (cosecha) y rastrea la evolución de su comportamiento de pago, mora y pérdida a lo largo del tiempo. El análisis vintage utiliza datos históricos representativos (gestiones 2015-2021 y posteriores) para proyectar las pérdidas esperadas a lo largo de la vida de cada

cohorte de créditos, considerando las características específicas de cada segmento de producto (créditos para motos y créditos no relacionados con motos). La nueva metodología también incorpora el impacto de las mejoras significativas implementadas en las políticas crediticias de la Sociedad durante 2024, las cuales han demostrado un desempeño de riesgo inicial notablemente mejor en la cartera originada en dicho período.

La Gerencia considera que el análisis vintage proporciona una estimación más precisa y relevante de las pérdidas crediticias esperadas, al capturar de mejor manera el patrón de deterioro de las diferentes cosechas de créditos y reflejar el impacto de los cambios en las políticas de otorgamiento.

Al 31 de diciembre de 2025, en función de la metodología aplicada y de los supuestos adoptados, la previsión estimada se considera razonable y consistente con el nivel de riesgo crediticio de la cartera al cierre del ejercicio.

2. h. Inversiones permanentes

Corresponden a inversiones de acciones de líneas telefónicas, fondos de inversión y cuotas de participación en otras sociedades, estas inversiones son valuadas a su costo de adquisición y no superan su valor razonable al cierre del ejercicio.

2.i. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición según última factura, aplicando el método del costo promedio ponderado. Este valor no supera el valor neto de realización.

La Gerencia realiza análisis periódicos de ítems de baja rotación. En caso de que algún producto tuviera alguna fecha de vencimiento cercana o poca demanda, la Gerencia cuenta con el plan de acción a través de las promociones, combos y descuentos especiales para dichos productos.

2.j. Activos fijos

- (i) Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.b., desde la fecha de adquisición o uso y la fecha de cierre. Los valores asignados no superan su valor neto de recuperación.

- (ii) La depreciación de los bienes se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición o uso. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detallan como sigue:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40 años	2,50%
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos de computación	4 años	25,00%
Equipos de oficina	8 años	12,50%
Maquinarias y equipos	8 años	12,50%
Vehículos	5 años	20,00%
Herramientas	4 años	25,00%
Equipos eléctricos e instalaciones	8 años	12,50%

- (iii) Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.
- (iv) Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.k Otros activos

Los gastos incurridos en proyectos de ampliación y modernización están registrados a su costo de adquisición. Una vez concluidos, los proyectos son activados. La amortización de estos activos es efectuada por el método de la línea recta, por un período que corresponde al plazo del contrato de arrendamiento, así como las mejoras realizadas en inmuebles y otros bienes arrendados, según lo establecido en la Norma Contable 10 (NC 10).

Las licencias y los derechos por la adquisición de licencias de software son registrados al costo incurrido, que se amortiza en un periodo de 5 años a partir de la implementación del sistema.

Estos activos son contabilizados a su valor de adquisición, reexpresados en función de la variación de UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 2. b.

2.l. Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.m. Patrimonio neto

Según la Nota 2.b, la Sociedad ha seguido lo establecido en la Resolución N° CTNAC 03/2020, que suspende el ajuste integral por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabilizaba en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente, mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registraba en la misma cuenta. Ambos procedimientos utilizaban como contrapartida la cuenta de resultado "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

2.n. Reconocimiento de ingresos, costos de ventas y gastos

La Sociedad aplica la base contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos, costos de ventas y la imputación de gastos.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando se han transferido los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los bienes vendidos. Los ingresos por servicios se reconocen al momento de su percepción.

2.o. Cambio de estimación Contable

Los estados financieros que describe un cambio en la metodología de estimación de la provisión para cuentas incobrables adoptado por la Sociedad en la Presente gestión.

Anteriormente, la provisión se calculaba principalmente con base en porcentajes aplicados a la antigüedad de la mora. A partir del 31 de diciembre de 2024, 2025 la Sociedad adoptó el análisis vintage de cohortes para estimar las pérdidas crediticias esperadas, considerando el comportamiento histórico de la cartera, las condiciones actuales y futuras. La administración de la Sociedad considera que la aplicación de la nueva metodología proporciona una estimación más fiable y relevante del saldo requerido de la provisión. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a esta cuestión.

3. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Caja moneda nacional	1.042.005	870.418
Banco moneda nacional	24.693.409	5.130.361
Banco moneda extranjera	673.981	852.869
	26.409.395	6.853.648

4. Cuentas por Cobrar Comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar comerciales	103.237.888	117.249.473
(-) Provisión para cuentas incobrables	(26.274.997)	(26.228.323)
	76.962.891	91.021.150

(1) En aplicación de la política contable de la Sociedad en materia de incobrabilidad (ver Nota 2.g), se ha determinado una provisión por cuentas incobrables por un importe de Bs 26.274.997, correspondiente a operaciones en mora conforme a los criterios establecidos.

La cuenta "Previsión para Cuentas Incobrables" refleja el saldo acumulado de provisiones constituidas en gestiones anteriores, dado que la Sociedad no aplica castigos contables definitivos sobre los créditos vencidos. En consecuencia, el importe registrado al cierre del ejercicio no representa exclusivamente una proporción de la mora generada en la gestión actual, sino que incorpora el total acumulado de estimaciones realizadas para cubrir pérdidas por incobrabilidad de la cartera comercial desde ejercicios previos. La provisión correspondiente a la gestión actual ha sido reconocida como gasto en el estado de resultados del periodo, conforme a lo dispuesto por la normativa contable aplicable.

5. Anticipos a Proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Anticipos a proveedores del exterior M/E	714.083	1.261.313
Anticipos a proveedores nacionales M/N	7.276.893	7.274.482
	7.981.976	8.535.795

6. Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Crédito fiscal IVA	734.756	801.157
Fondos en garantía M/N	5.567.694	5.583.538
IUE anticipado	2.639.103	2.235.812
Fondos restringidos	351.090	373.815
Cuentas por cobrar a socios	3.018.619	5.369.671
Cuentas por cobrar relacionadas	3.825.252	4.847.374
Anticipos de sueldos	137.415	246.375
Seguros anticipados	67.513	70.045
Comisiones anticipadas ATC	10.556	33.661
Otras cuentas por cobrar	9.261.914	5.312.123
	25.613.912	24.873.571

(1) Corresponde a depósitos en garantía por alquileres y anticrético.

- (2) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de préstamos a socios.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de préstamos a su relacionada para gastos varios, que posteriormente son reembolsados.
- (4) Corresponde a los fondos a rendir, depósitos en garantía, cuentas por cobrar empleados y otras cuentas por cobrar menores.

7. INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

		Bs
Acciones en Telefonías y Otros		44.361
Fondo de inversión Bisa Safi		1.041.197
Agropecuaria Vicente Roca Gil S.R.L.	(1)	14.001.900
Puente Justo S.R.L.	(2)	28.699.900
		<u>43.787.358</u>

(1) Corresponde a dos aportes en especie efectuados por los socios, consistentes en cuotas de capital de Agropecuaria Vicente Roca Gil S.R.L., a favor de Tienda Amiga ER S.A., valuados a su valor nominal. Estos aportes fueron aprobados mediante el Testimonio N° 4183 (Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Tienda Amiga S.A. de fecha 26 de diciembre de 2024) y el Testimonio N° 4050 (Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Tienda Amiga S.A. de fecha 30 de septiembre de 2025).

(2) Corresponde al aporte en especie realizado por Tienda Amiga ER S.A. a favor de Puente Justo S.R.L., consistente en activos intangibles. El aporte fue aprobado mediante el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de diciembre de 2024, formalizado ante Notario de Fe Pública mediante Testimonio N° 401/2025 de fecha 6 de febrero de 2025 y registrado en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio.

8. INVENTARIO

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Inventario en almacén central	16.502.155	27.973.330
Inventario en sucursales	16.071.493	17.418.477
Mercadería en tránsito	8.655	1.166.294
	<u>32.582.303</u>	<u>46.558.101</u>

9. ACTIVOS FIJOS, NETO

La composición del rubro es la siguiente:

	Saldo al 31.12.2024	Compras	Bajas	Reclasificación	Saldo al 31.12.2025
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<i>Valor de origen</i>					
Terrenos	25.832.784				25.832.784
Edificios	2.439.314				2.439.314
Muebles y enseres	8.980.036	24.797			9.004.833
Equipos de computación	4.473.143	97.486			4.570.629
Equipos de oficina	591.068				591.068
Maquinarias y equipos	1.391.055				1.391.055
Vehículos	2.113.846				2.113.846
Herramientas	549.589				549.589
Equipos eléctricos e instalaciones	3.509.256	130.010			3.639.266
	49.880.091				50.132.384
	Saldo al 31.12.2024	Depreciación	Bajas	Reclasificación	Saldo al 31.12.2025
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<i>Depreciación acumulada</i>					
Edificios	66.065	60.983			127.048
Muebles y enseres	4.122.134	765.497			4.887.631
Equipos de computación	3.380.378	483.930			3.864.308
Equipos de oficina	476.162	56.434			532.596
Maquinarias y equipos	950.379	166.923	-		1.117.302
Vehículos	1.817.370	75.253	-		1.892.623
Herramientas	517.431	13.294	-		530.725
Equipos eléctricos e instalaciones	2.498.728	291.055			2.789.783
	13.828.647	1.913.369			15.742.016
Total activo fijo, neto	36.051.444				34.390.368

10. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Mejoras en inmuebles arrendados	14.606.704	14.254.900
(Amortización acumulada)	(9.234.940)	(8.099.583)
Licencia de Software	3.737.852	3.647.024
(Amortización acumulada)	(3.398.993)	(3.304.957)
Proyectos en Curso	18.396.759	18.000.121
Gastos de Organización	2.539.090	2.383.410
(Amortización gastos de Organización)	(1.443.815)	(850.147)
	25.202.657	26.030.768

(1) Corresponde a proyectos estratégicos de la Sociedad, mismos que están en etapa de desarrollo.

11. DEUDAS CON PROVEEDORES

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cuentas por pagar comerciales moneda nacional	17.121.592	25.442.673
Cuentas por pagar comerciales moneda extranjera	369.960	2.192.104
	17.491.552	27.634.777

12. OBLIGACIONES SOCIALES Y FISCALES

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Plan de pago IVA e IT	4.852.868	12.381.097
Debito Fiscal IVA	2.142.611	839.869
Impuestos a las Transacciones	1.403.042	252.964
Plan de pagos IUE	2.639.103	2.235.812
Retenciones IUE BE	88.984	32.990
Retenciones IUE, IT	41.638	24.045
Otros Impuestos	209.430	105.103
Aportes Gestora	405.806	198.767
Caja petrolera de Salud	47.071	50.497
	10.132.094	16.121.144
No corriente		
Plan de Pagos IVA e IT	10.132.094	5.267.005
	10.132.094	5.267.005

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Mercadería en Transito	1.096.432	608.034
Beneficios Sociales	487.001	402.556
Cuentas por Pagar servicios	164.559	547.875
Otras Cuentas por pagar	2.567.143	725.998
	4.315.135	2.284.463

(1) Corresponde a intercambios de servicios , finiquitos, seguros y otros menores .

14. DEUDAS FINANCIERAS

La composición del rubro es la siguiente:

		2025	2024
		Bs	Bs
Corriente			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1	8.627.221	7.721.000
Banco Bisa S.A.	1	7.910.059	4.798.333
Intereses por pagar	1	409.171	859.044
Tarjetas de crédito corporativas	2	11.746	61.370
Fortaleza Safi S.A.		-	2.250.000
Pagarés bursátiles II (emisión 1, 2 y 3)		-	61.000.000
Pagare Bursátiles Tienda Amiga II EMISION 4	3	9.000.000	
Intereses Bursátiles y Bonos	3	1.635.832	2.081.073
Bonos Tienda Amiga	5	17.500.000	12.250.000
Bonos Tienda Amiga I- Emisión 1	6	4.816.000	-
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest.)	4	10.431.013	15.339.730
		60.341.042	106.360.550
No Corriente			
Bono Tienda Amiga	5	24.730.000	42.230.000
Bono Tienda Amiga 1 emisión 1	6	16.856.000	
Bono Tienda Amiga 1 emisión 2	7	40.000.000	
		81.586.000	42.230.000

- (1) Las deudas financieras corresponden a préstamos bajo línea del banco BISA y BNB, con un plazo promedio de un año de financiamiento, con tasa de interés promedio del 11.56% al año.
- (2) Tarjetas de créditos corporativas que mantienen con los bancos BCP y BISA.
- (3) Pagarés bursátiles: emisión 4 por Bs 9.000.000, a una tasa de interés del 6.75% anual, fecha de vencimiento 06 de marzo de 2026. El interés por pagar por la emisión de estos pagarés bursátiles es de forma anual.
- (4) La Sociedad calificó para adquirir un financiamiento de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), por un importe de USD 5 millones a partir del 29 de diciembre del 2021, a través de una línea de crédito rotativo anualmente, (390 días máximo), con garantía de Fideicomiso firmado con el Banco Bisa S.A. A la fecha se tiene utilizado USD 1.498.708,76
- (5) La Sociedad realizó una emisión de bonos a través de la Bolsa Boliviana de Valores, por un importe aprobado por Bs70.000.000 de la siguiente manera:
 - Serie A: Bs35.000.000, sin embargo, se colocó solo Bs29.750.000, tasa de interés del 6,25% a 1.620 días, con fecha de vencimiento el 05.10.2026;
 - Serie B: Bs35.000.000, sin embargo, se colocó solo Bs24.730.000, tasa de interés anual del 7% a 2.880 días, con fecha de vencimiento el 18.03.2030.
- (6) La Sociedad realizó una emisión de bonos a través de la Bolsa Boliviana de Valores, por un importe aprobado por Bs30.000.000, sin embargo, se colocó Bs 24.000.000, Tasa de interés anual del 7.4%, a 1260 días, con fecha de vencimiento 11.09.2028

- (7) La Sociedad realizó una emisión de bonos a través de la Bolsa Boliviana de Valores, por un importe aprobado por Bs80.000.000, sin embargo, se colocó bs 40.000.000, Tasa de interés anual del 9.5%, a 1806 días, con fecha de vencimiento 02.11.2030

Durante la gestión comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros de los bonos y pagarés.

El comportamiento en el cumplimiento de sus compromisos financieros es el siguiente:

Indicadores financieros	Compromiso	Dic.25
Razón corriente (RC)	$\geq 1,0$	1,81
Relación deuda patrimonio (RDP)	$\leq 3,5$	2,17
Relación de cobertura del servicio de la deuda (RCSD)	$\geq 2,0$	2,92

15. PATRIMONIO NETO

15.a. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2025, el capital autorizado es de Bs119.000.000, dividido en 1.190.000 acciones con un valor nominal de Bs100 por acción. Asimismo, el capital social suscrito y pagado asciende a Bs66.502.000, dividido en 565.020 acciones, con un valor nominal de Bs100 por acción, y tiene la siguiente composición:

Accionistas	Tipo de acción	Cantidad de	Capital pagado	Cuotas de participación
		acciones		
Inversiones de Inclusión S.A.	Ordinaria	658.064	65.806.400	98,86%
Juan Carlos Mitterhofer	Ordinaria	3.478	347.800	0,52%
María Belén Roca Vaca	Ordinaria	3.478	347.800	0,52%
		665.020	66.502.000	100,00%

En fecha 30 de septiembre de 2025 según las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó lo siguiente:

- La empresa Accionista Inversiones de Inclusión S.A. realizó un Aporte de capital a la sociedad por bs 7.001.900
- Aumento de capital suscrito y pagado

15.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, un importe no menor del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe destinarse a una reserva legal hasta alcanzar un máximo del 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

16. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, la cual resulta de ajustar la utilidad contable de acuerdo con los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

La Sociedad realizó la provisión del IUE al 31 de diciembre de 2025 por Bs 2.639.103, con débito a la cuenta "Anticipo del Impuesto a las Transacciones" por lo que el IUE es considerado como pago a cuenta del IT.

17. POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera muestran una posición neta pasiva que se compone de la Siguiente manera:

	2025		2024	
	USD	Bs	USD	Bs
Activo				
Disponibilidades	96.836	673.979	122.539	852.869
Cuentas por cobrar comerciales	10.686.807	74.380.177	16.464.870	114.595.492

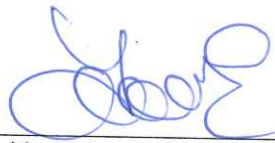
	2025		2024	
	USD	Bs	USD	Bs
Anticipo a proveedores	102.598	714.082	181.223	1.261.313
	10.886.242	75.768.237	16.768.631	116.709.674
Pasivo				
Deudas con proveedores	53.155	369.959	314.957	2.192.104
Deudas financieras CP	1.498.709	10.431.015	2.203.984	15.339.730
	1.551.864	10.800.973	2.518.942	17.531.834
Posición neta (pasiva) activa	9.334.378	64.967.264	14.249.690	99.177.840

18. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias probables que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

19. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del año y la fecha de emisión del presente informe, no han existido hechos o sucesos significativos que pudieran afectar los estados Financieros de la Sociedad.



Lic. Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría Intermedia del Auditor Independiente

A los señores
Accionistas y Directores de
TIENDA AMIGA ER S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros intermedios de TIENDA AMIGA ER S.A. ("La Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2026, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al período de tres (3) meses terminados en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros intermedios adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2026, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al período de tres (3) meses terminados en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Se ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Bolivia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 06 de marzo de 2026.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalúe los riesgos de incorrección material en los estados financieros, sea por fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evalúe lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifique en el transcurso de mi auditoría.

Santa Cruz 20 de abril de 2026


Lic. Aldahir Rojas Narvaez
AUDITOR FINANCIERO

Lic. Aldahir Rojas Narvaez
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
Reg. Dptal. 10523

TIENDA AMIGA ER S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Disponibilidades	3	11,218,966	7,198,912
Cuentas por cobrar comerciales	2.g y 4	72,668,002	87,258,161
Anticipo Proveedores	5	11,148,826	10,527,452
Otras cuentas cobrar	6	23,789,484	26,564,344
Inversiones		186,574	35,699,900
Inventario	2.h y 7	39,932,636	47,281,342
Total activo corriente		158,944,487	214,530,111
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activos fijos, neto	2.i y 8	24,481,187	35,568,051
Inversiones	2.j	43,784,030	1,057,804
Otros activos	9	24,208,983	25,515,895
Total activo no corriente		92,474,200	62,141,750
Total activo		251,418,688	276,671,861
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE:			
Deudas con Proveedores	10	20,071,411	23,004,878
Obligaciones sociales y fiscales	11	11,815,197	15,683,045
Otras cuentas por pagar	12	2,500,981	1,242,109
Deudas financieras	13	43,752,501	112,836,282
Total pasivo corriente		78,140,090	152,766,314
PASIVO NO CORRIENTE:			
Obligaciones sociales y fiscales	11	7,394,411	4,868,467
Deudas financieras	13	79,178,000	42,230,000
Previsión para beneficios sociales	2.l	219,065	1,052,961
Total pasivo no corriente		86,791,476	48,151,428
Total pasivo		164,931,566	200,917,742
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	2.m y 14.a	66,502,000	59,500,100
Ajuste de Capital	2.m	29,248	29,248
Reserva legal		2,442,936	1,979,867
Resultados Acumulados	2.m	17,512,937	14,244,904
Total patrimonio neto		86,487,121	75,754,119
Total pasivo y patrimonio neto		251,418,688	276,671,861



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

TIENDA AMIGA ER S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Del 01 enero al 31 de Marzo 2026 y 2025
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos operativos:		
Ingreso por ventas	29,594,156	35,019,105
Costo de ventas	<u>(18,088,075)</u>	<u>(21,751,194)</u>
Utilidad bruta	11,506,081	13,267,911
Gastos de administración	(2,174,551)	(3,194,203)
Gastos de comercialización	<u>(5,978,259)</u>	<u>(7,818,794)</u>
Utilidad operativa	3,353,271	2,254,915
Otros ingresos (gastos):		
Otros gastos	(242,506)	(272,280)
Gastos financieros	(2,782,228)	(2,087,161)
IT compensado	-	378,040
Diferencia de cambio	<u>380</u>	<u>(451)</u>
Resultado neto del ejercicio	<u>328,916</u>	<u>273,063</u>



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

TIENDA AMIGA ER S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de Marzo del 2026
 (Expresados en bolivianos)

	Nota	Capital	Ajuste de	Reserva	Resultados	Total
		Bs	capital	legal	acumulados	Bs
Saldos al 31 de diciembre 2025		66,502,000	29,248	2,259,174	17,367,784	86,158,206
saldos al 31 de diciembre (reexpresados)	14.a	66,502,000	29,248	2,259,174	17,367,784	86,158,206
constitución de la reserva legal		-	-	183,762	(183,762)	-
Incremento de capital		-	-	-	-	-
distribución de dividendos		-	-	-	-	-
resultado neto del ejercicio		-	-	-	328,916	328,916
saldos al 31 de marzo del 2026	14.a	66,502,000	29,248	2,442,936	17,512,937	86,487,121



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

TIENDA AMIGA ER S.A.
Estado de flujos de Efectivo
Ejercicios terminados al 31 de Marzo 2026 y 2025
(Expresados en bolivianos)

	2026	2025
	Bs	Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	328,916	273,063
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto por actividades operativas:		
Depreciación & amortización del activo fijo	1,005,965	1,344,041
Previsión para cuentas incobrables	1,006,793	1,719,990
	<u>2,341,673</u>	<u>3,337,094</u>
Cambio en activos y pasivos operativos netos:		
Aumento en cuentas por cobrar clientes	13,583,367	20,054,710
Aumento en otras cuentas por cobrar y anticipos	4,549,708	(17,203,941)
(Disminución) aumento en inventarios	7,348,707	(6,309,513)
(Disminución) Cuentas por pagar comerciales	(2,933,466)	(5,947,999)
(Disminución) aumento en obligaciones sociales y fiscales	(1,341,904)	(2,011,521)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	1,258,872	(7,563,984)
Pago de indemnizaciones	(833,896)	(113,909)
	<u>23,973,060</u>	<u>(15,759,063)</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Aumentos netos de bienes de uso	11,086,863	1,770,093
(Disminución) aumento en otros activos e inversiones	(5,905,988)	(18,667,655)
	<u>5,180,875</u>	<u>(16,897,561)</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Actividades de financiamiento:		
Desembolso (Amortización) de prestamos	(32,135,781)	39,993,010
Pago de dividendos Acc. Preferentes	-	(997,500)
Redención de acciones preferentes	-	(10,500,000)
Incremento de capital	7,001,900	7,000,000
	<u>(25,133,881)</u>	<u>35,495,510</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
(Incremento) Disminución neta en el efectivo	4,020,054	2,838,885
Disponibilidades al inicio del ejercicio	7,198,912	4,360,027
Disponibilidades al final del ejercicio	<u>11,218,966</u>	<u>7,198,912</u>



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 31 de marzo 2026 y 2025

1. Constitución, antecedentes y objeto

Tienda Amiga ER S.A. ("la Sociedad") fue constituida mediante Escritura Pública N° 3179/2010 de fecha 1 de septiembre de 2010, con matrícula N° 00168803 de fecha 30 de septiembre de 2010 otorgada por el Servicio de Registro de Comercio (actualmente SEPREC).

El domicilio legal de la Sociedad se estableció en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, pudiendo constituir sucursales, agencias o representaciones en el territorio del país o en el exterior. Se encuentra registrada en el Padrón Nacional de Contribuyentes con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 176592023.

La Sociedad tiene por objeto principal dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la importación, almacenamiento, venta, transporte, comercialización, distribución y/o exportación de mercaderías para el hogar y consumo personal, podrá además vender este tipo de mercaderías en cuotas, para lo cual estará habilitada para cobrar intereses dentro de los límites legales.

La Sociedad tiene una duración de 99 años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio.

2. Principales políticas contables

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros presentados han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), las cuales son de aceptación general.

2.b. Consideración de los efectos de la inflación

A partir del 11 de diciembre de 2020 se ha suspendido el ajuste integral por inflación de estados financieros en base a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) establecido por la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3.

2.c. Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de marzo de cada año; consecuentemente, los resultados de las operaciones comprenden el período entre el 1 de enero y el 31 marzo de 2026.

2.d. Transacciones en moneda extranjera

- (i) La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas se convierten a bolivianos al tipo de cambio vigente de la fecha de operación.
- (ii) A la fecha de cierre del ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente en esa fecha. El tipo de cambio oficial del dólar estadounidense al 31 de marzo de 2026 y 2025 fue de Bs6,96 por USD 1.

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 31 de marzo 2026 y 2025

- (iii) Las diferencias de cambio resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.e. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.f. Disponibilidades

Las disponibilidades en moneda nacional se valúan a su valor nominal, y las nominadas en dólares estadounidenses se ajustaron en función a la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.

2.g. Cuentas por cobrar comerciales

Se valúan a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. Los saldos por cobrar se presentan netos de la previsión para cuentas incobrables.

2.h. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición según última factura, aplicando el método del costo promedio ponderado. Este valor no supera el valor neto de realización.

La Gerencia realiza análisis periódicos de ítems de baja rotación. En caso de que algún producto tuviera alguna fecha de vencimiento o poca demanda, la Gerencia cuenta con el plan de acción a través de las promociones, combos y descuentos especiales para dichos productos.

2.i. Activos fijos

- (i) Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.b., desde la fecha de adquisición o uso y la fecha de cierre. Los valores asignados no superan su valor neto de recuperación.
- (ii) La depreciación de los bienes se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición o uso. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Muebles y enseres	10 años	10,0%
Equipos de oficina	8 años	12,5%
Maquinarias y equipos	8 años	12,5%
Equipos eléctricos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%
Herramientas	4 años	25,0%

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 31 de marzo 2026 y 2025

- (iii) Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.
- (iv) Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.j. Inversiones permanentes

Corresponden a inversiones de acciones de líneas telefónicas, fondos de inversión y cuotas de participación en otras sociedades, estas inversiones son valuadas a su costo de adquisición y no superan su valor razonable al cierre del ejercicio. Las entidades receptoras de estas inversiones califican como partes relacionadas conforme a lo establecido en la NIC 24. Las condiciones de estas inversiones se encuentran alineadas con las políticas contables vigentes y han sido debidamente consideradas en el proceso de auditoría externa.

La composición del rubro es la siguiente:

		Bs
Acciones en Telefonías y Otros		43.387
Fondo de inversión Bisa Safi		1.038.873
Agropecuaria Vicente Roca Gil S.R.L.	(1)	14.001.870
Puente Justo S.R.L.	(2)	28.699.900
		<u>43.784.030</u>

- (1) Corresponde a dos aportes en especie efectuados por los socios, consistentes en cuotas de capital de Agropecuaria Vicente Roca Gil S.R.L., a favor de Tienda Amiga ER S.A., valuados a su valor nominal. Estos aportes fueron aprobados mediante el Testimonio N° 4183 (Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Tienda Amiga S.A. de fecha 26 de diciembre de 2024) y el Testimonio N° 4050 (Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Tienda Amiga S.A. de fecha 30 de septiembre de 2025).
- (2) Corresponde al aporte en especie realizado por Tienda Amiga ER S.A. a favor de Puente Justo S.R.L., consistente en activos intangibles. El aporte fue aprobado mediante el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de diciembre de 2024, formalizado ante Notario de Fe Pública mediante Testimonio N° 401/2025 de fecha 6 de febrero de 2025 y registrado en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio.

2.k. Otros activos

Las licencias y los derechos por la adquisición de licencias de software son registrados al costo incurrido, que se amortiza en un periodo de 5 años a partir de la implementación del sistema.

Los gastos incurridos en proyectos de ampliación y modernización están registrados a su costo de adquisición. Una vez concluidos, los proyectos son activados.

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 31 de marzo 2026 y 2025

La amortización de los activos es efectuada por el método de la línea recta, por un período que corresponde al plazo del contrato de arrendamiento, así como las mejoras realizadas en inmuebles y otros bienes arrendados. Según lo establecido en la Norma Contable 10 (NC-10), dichos activos fueron contabilizados a su valor de adquisición, reexpresados en función de la variación de UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 2.b.

2.l. Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso.

La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.m. Patrimonio neto

Según la Nota 2.b, la Sociedad ha seguido lo establecido en la Resolución N° CTNAC 03/2020, que suspende el ajuste integral por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabilizaba en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente, mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registraba en la misma cuenta. Ambos procedimientos utilizaban como contrapartida la cuenta de resultado "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal

2.n. Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos

La Sociedad aplica la base contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos, costos ventas y la imputación de gastos.

Los ingresos se reconocen cuando se han transferido los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los bienes vendidos.

3. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Caja moneda nacional	1.347.255	975.786
Banco moneda nacional	7.660.548	5.575.902
Banco moneda extranjera	2.211.163	647.223
	<u>11.218.966</u>	<u>7.198.912</u>

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 31 de marzo 2026 y 2025

4. Cuentas por cobrar comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar comerciales Netas	72.668.002	87.258.161
Total Cuentas por cobrar comerciales Netas	<u>72.668.002</u>	<u>87.258.161</u>

5. Anticipo a Proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Bs	Bs
Anticipo a proveedores del exterior	3.121.190	556.059
Anticipo a proveedores nacionales	8.027.636	9.971.392
	<u>11.148.826</u>	<u>10.527.452</u>

6. Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Bs	Bs
Crédito Fiscal IVA	734.773	801.157
Fondos en garantía	5.567.694	5.599.710
IUE anticipado	2.639.103	1.857.772
Fondos restringidos	351.090	373.815
Cuentas por cobrar a socios	2.101.123	5.378.336
Cuenta por cobrar relacionadas	3.596.579	5.342.285
Seguros anticipados	16.005	18.838
Otras cuentas por cobrar	8.783.116	7.192.431
	<u>23.789.484</u>	<u>26.564.344</u>

7. Activo Realizable - Inventario

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Bs	Bs
Inventario en Almacén	22.124.953	27.228.626
Inventario en Sucursales	17.789.313	19.132.139
Mercadería en tránsito	18.369	920.578
	<u>39.932.636</u>	<u>47.281.342</u>

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 31 de marzo 2026 y 2025

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es como sigue:

	2026			2025
	Valor Origen	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
Terrenos	16.376.388	-	16.376.388	25.832.783
Edificios	2.439.314	142.293	2.297.021	2.358.004
Muebles y enseres	9.004.833	5.073.276	3.931.556	4.665.082
Equipo de computación	4.574.124	3.979.031	595.092	971.513
Equipos de oficina	591.068	536.639	54.428	97.531
Maquinarias y equipos	1.391.056	1.158.962	232.094	398.876
Vehículo	2.113.845	1.909.602	204.243	276.528
Herramientas	549.589	533.996	15.593	28.817
Equipos de eléctricos e instal.	3.639.266	2.864.494	774.773	938.915
	40.679.481	16.198.294	24.481.187	35.568.051
Total Activo Fijo Neto			24.481.187	35.568.051

9. Otros activos

La composición del rubro es como sigue:

	2026	2025
	Bs	Bs
Mejoras en inmuebles arrendados	14.652.532	14.291.222
(Amortizaciones acumuladas de mejoras)	(9.489.389)	(8.381.984)
Licencias y desarrollos de Softwares	3.737.852	3.737.852
(Depreciación acum. de licencias y software)	(3.418.235)	(3.329.685)
Activos Diferidos	7.220.033	7.174.097
(Amortización Activos Diferidos)	(5.615.995)	(4.644.179)
Obras y Proyectos en curso	16.233.689	15.259.056
Gastos de organización	2.483.647	2.405.161
(Amortización gastos de Organización)	(1.595.151)	(995.645)
	24.208.983	25.515.895

10. Deudas con proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cuentas por pagar comerciales Moneda Nacional	17.866.329	20.508.521
Cuentas por pagar comerciales Moneda Extranjera	2.205.082	2.496.357
	20.071.411	23.004.878

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 31 de marzo 2026 y 2025

11. Obligaciones sociales y fiscales (corriente)

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Bs	Bs
Plan de pagos IVA e IT	4.748.218	12.382.486
Débito fiscal IVA	1.823.480	841.584
Impuesto a las Transacciones	1.685.716	409.254
Plan de pagos IUE	2.639.103	1.668.752
Retenciones IUE BE	160.208	33.330
Retenciones IUE, IT	58.068	21.620
Otros Impuestos	325.915	89.988
Aportes Gestora Publica	353.601	188.527
Caja Petrolera de Salud	20.889	47.503
	<u>11.815.197</u>	<u>15.683.045</u>
No corriente		
Plan de pagos IVA e IT	<u>7.394.411</u>	<u>4.868.467</u>
	<u>7.394.411</u>	<u>4.868.467</u>

12. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Bs	Bs
Mercadería en tránsito por pagar	470.710	154.249
Beneficios sociales por pagar	487.000	402.556
Otras Cuentas por pagar	1.543.271	685.305
	<u>2.500.981</u>	<u>1.242.109</u>

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 31 de marzo 2026 y 2025

13. Deudas financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Corto plazo:		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	3.016.637	6.050.063
Banco Bisa S.A.	5.220.000	6.581.667
Intereses por pagar	338.716	502.919
Tarjetas Corporativas	11.726	13.304
Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II– Emisión 1	-	21.000.000
Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II– Emisión 2	-	20.000.000
Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II– Emisión 3	-	20.000.000
Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II– Emisión 4	-	9.000.000
Intereses bursátiles y bonos	2.418.409	4.031.316
Bonos Tienda Amiga	17.500.000	12.250.000
Bonos Tienda Amiga I - Emisión 1	4.816.000	-
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	10.431.013	13.407.013
	43.752.501	112.836.282
	2026	2025
	Bs	Bs
Largo plazo:		
Bonos Tienda Amiga	24.730.000	42.230.000
Bonos Tienda Amiga I - Emisión 1	14.448.000	-
Bonos Tienda Amiga I - Emisión 2	40.000.000	-
	79.178.000	42.230.000

14. Patrimonio neto de accionistas

14.a. Capital pagado

Al 31 de marzo de 2026, el capital autorizado es de Bs119.000.000, dividido en 1.190.000 acciones con un valor nominal de Bs100 por acción. Asimismo, el capital social suscrito y pagado asciende a Bs 66.502.000, dividido en 565.020 acciones, con un valor nominal de Bs100 por acción, y tiene la siguiente composición:

Al 31 de marzo de 2026, el capital pagado tiene la siguiente composición:

Accionistas	Tipo de Acción	Número de acciones	Capital pagado	Cuotas de participación
Inversiones de Inclusión S. A.	Ordinaria	658.064	65.806.400	98.96%
Juan Carlos Mitterhofer	Ordinaria	3.478	347.800	0.52%
Maria Belen Roca Vaca	Ordinaria	3.478	347.800	0.52%
		665.020	66.502.000	100%

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 31 de marzo 2026 y 2025

En fecha 30 de septiembre de 2025 según las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó lo siguiente:

- La empresa Accionista Inversiones de Inclusión S.A. realizó un Aporte de capital a la sociedad por Bs 7.001.900
- Aumento de capital suscrito y pagado

14.b. Reserva legal

De acuerdo al Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, un importe no menor del 5% de las utilidades netas de cada año debe destinarse a una reserva legal, hasta alcanzar un máximo del 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

15. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

16. Contingencias

Al 31 de marzo de 2026, no existen contingencias probables que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

17. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General